



MEMORIA ANUAL

20

23



2023



+
-

 Banco
ECONOMICO



20
—
23

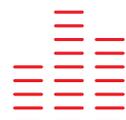




GENTE FELIZ

NUESTRO MAYOR VALOR

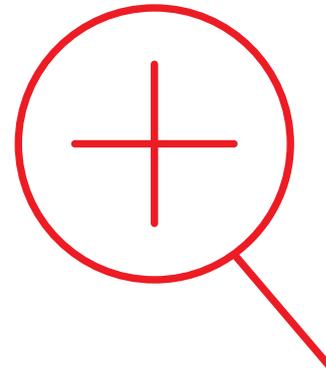
Ser reconocidos como la segunda “MEJOR EMPRESA DE GRAN TAMAÑO PARA TRABAJAR” en Bolivia, refleja el compromiso de nuestra entidad bancaria con el bienestar de nuestros colaboradores, el reconocimiento al talento humano y el clima laboral positivo que se ha creado a lo largo de más de 32 años de trayectoria.





CIFRAS 20

23



USD
11,5
MILLONES

Son las utilidades
obtenidas

% **2,76**

ÍNDICE DE **MORA**
BANCO ECONÓMICO

CARTERA DE
CRÉDITOS

USD
1.522
MILLONES

PATRIMONIO

USD.136

MILLONES

% **2,86**

ÍNDICE DE **MORA**
SISTEMA BANCARIO

PASIVOS

USD
1.886
MILLONES

ACTIVOS

USD
2.022
MILLONES

% **0,54**

RETORNO SOBRE EL
ACTIVO (**ROA**)

**COEFICIENTE DE
ADECUACIÓN
PATRIMONIAL (CAP)**

11,36
%

% **9,18**

RETORNO SOBRE EL
PATRIMONIO (**ROE**)

COBERTURA %
DE **MORA** %
148,55



+
-



EMPLEOS
DIRECTOS QUE
GENERA EL
BANCO



1.489



58

AGENCIAS A NIVEL
NACIONAL



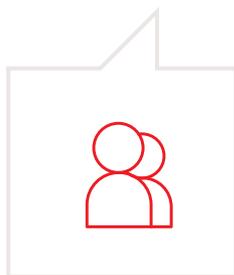
CARTA DEL PRESIDENTE

EN UN CLIMA DE INCERTIDUMBRE,
ESTE 2023 NOS HEMOS MANTENIDO
RESILIENTES Y PRUDENTES,
DEMOSTRANDO CONFIANZA
EN TODO MOMENTO HACIA
NUESTROS CLIENTES.



Ivo Mateo Kuljis Fuchtnr
Presidente





ESTIMADOS ACCIONISTAS:

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar la Memoria Anual del Banco Económico correspondiente al ejercicio 2023. Este año ha sido satisfactorio, a pesar de un entorno muy desafiante, y es con gran satisfacción que comparto los resultados de la gestión.

Debemos evaluar nuestro desempeño en un contexto extremadamente adverso, considerando tres eventos que han marcado significativamente el Sistema Bancario: la escasez de dólares, la intervención de una entidad bancaria de tamaño sistémico y la crisis de los reportos en la Bolsa Boliviana de Valores.

Durante la escasez de dólares, adoptamos las medidas necesarias para atender a nuestros clientes y al público en general, cuidando siempre la liquidez y solidez de nuestra institución. En un clima de incertidumbre, nos hemos mantenido resilientes y prudentes, demostrando confianza en todo momento hacia nuestros clientes.

Con respecto a la salida de uno de los bancos más grandes del sector y el impacto que significó, aprovechamos la oportunidad y realizamos la adquisición de activos importantes, incluyendo una cartera crediticia significativa, varios inmuebles y un número importante de ATMs.

Frente a estos eventos, Banco Económico ha mantenido un compromiso constante con la excelencia y la solidez. A pesar de los obstáculos, hemos alcanzado hitos significativos que reflejan la dedicación de nuestro talentoso equipo y la confianza continua de nuestros valiosos accionistas.

En términos financieros, me complace informar que hemos registrado un desempeño robusto durante el último año. Logramos un crecimiento de nuestro portafolio crediticio por USD 132 millones, manteniendo un índice de mora por debajo del promedio del sector, y generamos una utilidad de USD 11,5 millones, lo que refleja la efectividad de nuestras estrategias y nuestra adaptabilidad a un entorno cambiante.

DEBEMOS EVALUAR NUESTRO DESEMPEÑO EN UN CONTEXTO EXTREMADAMENTE ADVERSO, CONSIDERANDO TRES EVENTOS QUE HAN MARCADO SIGNIFICATIVAMENTE EL SISTEMA BANCARIO: LA ESCASEZ DE DÓLARES, LA INTERVENCIÓN DE UNA ENTIDAD BANCARIA DE TAMAÑO SISTÉMICO Y LA CRISIS DE LOS REPORTOS EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES.

Nuestra sólida posición financiera nos ha permitido no solo superar desafíos, sino también invertir en iniciativas clave que fortalecerán aún más nuestra posición en el mercado. Continuamos la expansión de nuestra red de atención y trabajamos intensamente en nuestras prioridades estratégicas, como la transformación digital de la entidad y el enfoque en la experiencia del cliente. Esto nos ha permitido posicionarnos como una de las entidades más innovadoras y creativas del país, y tanto el banco como nuestro Gerente General han sido galardonados con diferentes premios a lo largo de la gestión. Estos logros constantes son un pilar fundamental para fortalecer la reputación de nuestra institución, que es el activo más importante de una entidad financiera.

En resumen, el año 2023 ha sido un período de logros significativos y desafíos superados. Banco Económico se mantiene firme en su compromiso de proporcionar soluciones financieras ágiles y sostenibles, impulsadas por la integridad y la innovación.

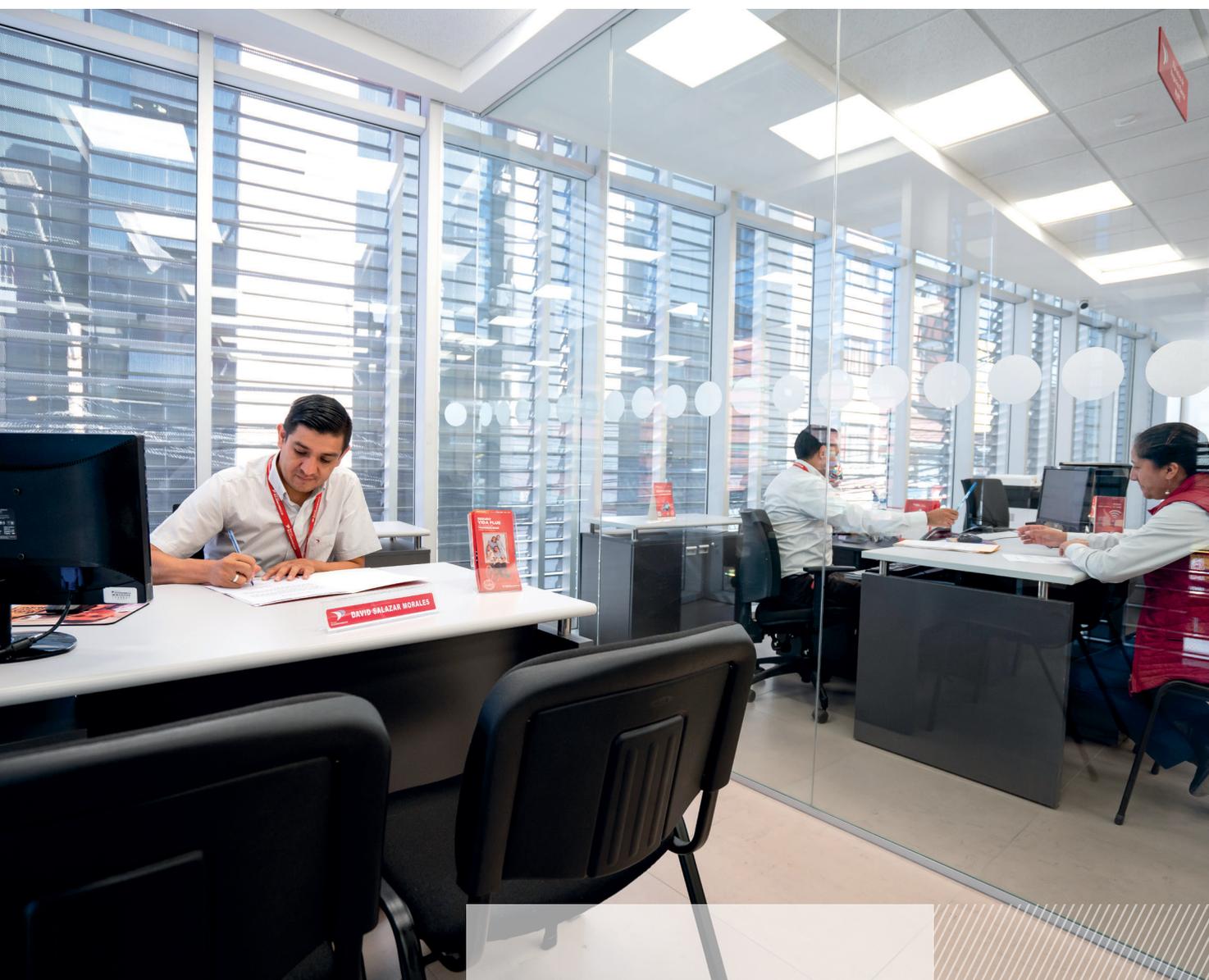
Finalmente, quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a cada miembro de la familia Banco Económico por su dedicación y arduo trabajo. Su esfuerzo incansable es el motor de nuestro éxito. A nuestros valiosos accionistas, gracias por su confianza y continuo respaldo. Juntos, hemos demostrado que con fortaleza y resiliencia se pueden superar todas las adversidades.

Miramos al futuro con optimismo, seguros de que, con su apoyo y la dedicación de nuestro equipo, continuaremos alcanzando nuevas alturas y consolidándonos como líderes en el sector bancario. Sigamos trabajando unidos para construir un Banco Económico más sólido e innovador.

Atentamente,



Ivo Mateo
Kuljis Fuchtnner
Presidente



CRECIMIENTO
PORTAFOLIO CREDITICIO



USD 132 MILLONES



Trabajar en Banco Económico ha sido una experiencia transformadora. Cada día trae consigo una posibilidad para desarrollarme profesionalmente, colaborar en equipos diversos y sentirme valorado por mis aportes. Estoy profundamente agradecido de ser parte de esta comunidad donde la excelencia y el compañerismo se combinan para crear un entorno laboral excepcional.



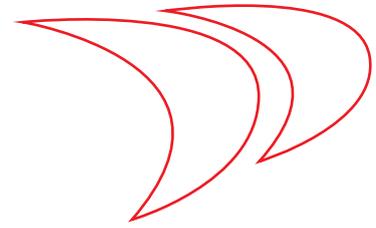
Alvaro Eduardo Troche Araoz
Ejecutivo de Negocios Banca Mediana Empresa
Agencia BEC La Paz, Bolivia

“

ΙΑΡΑΖ







— MISIÓN

Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible.

— VISIÓN

Ser líder en experiencia del cliente con soluciones financieras ágiles.

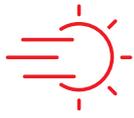
— VALORES

Transparencia
Respeto
Compromiso
Innovación
Accesibilidad



Nuestros valores son una guía que señala el camino y el accionar que como institución debemos seguir. Están presentes en cada palabra que decimos, en cada acción que tomamos, y en los logros que alcanzamos. Nos ayudan a proyectarnos como un Banco responsable, que entiende y responde a las necesidades de sus clientes, y trabaja día a día para ofrecer un mejor servicio con transparencia, respeto, compromiso, innovación y accesibilidad.





LOGROS DESTACADOS

20
23



LÍDERES EN EMISIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO EN BOLIVIA

El Banco se ha destacado como el principal emisor de tarjetas de crédito en nuestro país, reafirmando así su crecimiento sostenido y liderazgo nacional.

Este gran logro se ve reflejado en el Informe Anual 2023, elaborado por el Portal de Datos de DATA, una plataforma reconocida por su prestigiosa base de datos y estadísticas en el sector financiero en Bolivia, y en el Reporte 2023 de Rankingslatam sobre los bancos en Bolivia.

SOMOS EL MEJOR BANCO PARA TRABAJAR

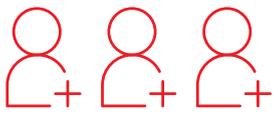
Somos la segunda "Mejor Empresa de Gran Tamaño para Trabajar" en Bolivia, reconocimiento otorgado por Great Place To Work® (GPTW), una destacada organización internacional en clima y cultura organizacional. Esta distinción también significa que somos el banco mejor posicionado entre todas las empresas del Ranking de GPTW. En especial nos enorgullece que el 93% de nuestros funcionarios indique que somos un excelente lugar para trabajar, en comparación con el 77% de las empresas del mercado. Este resultado se debe a nuestro trabajo en equipo y el esfuerzo constante por crear un ambiente de confianza, innovación, responsabilidad social, diversidad e inclusión.





TOP 100 LÍDERES INNOVADORES

Nuestro Gerente General, **Sergio Asbun Saba**, ha sido destacado por segundo año consecutivo en el "Ranking Top 100 Líderes Innovadores de Iberoamérica" y se encuentra entre los 10 líderes en la categoría de Latinoamérica, siendo el único boliviano en formar parte de esta distinguida lista internacional. Este reconocimiento fue otorgado por el Grupo Red Business Market, una plataforma que impulsa la innovación, el emprendimiento y el desarrollo de startups y empresas en Iberoamérica.



95%

DE NUESTROS EMPLEADOS DIJERON ESTAR **ORGULLOSOS** DE TRABAJAR EN BANCO ECONÓMICO.

LA INNOVACIÓN ES PARTE FUNDAMENTAL DE NUESTRA IDENTIDAD.

En tecnología, continuamente desarrollamos productos y servicios nuevos que mejoran la experiencia de nuestros clientes. Recientemente lanzamos el exitoso "SMARTPLAY", un juego con premios integrado en nuestra Banca Móvil para fomentar el ahorro y la gestión financiera. Además, iniciamos las pruebas piloto de nuestros Kioscos de Autoservicio "BECOMATIC", diseñados para automatizar procesos clave en nuestras áreas de atención al cliente.



A+ NIVEL LIDER

COMPROMETIDOS
CON LA EXCELENCIA
EN RSE

Una vez más, hemos recibido la máxima calificación **A+ NIVEL LÍDER** en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial, valoración otorgada por la consultora "Certificación Sustentable". La auditoría analizó nuestras prácticas de RSE, nuestro compromiso, el cumplimiento de la normativa de la ASFI, la gestión realizada y los resultados alcanzados.



CONTENIDO

1

RESULTADOS

18

Contexto Económico, Regulatorio
y Bancario
Principales Cifras

2

GOBIERNO
CORPORATIVO

38

Informe Gobierno Corporativo
Accionistas
Directorio
Plantel Ejecutivo

3

INFORME DE
GESTIÓN

54

Trabajamos por la Experiencia del Cliente
Nuestra transformación Digital avanza
Gestión de RSE
Gestión del Talento Humano
Informe Económico y Financiero



4

INFORME DE GESTIÓN DEL RIESGO

80

Gestión Integral del Riesgo
Gestión de Riesgo Crediticio
Gestión de Riesgo de Liquidez

5

PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO

104

Actividades más destacadas
Tratados, Convenios y Buenas
Prácticas
Retos y Desafíos

6

ESTADOS FINANCIEROS

112

Informe del síndico
Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros



RESUMEN

RESULTADOS



ΤΔ

1

Durante la gestión 2023 el Sistema Bancario nacional vivió una fuerte y desafiante coyuntura, dominado por la escasez de dólares, la intervención de un banco sistémico y la crisis de los reportos. No obstante, el Sistema logró hacer frente alcanzando incluso mayores resultados que en la gestión precedente.





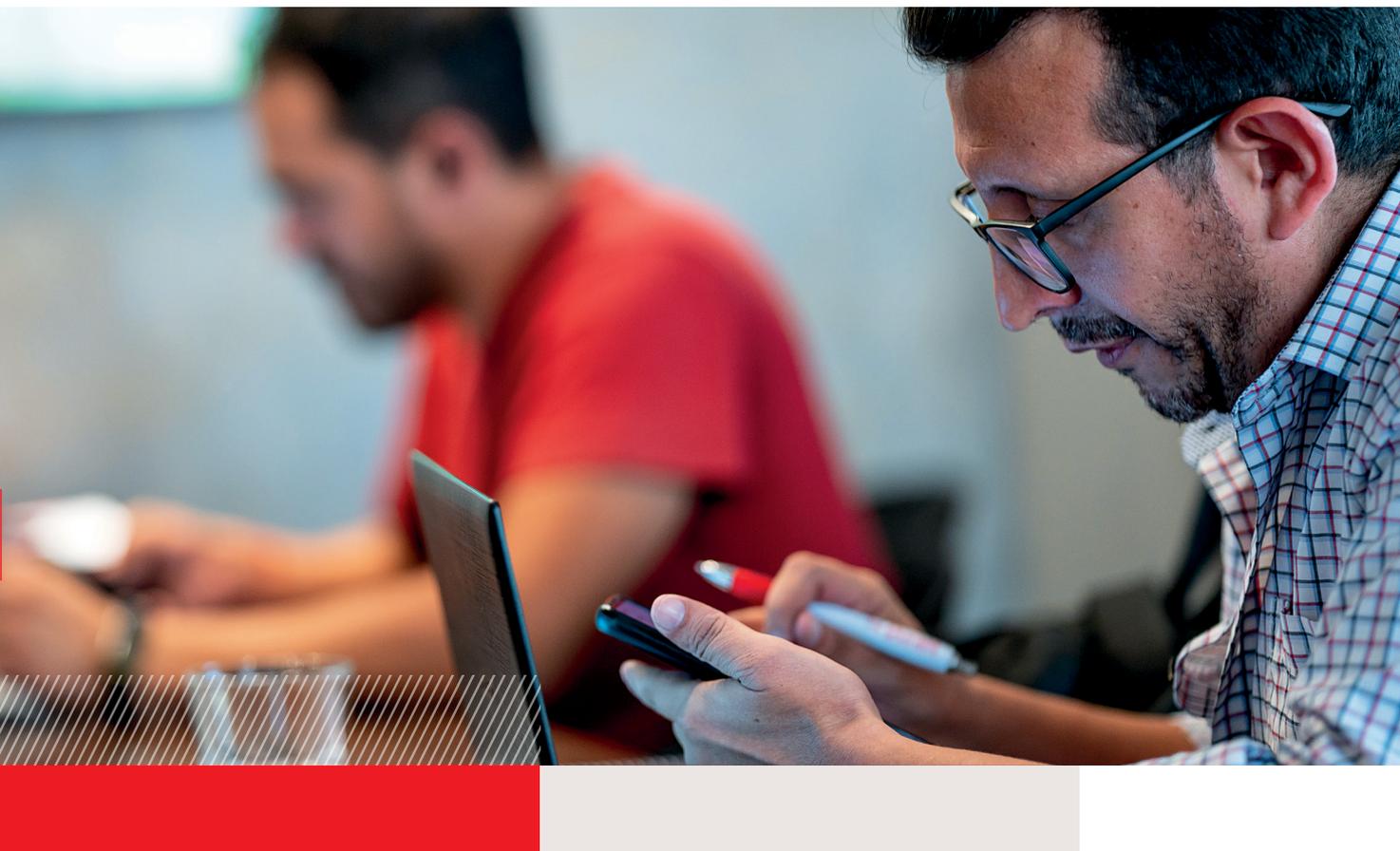
CONTEXTO
ECONÓMICO
REGULATORIO
Y BANCARIO

CONTEXTO

|| | | | |



EL CRECIMIENTO DE
LA ECONOMÍA MUNDIAL
EXPERIMENTÓ UNA
DESACELERACIÓN EN
2023 [3,5% A 3,1%]



Contexto Económico Internacional

En el contexto internacional, 2023 fue un año complejo que presentó múltiples desafíos. Persistieron algunos efectos de la pandemia de COVID-19 y se observó una recuperación económica desigual entre diferentes países. Además, crecieron las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y continuó el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia. Los elevados costos asociados a los desastres naturales también alcanzaron cifras récord en comparación con los últimos diez años.

La inflación récord experimentada en 2022 llevó a los bancos centrales de Estados Unidos, la Unión Europea y la mayoría de los países occidentales a incrementar sus tasas de interés, con el objetivo de estabilizar los tipos de cambio y mitigar la inflación. Aunque el impacto de estas medidas sobre el empleo y la actividad económica fue menos perjudicial de lo previsto, gracias a mejoras en el nivel de producción, las restricciones monetarias implementadas para frenar la inflación endurecieron las condiciones crediticias, afectando adversamente a varios mercados, especialmente

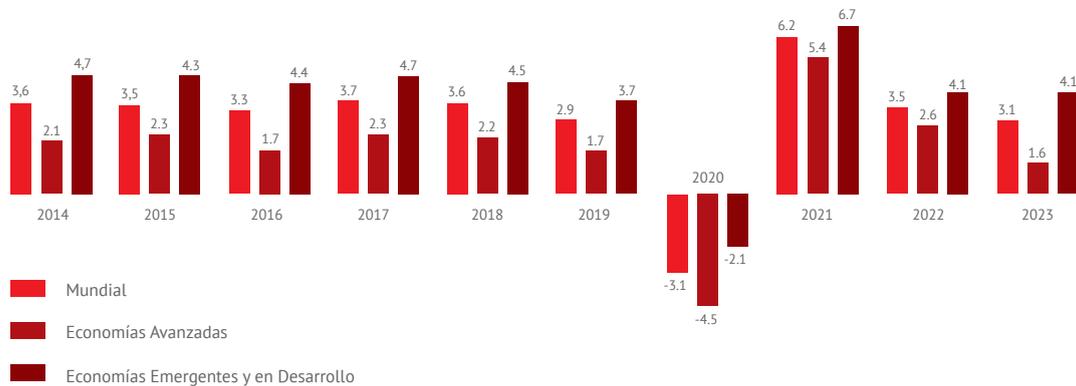
al sector inmobiliario. La prolongación del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha tenido un fuerte impacto en las cadenas de suministro, dado que Rusia es un proveedor clave de varios commodities a nivel mundial, mientras que Ucrania desempeña un rol crucial como suministrador de productos agrícolas.

Como resultado de las complicaciones mencionadas anteriormente, el crecimiento de la economía mundial experimentó una desaceleración en 2023 respecto al año anterior, pasando de 3,5% a 3,1%. Esta disminución fue atenuada por el mejor desempeño económico de Estados Unidos y varias de las principales economías emergentes y en desarrollo. En el grupo de economías avanzadas, se observó una ralentización significativa del crecimiento económico, pasando de 2,6% en 2022 a 1,6% en 2023. Destaca el desempeño de la economía estadounidense, que incrementó su crecimiento de 1,9% en 2022 a 2,5% en 2023, gracias al mayor dinamismo de la inversión privada y el aumento del consumo. La zona del euro, más afectada por su cercanía al conflicto entre Rusia y Ucrania, registró una reducción pronunciada en el dinamismo de su economía, pasando de



PIB

VARIACIÓN ANUAL %



un crecimiento de 3,4% en 2022 a 0,5% en 2023. La expansión de la economía de Japón aumentó su dinamismo desde 1,0% en 2022 a 1,9% en 2023, gracias a la implementación de políticas monetarias expansivas, el aumento en la demanda, el crecimiento del turismo y la recuperación de las exportaciones automotrices.

En el grupo de economías emergentes y en desarrollo se registró un crecimiento del 4,1%, similar al crecimiento logrado en 2022. El comportamiento al interior del grupo no fue homogéneo, pues las economías emergentes y en desarrollo de Asia tuvieron un mejor desempeño con un crecimiento económico del 5,4% en 2023. Por otro lado, las economías emergentes y en desarrollo de Europa alcanzaron un crecimiento del 2,7%. En las regiones de América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Asia Central, y África Subsahariana, el crecimiento registrado en 2023 fue del 2,5%, 2,0% y 3,3%, respectivamente. La actividad económica de este grupo estuvo liderada por China, cuya tasa de crecimiento aumentó del 3,0% en 2022 al 5,2% en 2023. Esta recuperación se debe al incremento en el gasto público destinado a reforzar la capacidad de respuesta ante desastres naturales, un mayor consumo y mayores exportaciones, factores que compensaron los impactos negativos de la crisis en el sector inmobiliario y la reducción en la inversión. India también desempeñó un rol significativo en el dinamismo de la economía regional, aunque su economía experimentó una leve desaceleración, pasando de un crecimiento del 7,2% en 2022 a 6,7% en 2023. Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo de Europa registraron un aumento en su actividad económica, impulsadas en gran medida por

la recuperación económica de Rusia, país que revirtió una contracción del -1,2% en 2022 a un crecimiento del 3,0% en 2023, un cambio atribuible al incremento en el gasto militar y a una mayor dinámica del consumo interno.

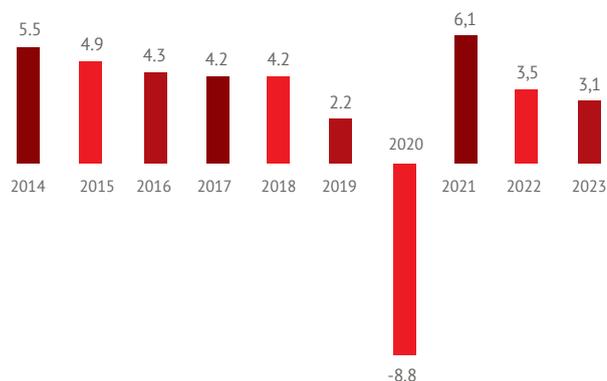
La región de América Latina y el Caribe registró una desaceleración en su actividad económica, pasando de un crecimiento del 4,2% en 2022 a un 2,5% en 2023. Este menor desempeño se explica en gran parte por la situación en Argentina, que experimentó un cambio drástico al pasar de un crecimiento del 5,0% en 2022 a una contracción del -2,5% en 2023, como consecuencia de drásticos ajustes en su política económica. Asimismo, Chile y Colombia registraron una reducción importante en sus tasas de crecimiento, de 2,4% y 7,3% en 2022 a -0,5% y 1,4% en 2023, respectivamente. En México, la desaceleración económica fue más leve, con una disminución en su crecimiento del 3,9% en 2022 al 3,4% en 2023. Este comportamiento contrastó con el mejor desempeño de Brasil, que registró un ligero aumento en su actividad económica, pasando de un crecimiento del 3,0% en 2022 al 3,1% en 2023, relacionado con una mejora en la dinámica de su demanda interna.

Durante 2023, el precio del petróleo se movió en la franja de \$70/barril a \$89/barril, registrando una disminución del 17,4% respecto al precio promedio del año anterior. En cuanto a la inflación, en 2023 se observó una disminución significativa en las economías avanzadas, del 7,3% en 2022 al 4,6% en 2023; mientras que en las economías emergentes y en desarrollo, la inflación también disminuyó, aunque de manera menos acentuada, del 9,8% al 8,5%.



PIB

VARIACIÓN ANUAL %



Para 2024, los pronósticos del FMI indican que el crecimiento económico mundial será del 3,1%. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,5%, mientras que para las economías emergentes y en desarrollo se espera un crecimiento del 4,1%.

Contexto Económico Nacional

En 2023, la economía boliviana experimentó una desaceleración en el crecimiento del PIB, alcanzando un 3,1% al final del año, después del rebote post-pandemia. Las actividades de mayor dinamismo fueron el sector de transporte, construcción, agropecuario y servicios financieros. Sin embargo, el sector de hidrocarburos continuó registrando una caída (-8,4%), prolongando su contracción debido a la escasez de inversiones en exploración y, fundamentalmente, a la disminución de la extracción de gas. En términos de gasto, el consumo privado fue un impulsor importante de la demanda interna, mientras que la demanda externa se mantuvo modesta debido a la desaceleración global y a los precios de exportación más bajos.

Al cierre de 2023, el déficit fiscal representó el 7,5% del PIB, una proporción mayor que el déficit de la gestión anterior (7,2%). La inflación acumulada llegó al 2,12% al cierre del año, ligeramente más baja que la cifra obtenida en la gestión precedente.

En relación al comercio internacional, durante los doce meses de 2023 se registró un déficit en la balanza comercial de USD 585 millones. Las exportaciones del país alcanza-



ron los USD 10.911 millones, un 20% menos que el valor de las exportaciones registradas en 2022, mientras que las importaciones sumaron USD 11.496 millones, un 3% menos que en 2022.

Hacia el cierre de la gestión, las fuertes tensiones de demanda de moneda extranjera mostradas a principios de año tendieron a moderarse. Sin embargo, las disponibilidades de divisas mostraron oscilaciones acordes al ciclo de exportaciones de los productos básicos, que tiende a moderarse a fines de año. En consecuencia, las Reservas Interna-

cionales Netas llegaron a una cifra de USD 1.709 millones. Para el cierre de 2024, estimaciones de destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento relativamente bajo. Considerando el promedio de los valores proyectados por estos organismos, se estima que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2024 podría estar alrededor del 1,8%. El actual gobierno proyecta una cifra de crecimiento más optimista, estimando un 3,70% para la gestión 2024 (Programa Fiscal Financiero 2024).





PARA 2024, LOS PRONÓSTICOS DEL FMI INDICAN QUE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL SERÁ DEL 3,1%. SE PROYECTA QUE LAS ECONOMÍAS AVANZADAS LOGRARÁN UN CRECIMIENTO DEL 1,5%, MIENTRAS QUE PARA LAS ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO SE ESPERA UN CRECIMIENTO DEL 4,1%.

PIEDRA

■ PRINCIPALES CIFRAS



11,5

UTILIDAD NETA
GESTIÓN 2023

MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJES	2021	2022	2023
RENTABILIDAD			
Utilidad Neta	11,0	14,1	11,5
Retorno sobre el Activo (ROA) (%)	0,58	0,70	0,54
Retorno sobre el Patrimonio (ROE) (%)	10,00	11,97	9,18
BALANCE			
Activos	1.802	1.892	2.022
Cartera	1.280	1.390	1.522
Captaciones	1.493	1.546	1.646
Patrimonio	121	131	136
CAPITALIZACIÓN			
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (%)	11,08	11,29	11,36
Índice de Solvencia (%)	-26,48	-21,28	-16,28
CALIDAD DE CARTERA			
Índice de Mora (%)	1,84	2,16	2,76
Cobertura de Mora (%)	223,11	183,36	148,55
LIQUIDEZ			
Índice de Liquidez sobre total Pasivos (%)	19,97	18,67	19,61
OTROS			
N° de Empleados	1.340	1.406	1.489
N° de Agencias	56	58	58



ÁMBITO REGULATORIO



|| | | | | |



DESDE 2014, EL GOBIERNO HA EMITIDO DECRETOS SUPREMOS PARA DETERMINAR EL PROCEDIMIENTO Y PORCENTAJE CON QUE LAS ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (EIF) DEBEN DESTINAR UNA PROPORCIÓN DE SUS UTILIDADES ANUALES NETAS PARA CUMPLIR SU FUNCIÓN SOCIAL.



Aspectos de Legislación Financiera

Las actividades de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros que realiza la banca se desarrollan conforme al siguiente marco normativo:

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros, con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros. Asimismo, introduce medidas para la protección del consumidor financiero, establece la participación del Estado como rector del Sistema Financiero y asigna una función social a las entidades de intermediación financiera. La Ley entró en vigencia el 21 de noviembre de 2013.

Posteriormente, mediante el Decreto Supremo N°1842 de diciembre de 2013, el Gobierno reglamentó tres rangos de tasas de interés anual máximas para créditos de vivienda de interés social, que oscilan entre el 5,5% y el 6,5%, definidos en función al valor comercial de la vivienda. Asimismo,

establece que, en un plazo de cinco años desde la publicación del Decreto, los bancos múltiples deben alcanzar y mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera entre créditos productivos y créditos de vivienda de interés social, con un mínimo del 25% de cartera destinada al sector productivo.

El Decreto Supremo N°2055 del 9 de julio de 2014 reglamentó tasas de interés mínimas para personas naturales en cajas de ahorro y depósitos a plazo, entre 0,18% y 4,10% anual, cuando la suma total de los depósitos no supera los Bs 70.000. Adicionalmente, establece las tasas de interés anuales máximas para el sector productivo, que por el tamaño de la unidad productiva (micro, pequeña, mediana y grande) fluctúan entre el 6% y el 11,5%.

Desde 2014, el Gobierno ha emitido decretos supremos para determinar el procedimiento y porcentaje con que las entidades de intermediación financiera (EIF) deben destinar una proporción de sus utilidades anuales netas para cumplir su función social, según lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Entidades Financieras.

El Decreto Supremo N°4164 del 28 de febrero de 2020 modifica los niveles mínimos de cartera que se deben destinar a créditos productivos y créditos de vivienda de interés social por parte de los bancos múltiples, reduciéndolos de 60% a 50%. El porcentaje mínimo que se debe destinar a créditos del sector productivo se mantiene en 25%. Además, las EIF deben continuar otorgando créditos destinados al sector productivo y a la vivienda de interés social, por al menos el equivalente al 40% del crecimiento anual de su cartera bruta total. Esta modificación quedó sin efecto con el Decreto Supremo N°4408, publicado el 2 de diciembre de 2020, el mismo que establece el nivel mínimo de la cartera destinado al sector productivo y la vivienda de interés social nuevamente en 60% para los bancos múltiples.

El 27 de marzo de 2020 se promulgó la Ley N°1294, Ley Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, reglamentada con el Decreto Supremo N°4206 de 1 de abril de 2020, que instruye a las EIF a realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de créditos, tanto de capital como de intereses y otro tipo de gravámenes, por los meses de marzo a mayo. Esta medida fue ampliada hasta diciembre de 2020.

Posteriormente, el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, instruye a las entidades financieras, concluido el periodo de diferimiento, convenir con los presta-

tarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas, para lo cual las mismas deben adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia. Adicionalmente, este Decreto Supremo establece que las entidades financieras cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada. Asimismo, establece que las cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto. Asimismo, la reglamentación emitida por ASFI, establece que el diferimiento de las cuotas no afectará la calificación de riesgo de los prestatarios.

Mediante Resolución ASFI N° 028/2021 del 14 de enero de 2021 (Circular ASFI 669/2021), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, se establecen los lineamientos para la reprogramación y/o refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas en la gestión 2020. Estos lineamientos definen que un cliente que haya tenido cuotas diferidas, podría solicitar la reprogramación y/o refinanciamiento de su



MEDIANTE RESOLUCIÓN ASFI N° 1239/2023 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2023 SE ESTABLECE LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN PERIODO DE PRORROGA EXCEPCIONAL A CLIENTES, MANTENIENDO SIN MODIFICACIÓN EL ESTADO DE LA DEUDA Y LA CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS PRESTATARIOS, CUYA ACTIVIDAD ECONÓMICA HAYA SIDO AFECTADA POR EL ENTORNO ECONÓMICO, FACTORES COYUNTURALES Y/O CLIMÁTICOS, INCLUYENDO LA CARTERA TRANSFERIDA COMO RESULTADO DE UN PROCESO DE SOLUCIÓN, POR UN PERIODO DE PRÓRROGA DE HASTA SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO.

operación, y desde el momento de la solicitud hasta que la misma haya sido instrumentada, lapso de tiempo denominado "periodo de prórroga", se debía congelar el estado de la operación y mantener la calificación del deudor. Asimismo, se estableció la obligación de que las entidades bancarias incluyan un periodo de gracia a capital e intereses de 6 meses, y todos los intereses generados en el periodo de prórroga y periodo de gracia, debían ser prorrateados entre todas las cuotas del nuevo plan de pagos. Por otra parte, las cuotas diferidas, tenían que ser trasladadas de manera posterior a la última cuota, manteniendo invariables los importes de estas cuotas y preservando la periodicidad de pago.

Mediante Resolución ASFI N° 145/2021 del 26 de Febrero de 2021 (Circular ASFI 674/2021), referente a las modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, se cambia el límite del 15% al 10% respecto al capital regulatorio, que las Entidades de Intermediación Financiera pueden tener en el exterior, entre inversiones en depósitos a plazo fijo, inversiones en títulos valores y depósitos a la vista. El plazo de adecuación para esta disposición era hasta el 31 de Mayo de 2021.

Mediante Resolución ASFI N° 202/2021 del 17 de Marzo de 2021 (Circular ASFI 677/2021), referente a las modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, se incorpora dentro del

cálculo del límite para las inversiones y depósitos a la vista en el exterior, a los bonos soberanos emitidos a partir de la gestión 2021 y a los títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra.

Mediante Resolución ASFI N° 440/2021 del 27 de Mayo de 2021 (Circular ASFI 688/2021), referente a las modificaciones al Reglamento para el control de la posición cambiaria, se incluyen los conceptos de: 1) inversiones en activos fijos, definidos como los bienes tangibles que se utilizan en la actividad del Banco y que no están destinados a la venta; asimismo, incluyen los bienes alquilados y bienes para el uso del personal que no están afectados al uso del Banco; 2) Patrimonio Neto, que es el patrimonio contable menos la inversión en activos fijos. En base a estas definiciones, se modifica el límite de posición cambiaria larga en ME, MVDOL y OME que antes era del 50% sobre el patrimonio contable, ahora el límite del 50% es sobre el patrimonio neto. Asimismo, se establecen la suspensión de compra y venta de moneda extranjera y la de operaciones de Mercado Abierto y de Mesa de dinero, en caso de incumplimiento a los límites de posición cambiaria.

Mediante Resolución ASFI N° 552/2021 del 29 de Junio de 2021 (Circular ASFI 693/2021), referente a las modificaciones al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, se establece una calificación diferenciada para Microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas, permitiendo





una mora mayor para las calificaciones A y B a partir del 02 de agosto de 2021 hasta el 01 de agosto de 2024, fecha en la cual los criterios de calificación se unifican con los que se tienen para el resto de la cartera. Asimismo, se establece que los créditos en moneda nacional, clasificados como empresariales, microcrédito, PYME y vivienda, que se otorguen entre el 02 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica de cero por ciento (0%) en tanto mantengan la calificación A.

Mediante Resolución ASFI N° 671/2021 del 26 de Julio de 2021 (Circular ASFI 696/2021), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, se incorpora como financiamiento al sector productivo, a las actividades de fabricación, ensamblaje, y compra de vehículos eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida. Asimismo, se establece que el financiamiento a personas naturales que compren vehículos automotores eléctricos e híbridos se debe otorgar tasas máximas de 11.5%.

En fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, el ente regulador instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación



de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado.

Normativa emitida en la gestión 2023

Mediante Resolución ASFI N° 036/2023 del 13 de enero de 2023 (Circular ASFI 753/2023), referente a Modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, se modifica el límite para las inversiones y depósitos a la vista en el exterior del 10% al 8% y se incorpora el plazo de adecuación para que el Banco se adecue al nuevo límite de inversiones y depósitos a la vista en el exterior hasta el 28 de abril de 2023.

Mediante Resolución ASFI Nro. 055/2023 del 19 de enero de 2023 (Circular 757/2023) respecto a las Modificaciones al Reglamento para Depósitos a Plazo Fijo y al Reglamento



para el Control de Encaje Legal, se establece que ya no se podrá redimir anticipadamente DPF (parcial o total) que encontrándose exentos de constituir encaje legal, su finalidad sea capitalizar o en su defecto constituir deuda subordinada en la entidad supervisada. Además, se incorpora dentro de las excepciones a la prohibición de redención anticipada, a los DPF cuya finalidad sea: Cumplir con órdenes de remisión de fondos instruidos por Autoridad Competente. En caso de que la orden de remisión fuese por un importe menor al valor del DPF, de manera previa a la redención anticipada de dicho depósito, se procederá a su fraccionamiento, de modo que solamente se redima el importe equivalente a la citada orden. Por otra parte, se incorpora la definición del Fondo de Incentivo para el uso de energía eléctrica y renovable (FIUSEER) como aquel fondo constituido en el BCB con recursos de las EIF, que pueden ser utilizados por estas entidades como garantía para solicitar préstamos de liquidez al BCB, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de encaje legal para las EIF, emitido por el BCB y los nuevos aportes voluntarios que podrán hacer hasta el 30 de noviembre de 2023.

Mediante Resolución ASFI N° 085/2023 del 30 de enero de 2023 (Circular ASFI 760/2023), referente a Modificaciones a las Directrices Generales Para la Gestión del Riesgo de Crédito, se establece el tratamiento de reprogramaciones de

créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impactan negativamente sobre la capacidad de pago, para lo cual se podrá incluir periodos de gracia y otras alternativas de solución, acorde a la situación de cada deudor.

Mediante Resolución de Directorio del BCB N° 043 y 044/2023 del 27 de febrero y 1 de marzo 2023, y Resolución ASFI Nro. 214/2023 del 6 de marzo 2023 (Circular ASFI 761/2023), referente a la Modificaciones al Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, se modificaron los porcentajes de las tasas de encaje legal en efectivo en MN-MNUFV (7.50%) y en títulos para DPF > 720 días en MN-MNUFV (5%) vigente a partir del 6 de marzo del 2023. También, se modifica el porcentaje que el Banco deberá mantener de su requerimiento de encaje legal en efectivo en ME y MVDOL en fondos en custodia en cualquier plaza al 20%. (Antes se establecía un requerimiento del 40%) Cualquier excedente que se mantenga por encima de ese porcentaje no será reconocido para fines de encaje. La deficiencia global en dichos fondos en custodia no podrá ser compensada con excedentes de encaje en cuentas del BCB o encaje en títulos.

Además, el monto máximo de los préstamos de liquidez acumulados será el monto de participación de cada EIF en el Fondo CPVIS II, equivalente en MN al tipo de cambio de compra vigente. Los préstamos de liquidez tendrán como plazo de vencimiento el 29 de diciembre de 2023 y entra en vigencia a partir del 6 de marzo del 2023. Se elimina la mención de que estos préstamos podrán ser pagados anticipadamente.

Mediante Resolución de Directorio del BCB N° 062 del 12 de abril 2023 referente a las Modificaciones al Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, se indica que se podrá vender al BCB, los recursos del Fondo CPVIS II que no estén garantizando préstamos de liquidez en MN. También, se podrá solicitar la devolución parcial o total de la participación en el Fondo CPVIS III, Fondo FIUSEER-ME y Fondo CPRO-ME que no esté garantizando préstamos de liquidez en MN, para su venta al BCB y que el 70% de los recursos de cada EIF en el FIUSEER-ME que no estén garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 3 de abril 2023, pasaran a formar parte del fondo CPRO-ME. Estas disposiciones entraron en vigencia a partir del 17 de abril de 2023.

Mediante Resolución de Directorio del BCB N° 063/2023 del 12 de abril 2023 referente a las Modificaciones al Reglamento de Operaciones Cambiarias, se establece que las EIF podrán vender al BCB sus recursos en dólares constituidos en los Fondos CPVIS II, CPVIS III, CPRO y FIUSEER, que no estén garantizando préstamos de liquidez de acuerdo a lo establecido en el reglamento de encaje legal del BCB, al tipo de cambio oficial de venta. Estas disposiciones entraron en vigencia a partir del 17 de abril de 2023.

Mediante Resolución de Directorio del BCB N° 066/2023 del 20 de abril 2023, y Resolución ASFI Nro. 537/2023 del 24 de abril 2023 (Circular ASFI 770/2023) referente a las Modificaciones al Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, se modificaron los porcentajes de las tasas de encaje legal en efectivo en MN-MNUFV (5.50%) y en títulos para DPF > 720 días en MN-MNUFV (3%) vigente a partir del 24 de abril del 2023. Adicionalmente el 75% de los recursos de cada EIF en el FIUSEER-ME, que no estén garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 24 de abril de 2023, pasaron a formar parte del Fondo CPRO-ME. Mientras que el 95% de los recursos de cada EIF en el FIUSEER-MN, que no estén garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 24 de abril de 2023, pasaron a formar parte del Fondo CPRO-MN.

Mediante Resolución ASFI Nro. 562/2023 del 02 de mayo de 2023 (Circular 771/2023) respecto a las Modificaciones al Reglamento para la Intervención a las Entidades de Intermediación Financiera, se establece que los activos y contingentes que las entidades adquieran de la EIF intervenida, así como el fideicomiso administrado como resultado del procedimiento de solución, podrán tener un coeficiente de ponderación de riesgo del 0% por un periodo de seis años improrrogables, a partir del registro contable de la operación señalada, informando en un plazo de 3 días hábiles administrativos a la ASFI. Antes indicaba un periodo de dos años improrrogables.

Mediante Resolución de Directorio del BCB N° 075 y 078/2023 del 11 y 12 de mayo 2023 referente a las Modificaciones al Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, se adiciona el título IX "Facilitación de Créditos de Liquidez en el marco de procedimientos de solución, en el cual el BCB podrá conceder créditos de liquidez en MN con garantía del Fondo RAL y del encaje legal constituido en efectivo en MN y ME.

Mediante Resolución de Directorio del BCB N° 104/2023 del 19 de julio 2023 y Resolución ASFI Nro. 929/2023 del 21 de agosto 2023 (Circular ASFI 790/2023) referente a las Modificaciones al Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, se amplía el plazo para que las EIF puedan hacer aportes voluntarios al Fondo CPVIS II hasta el 02 de febrero del 2026. También se modifica el plazo para la solicitud de préstamos de liquidez del BCB en MN con garantía del Fondo CPVIS II, CPVIS III y FIUSEER a una tasa del 0% hasta el 02 de febrero del 2026. Dichos préstamos de liquidez con garantía del Fondo CPVIS II, CPVIS III y FIUSEER tendrán como plazo de vencimiento el 31 de marzo del 2026.

Mediante Resolución ASFI N° 902/2023 del 11 de agosto de 2023 (Circular ASFI 787/2023), referente a Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo, al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, se establece la incorporación del sector artesanal, asimismo se define que este sector sea contemplado bajo los mismos criterios para el financiamiento al sector productivo.

Mediante Resolución ASFI N° 1164/2023 del 08 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 797/2023), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, se establece que toda operación de crédito destinada a proyectos de construcción inmobilia-



rios, podrá ser considerada como debidamente garantizada siempre y cuando cumpla los criterios establecidos en el artículo 12°, Sección 9, del Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Mediante Resolución ASFI N° 1239/2023 del 26 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 800/2023), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, se establece la posibilidad de otorgar un periodo de prórroga excepcional a clientes, manteniendo sin modificación el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios, cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida

como resultado de un proceso de solución, por un periodo de prórroga de hasta sesenta (60) días calendario.

Mediante Resolución de Directorio del BCB N° 153/2023 del 28 de noviembre 2023 referente a las Modificaciones al Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, se amplía el plazo para que las EIF puedan hacer aportes voluntarios al Fondo CPRO-ME hasta el 30 de diciembre del 2024. De igual manera, se modifica la vigencia del Fondo CPRO hasta el 31 de marzo del 2026. Por consiguiente, se extiende el periodo de solicitud de préstamos al BCB con garantía del Fondo CPRO hasta el 30 de diciembre del 2024, además que dichos préstamos tendrán como plazo de vencimiento el 31 de marzo del 2026.



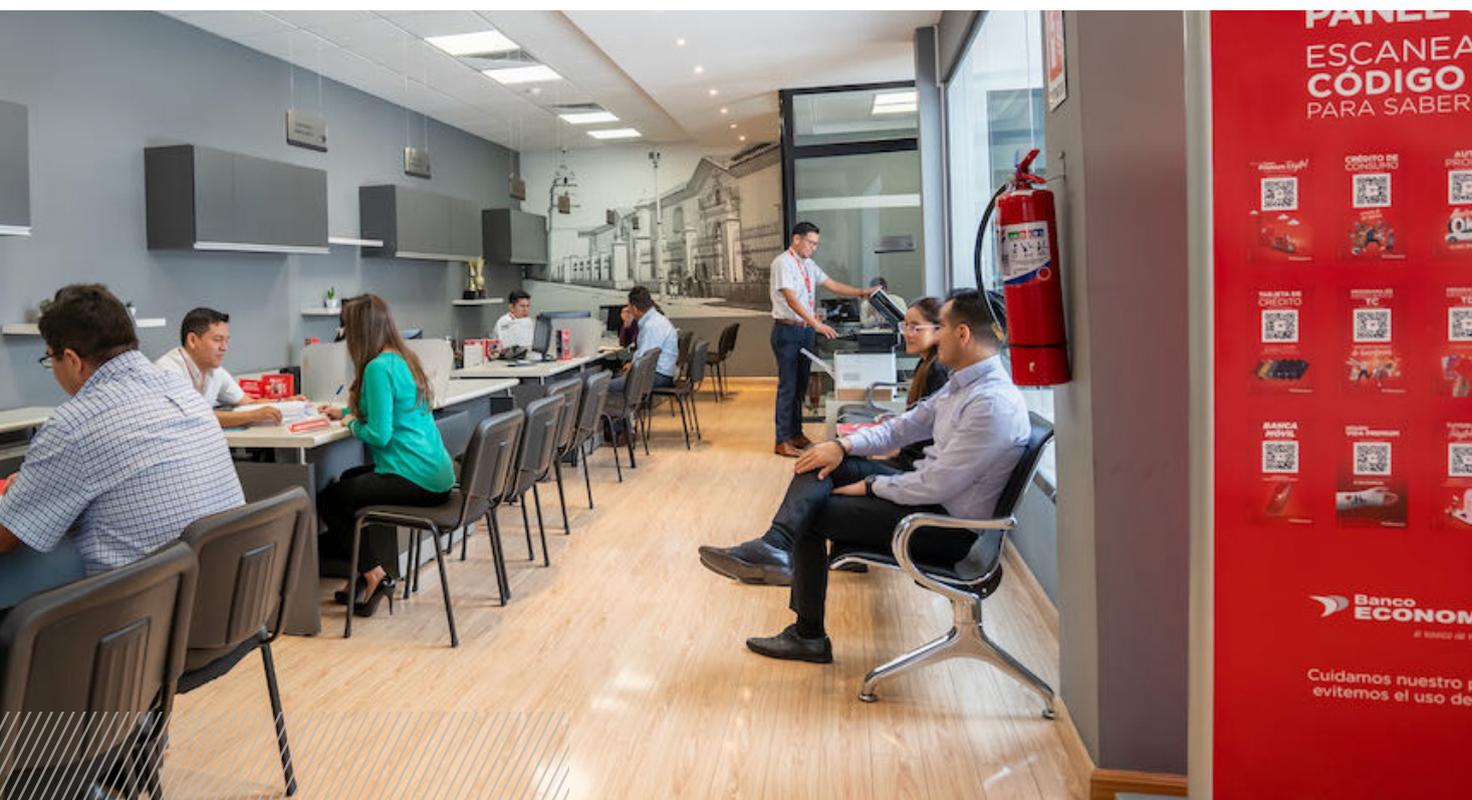
ENTORNO SECTORIAL BANCARIO



DURANTE EL AÑO 2023, EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL ENFRENTÓ UNA COYUNTURA DESAFIANTE, CARACTERIZADA POR LA ESCASEZ DE DÓLARES, LA INTERVENCIÓN DE UN BANCO SISTÉMICO Y LA CRISIS DE LOS REPORTOS. A PESAR DE ESTOS DESAFÍOS, EL SISTEMA LOGRÓ SUPERARLOS, OBTENIENDO INCLUSO MEJORES RESULTADOS QUE EN AÑOS ANTERIORES.



Al cierre de diciembre de 2023, se observó una disminución del 2,4% en los depósitos y una contracción acumulada del 1,1% en la cartera de créditos. Es importante destacar que los saldos considerados para estas variaciones no incluyen los saldos de cartera y depósitos del Banco Fossil S.A. en Intervención, que fueron transferidos al Fideicomiso al no ser adquiridos por ninguna entidad financiera participante del proceso de solución establecido por la ASFI. Considerando esto, la cartera alcanzó un total de USD 27.929 millones y los depósitos un total de USD 35.703 millones.



Se observó un deterioro generalizado en la calidad de los activos del Sistema, como resultado de la pandemia y condiciones económicas inestables, con un índice de mora del 2,86% al cierre de 2023, superior al índice del año anterior (2,14%). Esto llevó a las entidades financieras a fortalecer sus niveles de provisiones de manera significativa.

Los esfuerzos dirigidos a la gestión de la cartera diferida a través de cobranzas y reprogramaciones fueron esenciales para reducir en un 79% la cartera diferida (en comparación con el saldo al cierre de 2020) y la parte del portafolio que no devenga intereses. La cartera diferida cerró el año con un total de USD 539 millones, que representa el 1,93% del total de la cartera. Al mismo tiempo, el Sistema logró recuperar sus niveles de devengado de intereses.

A pesar de la difícil situación debido a la escasez de dólares, el Margen Operativo tuvo un repunte significativo y cerró el año con un crecimiento del 13,0% en comparación con el año anterior.

El saldo de liquidez, USD 9.823 millones (disponibilidades más inversiones temporales) en relación con los depósitos

de corto plazo, se situó en 73,7%, lo que indica una capacidad adecuada de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Además, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se situó en 12,4%, lo que proporciona un respaldo patrimonial adecuado para garantizar las operaciones del Sistema.

Finalmente, el Sistema registró utilidades por un valor de USD 294,9 millones, un 13,5% superior a lo obtenido en 2022, lo que demuestra la capacidad continua de las entidades bancarias para generar utilidades, fortalecer su capacidad patrimonial y expandir sus operaciones.

Para el año 2024, se estima que el Sistema Bancario Nacional continuará operando en un entorno desafiante, con tasas activas controladas para la mayor parte del portafolio, cuotas mínimas de cartera fijadas por el regulador y una escasez persistente de dólares que continuará presionando los márgenes de las entidades. Los principales desafíos para el año próximo incluyen el crecimiento de la liquidez y los depósitos del sistema, mantener la velocidad de crecimiento en la cartera, el control eficiente de los niveles de mora y la gestión adecuada de la escasez de dólares.



Es un verdadero orgullo pertenecer al mejor banco para trabajar de todo Bolivia. Cada día representa un desafío para aprender, avanzar y contribuir al logro de los objetivos institucionales. Esta perspectiva integral no solo ha impulsado mi desarrollo personal, sino que también promueve el éxito global de la organización.



Maria Belen Benitez Bravo
Ejecutivo de Negocios Banca Mediana Empresa
Oficina BEC Santa Cruz, Bolívis

SANTA CRUZ

“

SANTA CRUZ





GOBIERNO CORPORATIVO

AGORIA

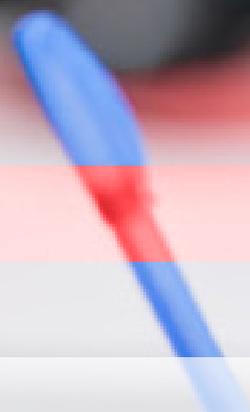


+
-

En un contexto de transformación, mantener elevados estándares de gobernanza es crucial para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de nuestro modelo de negocio.

En línea con este principio, nos dedicamos a promover un gobierno corporativo robusto, respaldado por una estructura sólida y la plena implicación de nuestro Directorio.

Este enfoque nos permite llevar a cabo una gestión transparente, eficaz y responsable, generando así mayor confianza entre nuestros diversos grupos de interés en un escenario que demanda creciente transparencia.



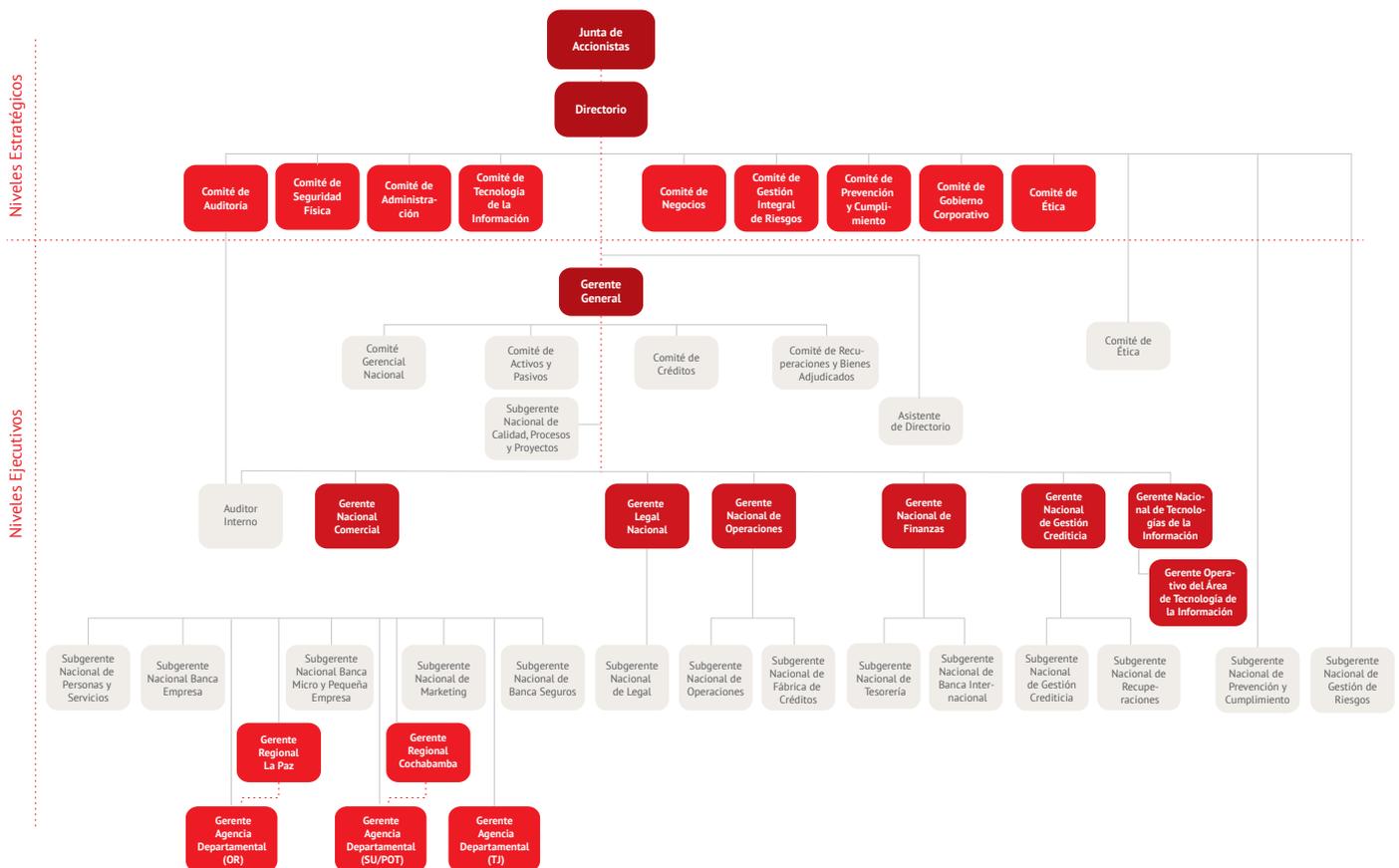


EL PRESENTE INFORME REFLEJA EL FIRME COMPROMISO DE BANCO ECONÓMICO S.A. CON LA IMPLEMENTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO, SIGUIENDO RIGUROSAMENTE LAS NORMATIVAS Y REGULACIONES ESTABLECIDAS COMO PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS FUNDAMENTALES.

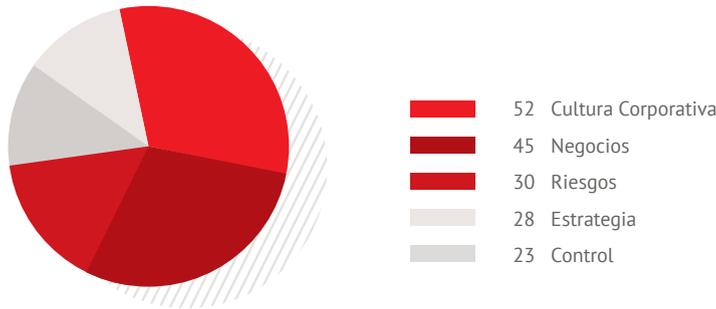
Asimismo, se asegura el total acatamiento de las Directrices Básicas para la Gestión de un adecuado Gobierno Corporativo, conforme a lo dispuesto en el Libro 3º, Capítulo II, Sección 7, Artículo 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.

Estructura organizativa de las instancias directivas y alta gerencia

La estructura organizativa del Banco Económico se ha dividido en niveles estratégicos y niveles ejecutivos, con una clara distinción de los niveles de Gobierno Corporativo que aplican a cada sector, tal como se muestra en el siguiente organigrama:



REUNIONES DEDICADAS A CADA FUNCIÓN



Funciones del Directorio

El Directorio asume como núcleo de su misión la función de supervisión de la entidad, delegando la gestión ordinaria de la misma y la ejecución de su estrategia en los correspondientes órganos ejecutivos y en el equipo de dirección. Dentro de las principales funciones del Directorio está la aprobación de las políticas y estrategias generales y la supervisión de su aplicación, incluyendo, en particular, los planes estratégicos con sus objetivos de gestión y el presupuesto anual, las políticas de inversiones y de financiación, la apertura y cierre de sucursales y agencias, la aprobación de nuevos productos, actividades y servicios, la definición de la estructura organizativa y toda la documentación normativa del Banco. Además le compete el nombramiento del Gerente General y demás ejecutivos de nivel gerencial y la constitución de comités o comisiones específicos para contemplar temas de su competencia. Asimismo, el Directorio asume funciones relativas con la gestión de riesgos como es la definición de las distintas estrategias y lineamientos para la gestión de riesgo integral, la aprobación de los límites internos para cada tipo de riesgo y la aprobación de las metodologías de medición. Además, implementa y vela por el cumplimiento de las políticas, estrategias y procedimientos aprobados para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

La determinación del Directorio hacia la gestión de riesgo también se refleja en la intensa participación del mismo

en la función de riesgos. De sus 20 miembros, 10 están integrados en el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Directorio con competencias en materia de riesgos relativo a supervisión, regulación y cumplimiento.

Además de los comités establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Directorio cuenta con comités específicos que le permiten involucrarse lo suficiente para cumplir con su función sin interferir en la gestión cotidiana del banco.

REUNIONES SOSTENIDAS



Directorio	49
Comité de Negocios	45
Comité de Administración	24
Comité de Gestión Integral de Riesgos	24
Comité de Auditoría	23
Comité de Prevención y Cumplimiento	4
Comité de Tecnología de la Información	4
Comité de Gobierno Corporativo	2
Comité de Seguridad Física	2
Comité de Ética	1



Equilibrio en la estructura de Gobierno Corporativo

Existe una clara separación de funciones que garantizan el debido equilibrio en la estructura de Gobierno Corporativo del Banco.

Las funciones corporativas de riesgos, cumplimiento y auditoría interna, como unidades independientes, reportan periódicamente al Directorio. Además, las funciones de riesgos y cumplimiento reportan al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comité de Prevención y Cumplimiento, y atienden los requerimientos de información que reciben de estos en el ejercicio de sus funciones, y la de auditoría interna al Comité de Auditoría, el cual por su lado cuenta con la participación de un miembro independiente.

Códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados

El Banco cuenta con un Estatuto vigente y adecuado a las nuevas disposiciones de los organismos reguladores y a la legislación vigente. El Estatuto es el documento que regula la relación de las instancias que componen el Gobierno Corporativo.

Asimismo el Banco cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, un Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y un Código de Ética, que son documentos que apoyan y

clarifican el actuar de todas las instancias que lo componen y permita al Banco desarrollar sus actividades bajo estándares de eficiencia, equidad y transparencia.

En ese sentido, el Banco cuenta con las siguientes Políticas relacionadas al Gobierno Corporativo:

- Política de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios.
- Política de retribución.
- Política para la sucesión de la alta gerencia.
- Política para el manejo y resolución de conflictos de interés.
- Política de revelación de información que incluya los criterios para calificar el carácter confidencial de la información.
- Política de interacción y cooperación de los grupos de interés.
- Políticas de Responsabilidad Social Empresarial RSE.
- Políticas para aprobar estructuras, instrumentos, nuevas operaciones y servicios financieros o nuevos productos financieros.
- Política que determina los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno.
- Política de uso de activos.

Comprometidos con la transparencia

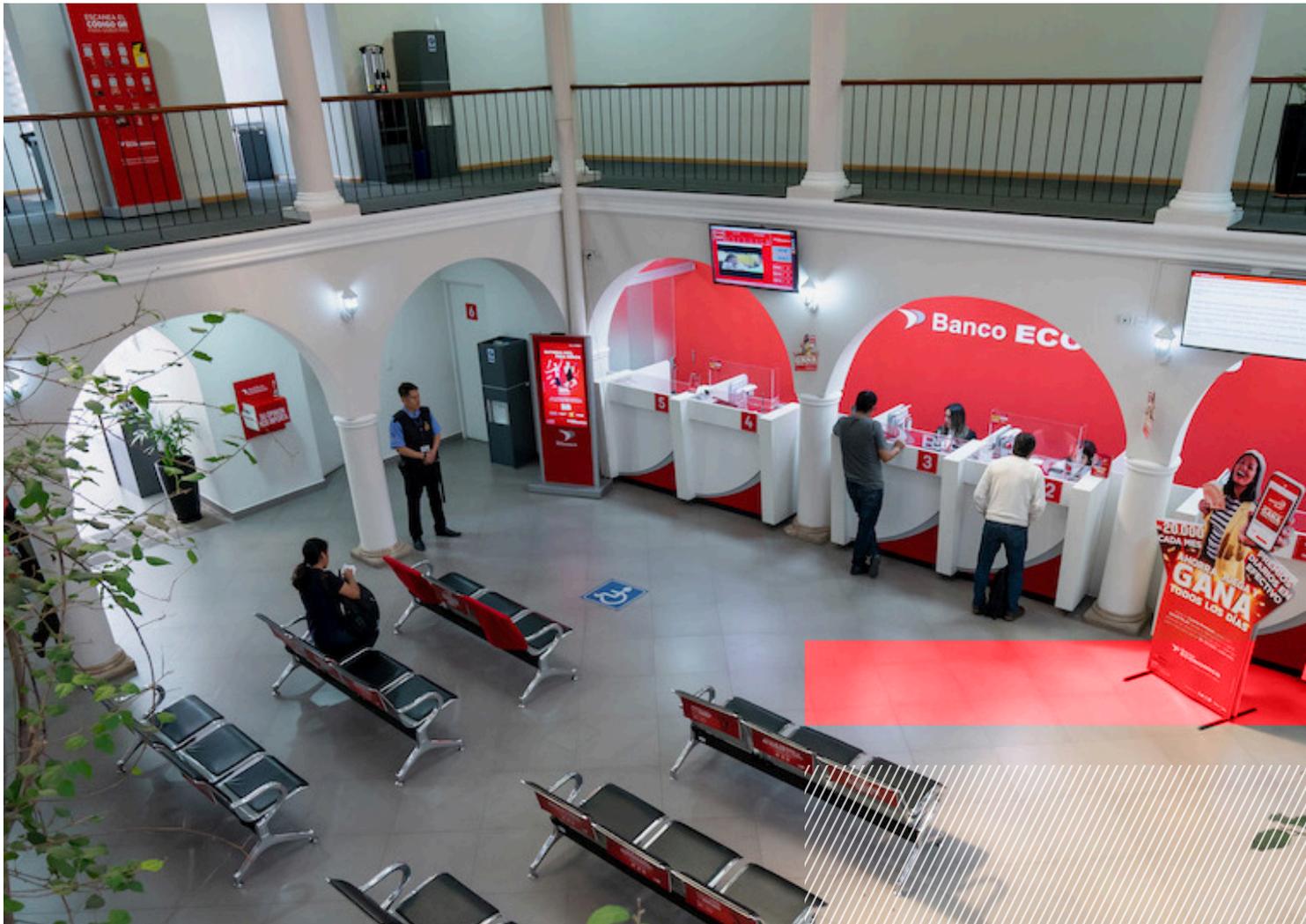
Como entidad financiera dependemos de la confianza de nuestros grupos de interés, lo cual vuelve la transparencia y la independencia en pilares fundamentales de nuestro accionar.

En este sentido, el Banco ha adoptado las medidas necesarias para asegurar que la información financiera es elaborada y presentada en conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y refleja en todos los aspectos la situación financiera del Banco.

Además, como participante del Mercado de Valores, y según lo determinado por la Ley del Mercado de Valores, la Reco-

pilación de Normas para el Mercado de Valores de la ASFI y la normativa de la Bolsa de Valores, el Banco comunica con prontitud la información correspondiente a hechos relevantes cada vez se generan en la entidad. La difusión de la información relevante es veraz, clara, completa, equitativa, oportuna y, siempre que es posible, cuantificada. De esta manera, el Banco pone en conocimiento de los inversionistas la información que en su caso considerarían importante para sus propias decisiones de inversión o venta de sus instrumentos financieros.

Adicionalmente, el Banco dispone de los mecanismos necesarios para preservar la independencia del auditor externo, y el comité de auditoría verifica que los servicios prestados por dicho auditor externo cumplen con la normativa aplicable.





COMO ENTIDAD FINANCIERA DEPENDEMOS DE LA CONFIANZA DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, LO CUAL VUELVE LA TRANSPARENCIA Y LA INDEPENDENCIA EN PILARES FUNDAMENTALES DE NUESTRO ACCIONAR.

ACCIONAR

ACCIONISTAS



Accionistas	Nacionalidad	Acciones	Participación
Empresa de Envases Papeles y Cartones S.A.	Boliviana	265.932	36,45%
Elvio Luis Perrogon Toledo	Boliviana	79.678	10,92%
Ivo Mateo Kuljis Fuchtner	Boliviana	79.612	10,91%
Curtiembre Vis Kuljis S.A.	Boliviana	56.553	7,75%
Jose Salomón Yepez Vargas	Boliviana	39.047	5,35%
Christian Chandor Haab Justiniano	Boliviana	35.223	4,83%
Orlando Gabriel Nuñez Melgar	Boliviana	28.149	3,86%
Alex Jose Cuellar Chavez	Boliviana	24.321	3,33%
Pedro Antonio Yovhio Ferreira	Boliviana	24.321	3,33%
Michele Haab Justiniano	Boliviana	21.494	2,95%
Robert James Curt Haab Justiniano	Boliviana	20.724	2,84%
Tomislav Carlos Kuljis Fuchtner	Boliviana	17.009	2,33%
Ramiro Alfonso Rivero Urriolagoitia	Boliviana	8.498	1,16%
Abel Fernando Guilarte Montenegro	Boliviana	7.772	1,07%
Marcel Chandor Haab Justiniano	Boliviana	6.997	0,96%
Jorge Percy Boland España	Boliviana	3.804	0,52%
Alejandro Lora Longaric	Boliviana	1.932	0,26%
Nadia Cuellar Casal	Boliviana	1.918	0,26%
Jose Miguel Cuellar Casal	Boliviana	1.910	0,26%
Nathaly Yovhio Ortiz	Boliviana	1.276	0,17%
Marco Antonio Yovhio Ortiz	Boliviana	1.276	0,17%
Cristhian Pedro Yovhio Ortiz	Boliviana	1.276	0,17%
Rosa Maria Bendek Liaños	Boliviana	285	0,04%
Jorge Alejandro Bendek Liaños	Boliviana	283	0,04%
Ninoska Bendek Liaños	Boliviana	283	0,04%
		729.573	100,00%





LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO CUENTAN CON LA CALIFICACIÓN, EXPERIENCIA, CONOCIMIENTO Y DEDICACIÓN NECESARIA PARA LOGRAR QUE CUMPLAMOS CON NUESTRA MISIÓN DE SER EL ALIADO FINANCIERO EN LA VIDA DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS, Y CONTRIBUIR A SU BIENESTAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE.



DIRECTORIO

PRESIDENTE Ivo Mateo Kuljis Fuchtner

VICEPRESIDENTE Luis Alberto Perrogón Saavedra

DIRECTORES TITULARES

Ronald Gilberto Mariscal Flores
 Alex José Cuellar Chávez
 Alejandro Lora Longaric
 José Salomón Yépez Vargas
 Katia Kuljis Lladó
 Boris Marinkovic Rivadineira
 Julio Sergio Tufiño Justiniano
 Hans Sabino Nuñez Claros

DIRECTORES SUPLENTE

Rodolfo Weidling Kuljis
 José Ernesto Perrogón Saavedra
 María Susana García Agreda Arce
 Orlando Gabriel Nuñez Melgar
 Carlos Alejandro Limpías Elio
 Jorge Percy Boland España
 Oscar Luis Guzman Aguilera
 Alvaro Ricardo Saavedra Monfort
 Ricardo Sergio Lilienfeld Campuzano
 Oscar Alejandro Gamarra Landivar

SINDICO TITULAR Joaquín Pereyra Vaca Díez
SINDICO SUPLENTE Carlos Roca Hubbauer

Actualizado al 31/12/2023

■ EQUIPO GERENCIAL

Sergio Mauricio Asbun Saba	<i>Gerente General</i>
Pablo Ignacio Romero Mercado	<i>Gerente Nacional Comercial</i>
Julio Cesar Parada Navarrete	<i>Gerente Nacional de Gestión Crediticia</i>
Gunnar Guzmán Sandoval	<i>Gerente Nacional de Finanzas</i>
Ricardo Barriga Estenssoro	<i>Gerente Nacional de Operaciones</i>
José Luis Lijeron Justiniano	<i>Gerente Nacional de Tecnologías de la Información</i>
Juan Carlos De La Vía Pereira	<i>Gerente Legal Nacional</i>
<hr/>	
Felipe Edgar Aliaga Machicado	<i>Auditor Interno</i>
<hr/>	
Pedro Ignacio Valdivia Garcia	<i>Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos</i>
Ramiro Uribe Alemán	<i>Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento</i>
Mariela Gonzales Cuellar	<i>Subgerente Nacional de Banca Empresa</i>
Marcos Edwin Mariscal Sachse	<i>Subgerente Nacional de Banca Micro y Pequeña Empresa</i>
Mauricio Suarez Arteaga	<i>Subgerente Nacional de Personas y Servicios</i>
Georgina Isabel Helguero Nava Morales	<i>Subgerente Nacional de Banca Seguros</i>
Roberto Carlos Escobar Daza	<i>Subgerente Nacional de Gestión Crediticia</i>
Carlos Oriel Lema Herrera	<i>Subgerente Nacional de Recuperaciones</i>
Darvin Aparicio Vicerza	<i>Subgerente Nacional de Operaciones</i>
Horacio René Rueda Rivero	<i>Subgerente Nacional de Calidad, Procesos y Proyectos</i>
Álvaro Mauricio Gutierrez Sanz	<i>Subgerente Nacional de Fábrica de Créditos</i>
Sdenka Montoya Medina de Añez	<i>Subgerente Nacional de Tesorería</i>
Martha Chavarria Guzmán	<i>Subgerente Nacional de Banca Internacional</i>
Miguel Ignacio Herrera Sanchez	<i>Subgerente Nacional Legal</i>
Hernan Diego Guzman Gonzalez	<i>Subgerente Nacional de Marketing</i>
<hr/>	
Javier Gonzalo Alaiza Alborta	<i>Gerente Regional La Paz</i>
Jose Edgar Montaña Moscoso	<i>Gerente Regional Cochabamba</i>

Actualizado al 31/12/2023



COMO ENTIDAD FINANCIERA
DEPENDEMOS DE LA CONFIANZA DE
NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS, LO
CUAL VUELVE LA TRANSPARENCIA
Y LA INDEPENDENCIA EN PILARES
FUNDAMENTALES DE NUESTRO
ACCIONAR.



Sergio Mauricio Asbun Saba
Gerente General



Sergio Mauricio Asbun Saba
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas

■ EQUIPO GERENCIAL | | | | |





Juan Carlos De La Vía Pereira
Gerente Legal Nacional



Ricardo Barriga Estenssoro
Gerente Nacional de Operaciones



Pablo Ignacio Romero Mercado
Gerente Nacional Comercial



Julio Cesar Parada Navarrete
Gerente Nacional de Gestión Crediticia



Felipe Edgar Aliaga Machicado
Auditor Interno



José Luis Lijeron Justiniano
Gerente Nacional de Tecnologías de la Información

RENICIAL



Gracias a Banco Económico, he progresado profesionalmente y sigo ampliando mis conocimientos. La cultura laboral se vive como una segunda familia, operando en un entorno de eficiencia, productividad y respeto mutuo. Mi mayor satisfacción es proporcionar una excelente atención al cliente, asegurando que cada interacción sea una experiencia positiva.



Alejandra Bustamante Clavijo
Supervisor Comercial de Agencia
Agencia BEC Cochabamba, Bolivia

“





REFCTI

INFORME DE GESTIÓN



ÓN

3



La competencia intensiva y la digitalización de los servicios han puesto de manifiesto la necesidad de adaptarse y evolucionar constantemente.

Los consumidores de hoy buscan inmediatez, personalización y comodidad, y son más propensos a compartir sus experiencias, tanto positivas como negativas, con su red de contactos.



TRABAJAMOS POR LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE



EN EL COMPETITIVO SECTOR BANCARIO ACTUAL, LA CAPACIDAD DE BRINDAR UNA EXPERIENCIA POSITIVA A LOS CLIENTES Y USUARIOS ES EL FACTOR DIFERENCIADOR CLAVE PARA CUALQUIER INSTITUCIÓN FINANCIERA EN SU BÚSQUEDA DE ALCANZAR SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.



Por ello, estamos comprometidos en transformar el Banco y su cultura, con el objetivo de convertirnos en una institución donde la adquisición de servicios financieros sea una experiencia excepcionalmente positiva para nuestros clientes y usuarios. Nuestro enfoque se centra en mejorar consistentemente su satisfacción, lealtad y apoyo.

Los resultados de nuestros esfuerzos para mejorar la experiencia del cliente se reflejan en la medición de la satisfacción de nuestros clientes a través del Net Promoter Score (NPS).



■ NET PROMOTER SCORE

En la actualidad, el sector bancario enfrenta retos y oportunidades significativos, y el Net Promoter Score (NPS) se ha consolidado como un indicador crucial para medir la lealtad y satisfacción del cliente en este entorno competitivo. La banca moderna ya no se trata solo de ofrecer productos y servicios financieros; ahora es imprescindible brindar experiencias excepcionales y memorables para los clientes.

La competencia intensiva y la digitalización de los servicios han puesto de manifiesto la necesidad de adaptarse y evolucionar constantemente. Los consumidores de hoy buscan inmediatez, personalización y comodidad, y son más propensos a compartir sus experiencias, tanto positivas como negativas, con su red de contactos. En este contexto, un NPS elevado se traduce en recomendaciones positivas y, por ende, en una adquisición de clientes más efectiva y rentable.

Durante la gestión 2023, se realizó la medición del indicador NPS con los siguientes resultados:

Apertura de cuentas en el canal presencial (Plataforma de Servicios): Obtuvieron un resultado muy similar al de la gestión anterior, reportando un NPS de 72. Aunque es levemente menor, refleja la buena gestión y los esfuerzos por mejorar la experiencia en este servicio, considerando que este año hubo un incremento significativo en la demanda de cuentas de ahorro. El Banco realizó importantes mejoras en sus procesos de apertura mediante automatizaciones y manejo de documentos digitalizados, logrando reducir los tiempos de atención en más del 50%. Esta medición se ha realizado por sexto año consecutivo, mostrando una clara tendencia ascendente.

Apertura de cuentas digitales a través del proceso de onboarding: Este indicador, que se ha medido en los últimos cinco años, obtuvo un NPS de 80 en la gestión 2023. Este resultado es 9 puntos mayor respecto a la gestión 2022, representando un importante salto cualitativo en la experiencia percibida por nuestros clientes. Este logro se debe a las significativas mejoras implementadas en la plataforma, que aseguran una mejor usabilidad y fiabilidad del canal digital.



Colocación de créditos: Se obtuvo un NPS de 77, manteniendo su tendencia ascendente por quinto año consecutivo. Este es un logro destacable, ya que la gestión 2023 estuvo marcada por importantes retos para el negocio, tanto en el crecimiento de la cartera como en el control de la mora, además del trabajo adicional que demandó la migración de la cartera del Banco Fassil S.A. en intervención.

El común denominador y fortaleza identificada en relación a la valoración positiva que realizan nuestros clientes sobre las diferentes experiencias medidas con el indicador NPS es la excelente atención y el asesoramiento correcto y oportuno que reciben del Banco. Esto nos motiva a seguir mejorando.

RESULTADOS NPS

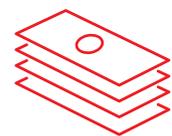


80 NPS

APERTURA
DE CUENTAS
DIGITALES EN
BANCA MÓVIL

COLOCACIÓN DE
CRÉDITOS

77 NPS



APERTURA DE
CUENTAS DE AHORRO
EN PLATAFORMA

72 NPS





■ NUESTRA TRANSFORMACIÓN DIGITAL AVANZA

Banco Económico S.A. se encuentra en un constante proceso de transformación digital, incorporando tecnologías avanzadas para optimizar todos nuestros procesos. Esto nos permite escalar y competir de manera efectiva, respondiendo a mercados cambiantes y prestando un servicio cada vez mejor. Como resultado, ofrecemos productos y servicios innovadores que buscan la máxima eficiencia y comodidad para nuestros clientes y usuarios.

En este sentido, hemos dado un salto tecnológico al iniciar una nueva era en la apertura de cuentas con la implementación de nuestros kioskos inteligentes “BECOMATIC”. Estos kioskos tienen como objetivo automatizar muchos de los procesos más requeridos por los clientes en nuestras áreas de atención. Permiten abrir cuentas de ahorro en solo cinco minutos, lo cual representa un enorme beneficio en términos de ahorro de tiempo para el cliente. Además, estos equipos ofrecen una variedad de servicios adicionales, como la emisión de tarjetas de débito, el registro de huellas digitales, la actualización de datos, la activación de la banca digital, la consulta de saldos y el pago de créditos.

También lanzamos “SMARTPLAY”, un juego incorporado en la aplicación móvil del Banco, que premia a nuestros clientes a medida que aumentan sus ahorros o utilizan los

canales digitales para sus transacciones diarias. Con esto, queremos incentivar el ahorro y ayudar a nuestros clientes a mantener sus finanzas en orden.

Continuamos con la renovación de los ATMs multifunción, incorporando equipos modernos y ampliando la red de estos, que permiten realizar operaciones con y sin tarjeta, además de ofrecer más opciones transaccionales, como la facilidad para el pago de créditos.

Nuestros esfuerzos están dirigidos a satisfacer las actuales exigencias de los clientes, que demandan una banca abierta y accesible desde cualquier dispositivo, una tendencia que ha crecido y se ha acentuado desde el inicio de la pandemia de COVID-19 hasta el presente. Nos enfocamos principalmente en mejorar nuestros canales de atención y medios de pago, incorporando funcionalidades adicionales. Una de las mejoras más importantes fue la incorporación del envío y cobro de remesas a través de la aplicación móvil.

A medida que mejoramos nuestros canales digitales y medios de pago, la digitalización de nuestros clientes avanza de forma acelerada. Estos avances se reflejan en los siguientes indicadores:

CANALES DIGITALES 2023



CANALES	AI 2022	AI 2023	Var. %
Cientes afiliados a la Banca por Internet	244.961	322.181	31,5%
Cantidad de transacciones Banca por Internet	46.111	50.513	9,5%
Usuarios activos Banca Móvil	85.955	130.083	51,3%
Cantidad de transacciones Banca Móvil	1.242.964	3.635.182	192,5%



GESTIÓN DE RSE

RSE

|||||

A+

NIVEL LIDER

COMPROMETIDOS CON LA
EXCELENCIA EN **RSE**



NUESTRA GESTIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL NOS HA PERMITIDO ALCANZAR UNA CALIFICACIÓN “A+ NIVEL LIDER” Y MANTENERLA DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS.



Contribuimos al desarrollo económico, social y ambiental

En Banco Económico, continuamos fortaleciendo nuestros programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), enfocados en nuestros principales grupos de interés. Las acciones y resultados alcanzados se publican anualmente en el Informe de RSE, como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en responsabilidad social y sostenibilidad. Nuestro objetivo es promover una comunicación clara y abierta.

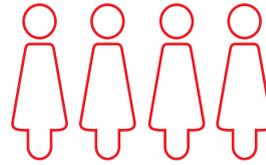
Este año, obtuvimos un reconocimiento internacional por la presentación del Informe de RSE y nuestra participación exitosa en el “Programa de Negocios Competitivos 2023”, emitido por la Global Reporting Initiative (GRI). Esta organización mundial referente establece rigurosos criterios para medir y comunicar aspectos de sostenibilidad que las compañías implementan en sus respectivos países.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades más importantes realizadas durante la gestión:

Programa RED MUJER, MI ALIADA

Este programa promueve la inclusión financiera de la mujer empresaria y emprendedora. Está diseñado para mujeres de micro y pequeñas empresas que buscan oportunidades para impulsar el crecimiento y desarrollo de sus negocios, favoreciendo su bienestar personal, familiar y económico a través de productos y servicios tanto financieros como no financieros desarrollados a su medida.

En esta gestión, lanzamos la tercera versión del “Reconocimiento Red Mujer”, una iniciativa que brinda apoyo financiero y recursos mediante un “capital semilla” a nuevas empresarias, contribuyendo así al crecimiento económico, social y ambiental de Bolivia. Al cierre de la gestión, la comunidad “Red Mujer, Mi Aliada” está conformada por 16,227 mujeres, con quienes compartimos diversas actividades organizadas en el marco del programa.



COMUNIDAD

RED MUJER, MI ALIADA

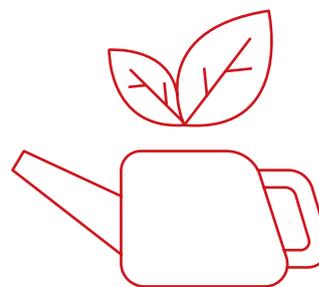
16,227

MUJERES



REFN





EN CUANTO A LAS ACCIONES DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, ESTE AÑO INICIAMOS LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN AGENCIAS ESTRATÉGICAS DEL BANCO, LO CUAL PERMITIRÁ REDUCIR NUESTRA HUELLA DE CARBONO.

MILIFR

Programa “Educación Financiera Para Todos”

Hemos desarrollado e implementado un programa de educación financiera dirigido a clientes, usuarios y a la comunidad en general, para apoyar el uso adecuado de los servicios financieros. Esto se realiza mediante actividades de capacitación y difusión de contenidos educativos e informativos a través de nuestros canales oficiales de comunicación.

Entre las actividades ejecutadas, se realizaron talleres con estudiantes universitarios, cursos de educación financiera dirigidos a mujeres, capacitaciones virtuales en conjunto con ASOBAN y capacitaciones presenciales en el marco de la Feria de Servicios Financieros para el Vivir Bien.

Para la difusión de información, hemos utilizado nuestros canales formales de comunicación: mailing, redes sociales, YouTube y nuestro sitio web. Este último cuenta además con un portal de Educación Financiera, donde se difunde información del programa de educación financiera y la plataforma DESCUBRE, puesta a disposición del público en general.

Programa “Dirección De Negocios, Trabajando Juntos”

En la gestión 2023, el programa dirigido a mujeres empresarias contó con seis cursos ejecutados hasta septiembre en modalidad virtual, beneficiando a 733 mujeres de todo el país. Se capacitaron en temas como técnicas infalibles de ventas y cierre, marketing y ventas digitales para emprendedores, liderazgo y empoderamiento femenino, gestión de almacenes en las PYMES, planificación financiera para PYMES e importación de productos.

Promoviendo la responsabilidad con el Medio Ambiente

En cuanto a las acciones de gestión medioambiental, este año ha sido un hito importante con el inicio de la instalación de paneles solares en agencias estratégicas del Banco, lo cual permitirá reducir nuestra huella de carbono, medida durante los últimos dos años.

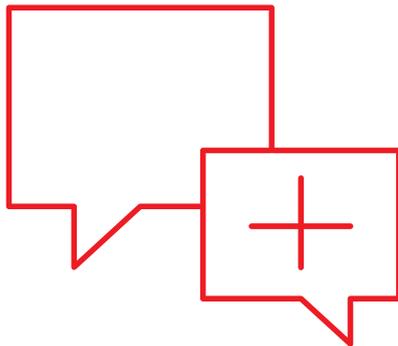
Además, hemos instalado parqueos para bicicletas en varias agencias de nuestra red, con el propósito de contar con infraestructura adecuada tanto para nuestros clientes como para nuestros colaboradores, apoyando así la movilidad sostenible.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

TALENTO

.....





OBJETIVO



NUESTRO OBJETIVO: SER EL MEJOR BANCO PARA TRABAJAR

Queremos ser la primera opción para el talento del país. Por ello consideramos la gente como nuestro activo más valioso. No escatimamos esfuerzos y recursos para velar por su bienestar y crecimiento profesional.

Ofrecemos calidad de vida laboral y bienestar para nuestros colaboradores, a través de una sólida e integral gestión del talento humano, que nos permite atraer y contar con colaboradores idóneos, motivados por su crecimiento y desarrollo interno. Hemos implementado procesos internos para acompañar a nuestro personal, desde su incorporación y durante su trayectoria laboral.

■ NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL

Banco Económico forma parte de la sociedad boliviana y tiene el objetivo de contribuir activamente generando empleo digno y estable en el tiempo.

Desde su fundación, el Banco se encuentra en constante crecimiento, abriendo nuevas agencias en todo el país e incorporando nuevo talento constantemente.

Al cierre de la gestión 2023, contamos con un total de 1.489 colaboradores en todo el país, de los cuales el 55% son mujeres y el 45% hombres.



55%
MUJERES



45%
HOMBRES

ENLUCIDA D

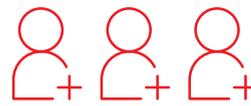
36 AÑOS
EDAD PROMEDIO

6 AÑOS
ANTIGUEDAD PROMEDIO



**COLABORADORES
EN TODO EL PAÍS**

1.489



53%
CON TÍTULO
UNIVERSITARIO

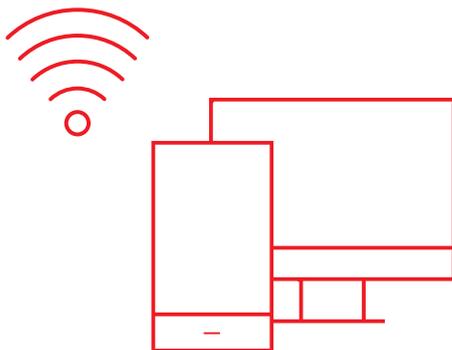


NUESTRO ESFUERZO PARA SER EL MEJOR BANCO PARA TRABAJAR SE CENTRA PRINCIPALMENTE EN DOS LÍNEAS: LA GESTIÓN DEL TALENTO Y EL DESARROLLO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL.



PROFESIONA





NOS ADAPTAMOS A LA NUEVA REALIDAD UTILIZANDO LA TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN EN NUESTROS PROCESOS, ADOPTANDO NUEVAS HERRAMIENTAS PARA ESTAR CONECTADOS Y FACILITAR LA OPERATIVA, TRABAJO, SERVICIOS, TRANSACCIONES Y CAPACITACIONES.

■ GESTION DEL TALENTO

Una sólida gestión del talento implica atraer y retener a los mejores profesionales, animando a nuestros colaboradores a aprender y desarrollarse continuamente. Para ello, hemos implementado procesos internos que acompañan a nuestro personal en todo momento, desde su incorporación hasta su desarrollo de carrera.

La banca es un sector dinámico que debe ajustarse a constantes cambios generados por los avances tecnológicos y, principalmente, en el ámbito legal. Esto exige una constante actualización de conocimientos y habilidades en todas las áreas de la institución. Por ello, a través del Plan de Capacitación, potenciamos el aprendizaje continuo de todos los colaboradores.

El Plan de Capacitación contempla programas de inducción genéricos y específicos tanto para nuevos colaboradores como para aquellos que rotan o ascienden dentro de la institución. También incluye certificaciones internas para diferentes cargos y capacitaciones de especialización para el crecimiento profesional. Durante la gestión 2023, se ejecutaron 413 diferentes temas de capacitación, acumulando un total de 56,502 horas de formación, equivalentes a 39 horas de capacitación por colaborador.

Nos adaptamos a la nueva realidad utilizando la tecnología y digitalización en nuestros procesos, adoptando nuevas herramientas para estar conectados y facilitar la operativa, trabajo, servicios, transacciones y capacitaciones. El 53% de nuestros encuentros de capacitación fueron virtuales,

mientras que el 47% se realizaron de manera presencial en los Centros de Desarrollo de Talentos.

Con el Programa “Soy Líder” potenciamos habilidades de dirección del personal, promoviendo un liderazgo práctico, eficiente e innovador. Creamos círculos de confianza con los mandos medios a nivel nacional, completando dos ciclos de casi cuatro años con temas diversos como Gestión del Cambio, Liderazgo, Innovación, Comunicación Efectiva, Trabajo en Equipo, Gestión Humana, Filosofía Corporativa, y durante el 2023, Feedback Consciente para el Desempeño y Gestión Emocional con Mindfulness.

Nos sumamos a la innovación y transformación digital, creando experiencias de aprendizaje a través de UBEC Virtual, nuestra nueva plataforma de Universidad Corporativa. También invitamos a nuestros colaboradores a vivir la innovación con el lanzamiento de INNOVABEC, una iniciativa interna para la generación de ideas innovadoras.

En el marco de los programas “Talento BEC” y “Aliados Corporativos”, hemos suscrito convenios con 15 reconocidas universidades del país, facilitando oportunidades de especialización y mejores indicadores de empleabilidad para nuestro personal. Apoyamos su titulación y especialización, así como la inclusión y educación financiera a través de los programas de aprendizaje FAMI, STAR y Pasantías para jóvenes estudiantes y profesionales que ingresarán al mercado laboral.



CAPACITACIÓN

CLIMA ORGANIZACIONAL

Este año nos certificamos por segunda vez con la reconocida empresa internacional Great Place to Work (GPTW), especializada en clima y cultura organizacional. Nos enorgullece ser reconocidos como la segunda "Mejor Empresa de Gran Tamaño para Trabajar" en Bolivia, lo cual significa también que somos el banco mejor posicionado entre todos los bancos que forman parte del Ranking de GPTW. Este logro es particularmente significativo, ya que el 93% de nuestros colaboradores consideran que somos un excelente lugar para trabajar, en comparación con el 77% de las empresas del mercado.

Este reconocimiento es el resultado de un excelente trabajo en equipo y refleja nuestros esfuerzos por crear un ambiente laboral basado en la confianza, la innovación, la responsabilidad social, la diversidad y la inclusión. Además, hemos recibido distinciones en las categorías de "Cultura Innovadora", "Los Mejores Lugares para Trabajar en América Latina" y "Equidad de Género".

Nuestros colaboradores durante esta gestión han podido acceder a programas de beneficios en los ámbitos de calidad de vida, ambiente de trabajo, potenciamiento y desarrollo humano, y reconocimiento al desempeño. Constantemente generamos acciones que refuerzan la motivación y el sentido de pertenencia. La suma de programas, proyectos, acciones, desafíos y concursos crea un entorno único, un gran lugar para trabajar.

Somos una entidad accesible, de puertas abiertas, tanto hacia nuestros clientes como para nuestros colaboradores. Esta filosofía se refleja en nuestro propósito de ser el aliado en la vida de nuestra gente. Valoramos la transparencia, la comunicación efectiva y el compromiso con el bienestar de nuestro equipo, lo que se traduce en una cultura organizacional sólida y positiva.

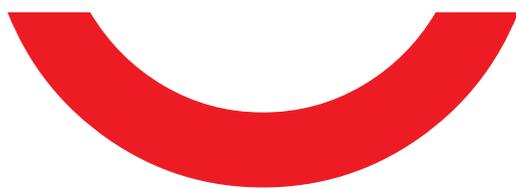
En el Banco Económico, cada esfuerzo cuenta y cada éxito es compartido. Continuamos trabajando con dedicación para mantener y mejorar este entorno, asegurándonos de que cada miembro de nuestro equipo se sienta valorado, apoyado y motivado para alcanzar su máximo potencial.



ORGANIZACIÓN



JUNTOS LOGRAMOS CONSTRUIR UN GRAN LUGAR PARA TRABAJAR



BEST PLACE
TO WORK

20
—
23

NOS ENORGULLECE SER RECONOCIDOS COMO LA SEGUNDA “MEJOR EMPRESA DE GRAN TAMAÑO PARA TRABAJAR” EN BOLIVIA. ESTE LOGRO ES PARTICULARMENTE SIGNIFICATIVO, YA QUE EL 93% DE NUESTROS COLABORADORES CONSIDERAN QUE SOMOS UN EXCELENTE LUGAR PARA TRABAJAR, EN COMPARACIÓN CON EL 77% DE LAS EMPRESAS DEL MERCADO.





INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO

INFORME

||| ||| ||| |||



EL SECTOR BANCARIO ENFRENTÓ UN CONTEXTO DESAFIANTE DEBIDO A LA ESCASEZ DE DIVISAS, LA INTERVENCIÓN DEL BANCO FASSIL S.A. Y LA DEBILITADA CONFIANZA DEL PÚBLICO COMO RESULTADO DE ESTOS ACONTECIMIENTOS.

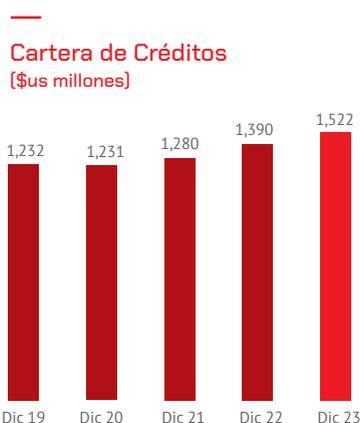


No obstante, como entidad financiera, supimos gestionar estos desafíos aplicando diversas medidas para mantener nuestra posición de liquidez y solvencia, así como fortalecer la gestión crediticia, especialmente en la recuperación de cartera. Estas acciones nos permitieron registrar buenos resultados en un ambiente adverso.



CARTERA

■ CARTERA DE CRÉDITOS



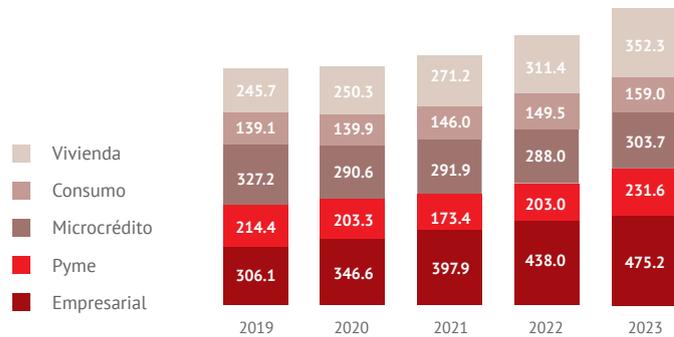
En la gestión 2023, una vez superadas las restricciones causadas por la emergencia sanitaria de COVID-19, continuamos prestando soporte financiero a nuestros clientes para apoyar su recuperación económica. En total, otorgamos más de USD 600 millones en nuevos préstamos directos, fomentando todos los segmentos de nuestros clientes. Esto no incluye la cartera de créditos adquirida del Banco Fassil S.A. en intervención, que sumó USD 41 millones.

Este esfuerzo por el lado de préstamos nos permitió, en Octubre 2023 alcanzar un hito muy significativo para nuestra institución, cuando superamos los USD 1.500 millones en cartera. Finalmente alcanzamos un crecimiento en cartera de USD 132 millones, cerrando la gestión con un portafolio total de USD 1.522 millones.

Considerando la estructura de la cartera crediticia del Banco, los segmentos de Vivienda, Empresarial y PyME registraron los mayores crecimientos en volumen, mientras que los segmentos de microcréditos y de consumo tuvieron crecimientos más modestos.



—
Cartera por Tipo de Crédito
(ASF)



Asimismo, el Banco cumplió con el porcentaje mínimo de la cartera de créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, establecido en la normativa, al situarse en 60,30% al cierre de la gestión 2023.

En cuanto a la calidad de la cartera, el índice de morosidad registró un incremento de 60 puntos básicos, cerrando la gestión en 2,76%, un nivel inferior a la media del Sistema Bancario (2,86%). La participación de la Cartera Reprogramada registró una disminución, pasando de 21,39% a 17,35% en diciembre de 2023.



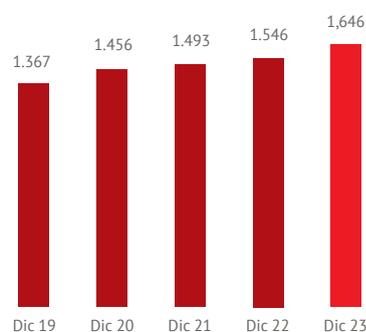
EL CAPITAL DIFERIDO QUE TENÍA EL BANCO SE HA REDUCIDO CONTINUAMENTE; DE REPRESENTAR EL 9,71% DE LA CARTERA BRUTA AL CIERRE DE 2020, PASÓ A REPRESENTAR SOLO EL 2,14% AL CIERRE DE LA GESTIÓN 2023.

DEPÓSITOS Y LIQUIDEZ

Al culminar la gestión 2023, los depósitos del Banco ascienden a USD 1.646 millones, lo que incluye captaciones subordinadas, títulos valores en circulación y depósitos de empresas con participación estatal. Este monto representa un incremento del 6,5% con relación al cierre del ejercicio anterior.

Los depósitos a plazo fijo experimentaron un incremento de USD 105 millones (+13,0%), mientras que las obligaciones por cajas de ahorro aumentaron en USD 21,3 millones (+8,4%). Este crecimiento está alineado con nuestra estrategia de financiamiento, que se enfoca en optimizar el fondeo, apoyándonos cada vez más en la base de depósitos del público y manteniendo la estabilidad de los depósitos a lo largo del tiempo a través de nuestros clientes institucionales.

El indicador de liquidez total del Banco también mostró un leve incremento respecto al ejercicio anterior, cerrando la gestión 2023 en 19,6%.



DEPÓSITOS BANCARIOS

**USD 1.646
MILLONES**

■ RENTABILIDAD

Los efectos de la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19 continuaron disipándose en la gestión 2023. Se disminuyó significativamente el capital diferido, y se han recuperado prácticamente los niveles de devengamiento de la cartera. La gestión cierra con un margen financiero de USD 65,8 millones, 1,3% menor a la cifra conseguida en la gestión previa, aunque se logró un ingreso financiero de USD 119,1 millones (USD 5,41 millones más que en la gestión anterior), el incremento del gasto financiero y de la Recuperación de activos financieros castigados fue superior.

El negocio operativo continúa mejorando como consecuencia de una mayor transaccionalidad tanto en las operaciones internacionales como en el negocio de las tarjetas y seguros y cierra la gestión con USD 17,0 millones, lo cual representa un incremento del 7,6% respecto a la gestión anterior e incluso supera el monto obtenido en 2019.

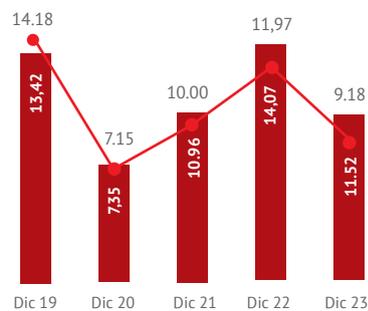
Respecto al gasto administrativo, el Banco, acompañando el proceso de reactivación económica del país a la par de continuar realizando un estricto control del mismo, registró un incremento del 4,4% en relación a la cifra registrada en la gestión anterior.

Durante la gestión 2023, el Banco generó una utilidad de USD 11,5 millones. El indicador de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) fue de 9,18%.



RENTABILIDAD

ROE y Utilidad Neta





■ CALIFICACIÓN DE RIESGO

La calificación de riesgo del Banco depende de una combinación de factores internos y externos. Entre los factores internos se incluyen el modelo de negocio, la estrategia empleada, el volumen de capital, la capacidad de generación de resultados y los niveles de liquidez. Los factores externos comprenden el entorno económico general, la situación de la industria financiera y el riesgo soberano del país.

En la calificación emitida a finales de 2023, la agencia AESA Ratings ratificó las calificaciones del Banco de la gestión previa, cambiando la perspectiva de "En Desarrollo" a "Negativa". Por su parte, la agencia Moody's modificó la calificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera, tanto a corto como a largo plazo. Las calificadoras basan su evaluación en la adecuada diversificación de la cartera por tipo de crédito y actividad económica, el nivel de cobertura de la cartera en mora con provisiones, la alta proporción de cartera garantizada con hipotecas y la escasez de dólares en billetes que se registró desde mediados de febrero hasta el fin de la gestión 2023.

Calificación emitida a finales de diciembre de 2023

Calificadora	Emisor	Largo Plazo M.N.	Largo Plazo M.E.	Corto Plazo M.N.	Corto Plazo M.E.	Perspectiva
AESA Ratings	AA1	AA1	AA1	N-1	N-1	Negativa
Moody's	AA1	AA1	A2	N-1	N-2	



✓ AA1



Es un privilegio ser parte del equipo de Banco Económico, donde la innovación y el bienestar de los colaboradores son primordiales. Una cultura dinámica que no solo fomenta la excelencia empresarial, sino que también ofrece un entorno de trabajo emocionante y gratificante, resultando en éxito y satisfacción tanto individual como institucional.



Jhony Veliz Mercado
Ejecutivo de Negocios Banca MyPe
Agencia BEC Cochabamba, Bolivia

COCHABAMBA

“





RIESEA

INFORME DE
GESTIÓN DEL
RIESGO



4



PERFIL DE RIESGO
BANCO ECONÓMICO

BAJO

En un entorno económico, social y regulatorio en constante cambio, somos vigilantes de nuestra gestión y control de riesgos, el cual es parte fundamental de la cultura del Banco.



GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

INTEGRI

|| | | | |

■ MODELO DE GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

ANNEFI

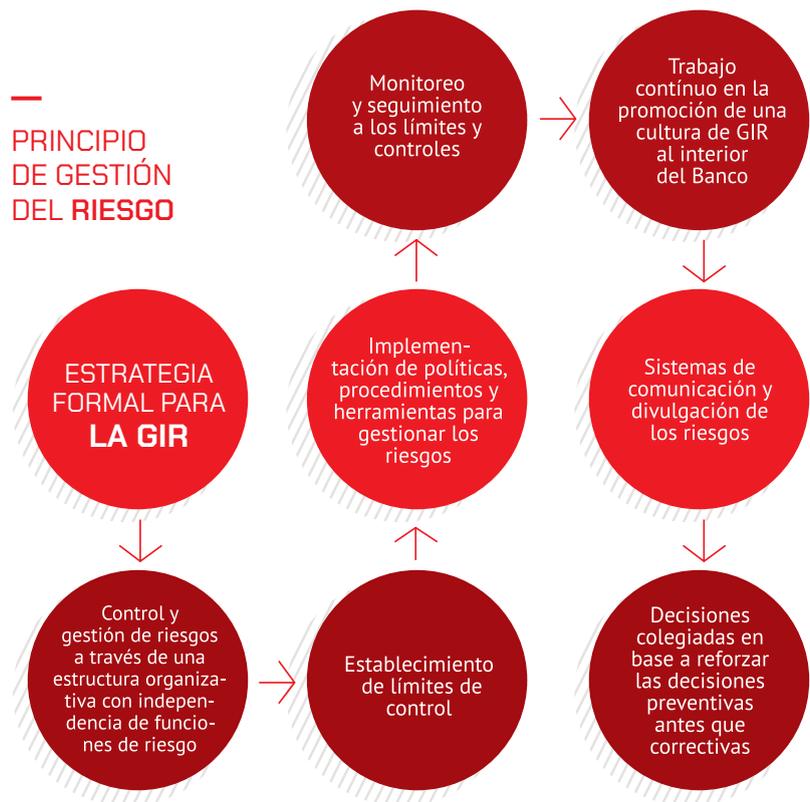


LA GESTIÓN DE RIESGOS ES UNA DE LAS FUNCIONES CLAVE PARA QUE EL BANCO ECONÓMICO SIGA SIENDO UN BANCO SÓLIDO, SEGURO Y SOSTENIBLE, QUE GARANTIZA UNA GESTIÓN ALINEADA CON LOS INTERESES DE NUESTROS CLIENTES, COLABORADORES, ACCIONISTAS Y LA SOCIEDAD.

El modelo de gestión y control de riesgos de la entidad se basa en los principios que se indican a continuación, los cuales, además de estar alineados con la estrategia y el modelo de negocio del Banco, tienen en cuenta los requerimientos de los reguladores y supervisores, así como las mejores prácticas del mercado:



PRINCIPIO DE GESTIÓN DEL RIESGO





331 RIESGOS

IDENTIFICADOS EN
LA GESTIÓN 2023

M A D A

■ MAPA DE RIESGOS

El Banco Económico establece en su marco general de riesgos las siguientes tipologías de riesgos de primer nivel:

- **Riesgo de crédito:** es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o un tercero, que ha sido financiado por el Banco Económico o por el cual se ha asumido una obligación contractual.
- **Riesgo de liquidez:** es el riesgo de que el Banco no disponga de los activos financieros líquidos necesarios para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento o solo pueda obtenerlos a un alto coste.
- **Riesgo cambiario:** es el riesgo de pérdida como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas de acuerdo a la volatilidad y posición de ésta en un momento determinado.

- **Riesgo operativo:** se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, de las personas o de los sistemas internos; o también a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal.

Todo riesgo identificado debe ser referenciado para organizar la gestión, el control y la información sobre el mismo.

El mapa de riesgos del Banco está conformado por el análisis de riesgos de los procesos del Banco. Al 31 de diciembre de la gestión 2023 se tienen identificados 331 riesgos. A continuación se refleja los riesgos inherentes y residuales que conforman el mapa de riesgos:

SEGÚN EL NIVEL DE EXPOSICIÓN AL RIESGO Y LA RESPUESTA DE TRATAMIENTO A LOS MISMOS SE DEFINEN ACCIONES DE MEJORA A FIN DE ESTABLECER MEJORES CONTROLES PREVENTIVOS EN LOS PROCESOS.



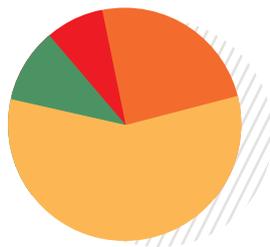
RIESGO INHERENTE

FRECUENCIA	IMPACTO				
	MODERADO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO	EXTREMO
Casi Certeza 100,00%	20,00% 1 0,30%	40,00% 5 1,51%	60,00% 6 1,81%		
Probable 80,00%		32,00% 8 2,42%	48,00% 5 1,51%	64,00% 4 1,21%	
Posible 60,00%	12,00% 9 2,72%	24,00% 198 59,82%	36,00% 54 16,31%	48,00% 4 1,21%	60,00% 2 0,60%
Improbable 40,00%	8,00% 5 1,51%	16,00% 10 3,02%	24,00% 7 2,11%	32,00% 4 1,21%	40,00% 2 0,60%
Raro 20,00%	4,00% 2 0,60%	8,00% 4 1,21%	12,00% 1 0,30%		
	Insignificante 20,00%	Menor 40,00%	Moderado 60,00%	Mayor 80,00%	Catastrófico 100,00%

RIESGO RESIDUAL

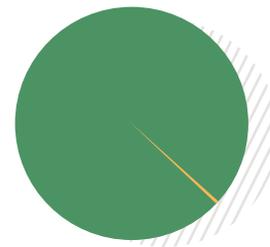
FRECUENCIA	IMPACTO				
	BAJO	MODERADO	BAJO	BAJO	BAJO
Casi Certeza 100,00%					
Probable 80,00%	16,00% 1 0,30%				
Posible 60,00%	12,00% 6 1,81%	24,00% 1 0,30%			
Improbable 40,00%	8,00% 6 1,81%	16,00% 14 4,23%			
Raro 20,00%	4,00% 60 18,13%	8,00% 194 58,61%	12,00% 45 13,60%	16,00% 4 1,21%	
	Insignificante 20,00%	Menor 40,00%	Moderado 60,00%	Mayor 80,00%	Catastrófico 100,00%

IMPACTO



- Bajo 31 / 9,37%
- Moderado 206 / 62,24%
- Alto 73 / 22,05%
- Extremo 21 / 6,34%

IMPACTO



- Bajo 330 / 99,70%
- Moderado 1 / 0,30%
- Alto 0 / 0,00%
- Extremo 0 / 0,00%



GOBIERNO DE RIESGOS

■ GOBIERNO DE RIESGOS

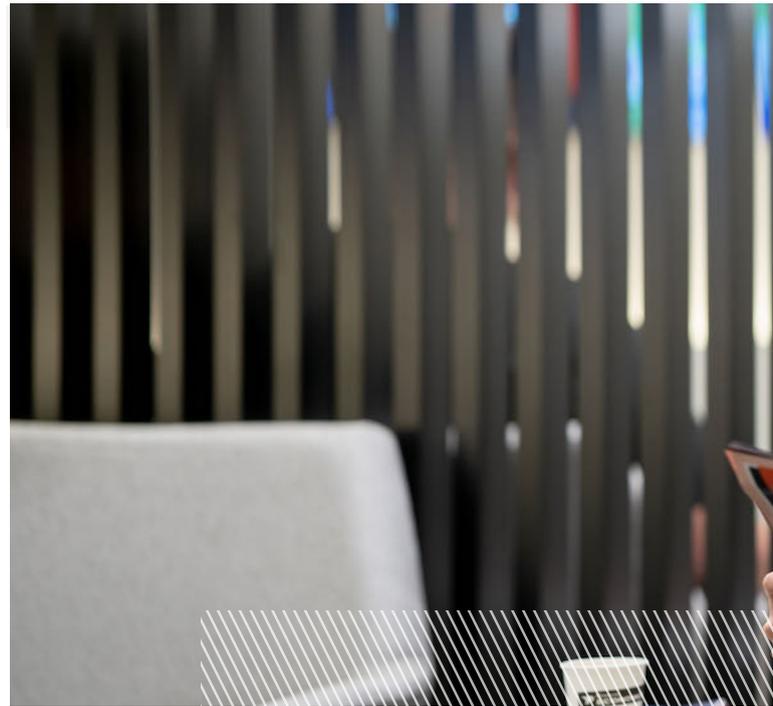
Líneas de Defensa

Banco Económico sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

1. **La primera línea de defensa (Control de línea)** se encuentra en las áreas de negocios y operativas que integran la Alta Gerencia, las cuales son las responsables de poner en práctica las decisiones de negocios y riesgos adoptadas por el Directorio, realizando negocios dentro de los límites de riesgo dispuestos en políticas y reportando sobre los resultados al Directorio. En esta primera línea de defensa se tiene el control de línea que se realiza en cada área del Banco.
2. **En la segunda línea de defensa (Gestión de Riesgos)** se encuentra la gestión de monitoreo de la Unidad de Gestión de Riesgos y del Comité de Gestión Integral de Riesgos, que promueve una visión independiente de los negocios, basada en el conocimiento de los riesgos involucrados en los mismos. Su reporte al Directorio sobre los distintos riesgos, representa la independencia necesaria que divide al tomador del riesgo, bajo las políticas aprobadas por el Directorio, del que realiza un trabajo de monitoreo sobre los riesgos asumidos y un monitoreo permanente a los límites establecidos.
3. **Finalmente, la tercera línea de defensa (Control Interno)** se basa en el control independiente de Auditoría Interna, que vigila el cumplimiento de las políticas, así como el adecuado monitoreo y registro de los riesgos.

El Banco se encuentra implementando un proceso de Gestión Integral de Riesgos, bajo los lineamientos de las Directrices del ente regulador y en línea con las buenas prácticas.

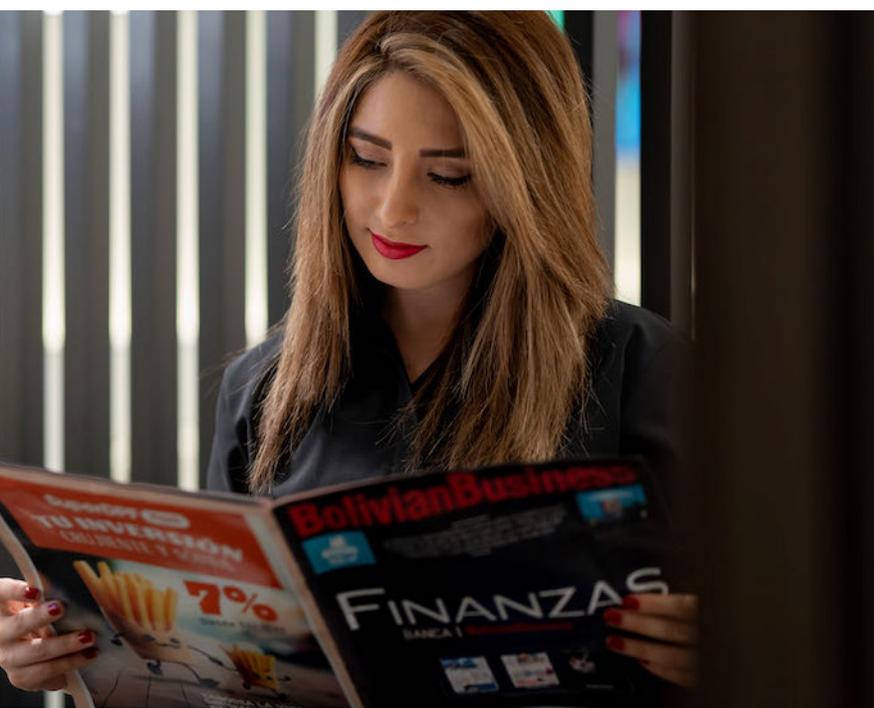
Las funciones de control de la unidad de gestión de riesgos y de auditoría interna cuentan con el nivel de separación e independencia suficiente, entre sí y respecto de aquellas otras a las que controlan o supervisan, para el desempeño de sus funciones y tienen acceso al Directorio y sus comités a través de sus máximos responsables.



PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DE RIESGOS, EL BANCO CUENTA CON UN GOBIERNO ROBUSTO QUE VELA POR UNA ADECUADA Y EFICIENTE TOMA DE DECISIONES DE RIESGOS, Y POR EL CONTROL EFECTIVO DE LOS MISMOS DENTRO DEL APETITO DE RIESGO DEFINIDO.



PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DE RIESGOS, EL BANCO CUENTA CON UN GOBIERNO ROBUSTO QUE VELA POR UNA ADECUADA Y EFICIENTE TOMA DE DECISIONES DE RIESGOS, Y POR EL CONTROL EFECTIVO DE LOS MISMOS DENTRO DEL APETITO DE RIESGO DEFINIDO.



EL BANCO HA ESTABLECIDO UNA ADECUADA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, LA CUAL DELIMITA LAS OBLIGACIONES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, DENTRO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS.



■ ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Directorio

La responsabilidad en materia de control y gestión de riesgos y, en especial, en la fijación del apetito de riesgo para el Banco Económico recae en última instancia en el Directorio, el mismo que se apoya en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como comité independiente de control y supervisión de riesgos.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Este comité tiene como misión asistir al Directorio en materia de supervisión y control de riesgos y en la definición de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para una eficiente gestión integral de los riesgos. Está compuesto por directores y ejecutivos responsables de la Gestión de Riesgos.

Sus principales funciones son:

- Evaluar y proponer para aprobación del Directorio, políticas y procedimientos, metodologías, manuales de funciones, actualizaciones de la estructura organizativa para la gestión de todos los riesgos.
- Revisar anualmente las metodologías, herramientas y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, mitigar, controlar, informar y revelar los riesgos.
- Proponer al Directorio mecanismos para asegurar la correcta ejecución de los procesos de la Gestión Integral de Riesgos.
- Analizar y proponer, para su posterior aprobación en Directorio, límites internos de exposición relacionados con cada tipo de riesgo.
- Informar al Directorio de la exposición a los diferentes tipos de riesgo, así como el cumplimiento de los límites de exposición a los riesgos y políticas internas.

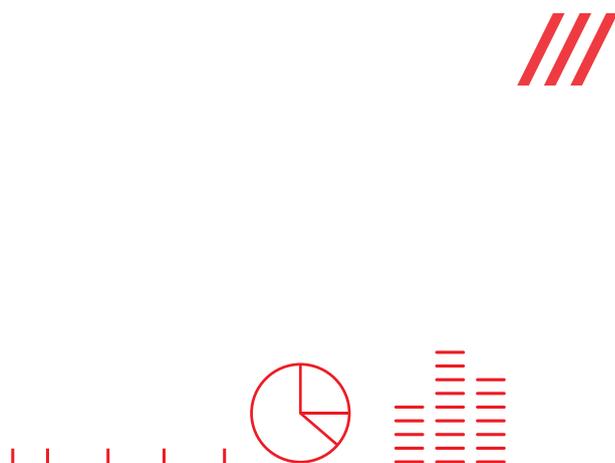
- Proponer a Directorio planes de contingencia para hacer frente a situaciones atípicas externas, de acuerdo a normativas descritas para cada tipo de riesgo.
- Asegurar de manera permanente, el conocimiento por parte de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los límites de exposición a los diferentes tipos de riesgo y perfil de riesgos.
- Conocer evaluar y efectuar seguimiento de las observaciones y recomendaciones que, con distintos motivos, formule la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Informar a Directorio sobre las medidas correctivas implementadas, como efecto de los resultados de las revisiones efectuadas por la Auditoría interna acerca de la Gestión Integral de Riesgos y/o producto de las observaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Unidad de Gestión de Riesgos

Es la unidad responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los diferentes tipos de riesgos y la interrelación que existe entre los mismos, independiente a las áreas de negocio y del registro de operaciones. El Banco ha definido que esta unidad tenga dependencia directa de Directorio, mostrando una independencia con relación a las otras áreas del Banco.

Asimismo, diseña, actualiza y adecua permanentemente las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos, manteniendo debidamente informado al Comité de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia General y al Directorio sobre el estado de la exposición al riesgo, la consistencia entre las operaciones y los niveles de tolerancia de los riesgos asumidos, seguimiento permanente de los riesgos, cumplimiento de límites, políticas y procedimientos de riesgo, así como la detección de nuevos riesgos que deban ser controlados y monitoreados.





EN UN CONTEXTO DE CONSTANTES CAMBIOS, CON NUEVOS TIPOS DE RIESGOS Y LOS REQUISITOS CADA VEZ MÁS EXIGENTES POR PARTE DE LOS ORGANISMOS REGULADORES, CONTAR CON UNA EXCELENTE CULTURA DE RIESGOS ES FUNDAMENTAL.



■ CULTURA DE RIESGOS

En Banco Económico estamos conscientes de esta importancia. Nos consideramos una entidad prudente y responsable en la que confían sus clientes, empleados, accionistas y el conjunto de la sociedad. Nuestra cultura de riesgos es un reflejo de este actuar y está orientada en fortalecer la solidez y sostenibilidad del banco.

La gestión de riesgos se sustenta en una cultura común que conlleva que cada funcionario entienda y gestione los riesgos en los que incurre al momento de tomar una decisión en sus funciones laborales.

Es por eso que nos enfocamos en la interiorización de nuestra cultura de riesgos en toda la organización y la misma se refuerza por medio de los siguientes elementos comunes:

- **Capacitación.** Desde el ingreso del funcionario a nuestra Entidad Financiera se trabaja en un proceso de concientización permanente para que se involucren dentro del proceso de gestión de riesgos. El Banco invierte en capacitaciones en materia de riesgos y en la difusión de la cultura de riesgos a través de espacios digitales de capacitación. Se planifican capacitaciones a los monitores de riesgo operativo relacionadas a la

gestión de riesgo y se desarrollan capacitaciones enfocadas en la prevención del fraude interno.

- **Comunicación.** A través de los canales de comunicación se difunden boletines orientados a fortalecer la cultura de riesgos de los funcionarios. Asimismo se ha fortalecido la intranet donde se han colocado guías explicativas relacionadas a la gestión riesgos.
- **Gobierno.** La cultura de riesgos y la gestión de riesgos se sustentan en un robusto gobierno interno.
- **Evaluación de la cultura de riesgos.** Anualmente se realiza una evaluación del proceso de cultura de riesgos, considerando las difusiones emitidas con el objetivo de medir la cultura de riesgos entre los funcionarios del Banco.



PERFIL

PERFIL DE RIESGOS



SE DEFINE AL PERFIL DE RIESGO COMO EL RESULTADO CONSOLIDADO DE LOS RIESGOS A LOS QUE SE ENCUENTRA EXPUESTA LA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL PERFIL DE RIESGO SE CONSIDERA EL RIESGO DE CRÉDITO, RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO CAMBIARIO Y RIESGO OPERATIVO, TOMANDO EN CUENTA LA SIGUIENTE ESCALA DE VALORACIÓN:

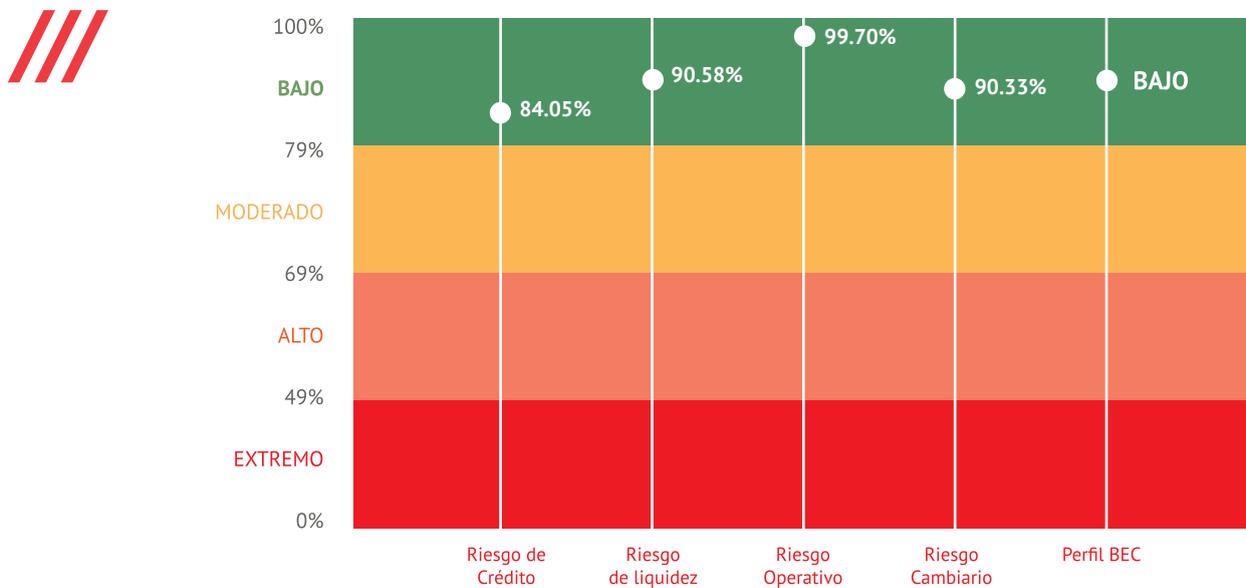
NIVEL DE EXPOSICIÓN AL RIESGO	VALORES PORCENTUALES	DESCRIPCIÓN
4 EXTREMO	0% - 49 %	El riesgo de que el banco tenga dificultades en el futuro es alto, como consecuencia de un riesgo elevado, deficiencias en los controles internos por no ser adecuados a las actividades que se desarrollan. El banco no cuenta con personal capacitado o la situación económico-financiera muestra debilidades por un manejo no adecuado de los riesgos a los cuales se enfrenta.
3 ALTO	50% - 69%	El riesgo de que el banco tenga dificultades en el futuro es cercano, como consecuencia de mantener un riesgo elevado y con tendencia creciente por sistemas de control inadecuados a las actividades que desarrolla el banco. El banco no está muy centrado a determinados riesgos del negocio y su situación económico - financiera muestra debilidades por un manejo no adecuado de los riesgos a los cuales se enfrenta.
2 MODERADO	70% - 79%	El riesgo de que el banco tenga dificultades elevadas es poco probable debido a que tiene un riesgo aceptable por contar con sistemas de control que se acomodan a las actividades que desarrolla el banco. El banco y su situación económico - financiera no muestra debilidades por estar enfocado al manejo de los riesgos a los cuales se enfrenta.
1 BAJO	80% - 100%	El riesgo de que el banco tenga dificultades en el futuro es bajo, como consecuencia de un riesgo reducido por sistemas de gestión de control adecuados a las actividades que desarrolla. La situación económico - financiera no muestra debilidades y está enfocado al manejo de los riesgos a los cuales se enfrenta.

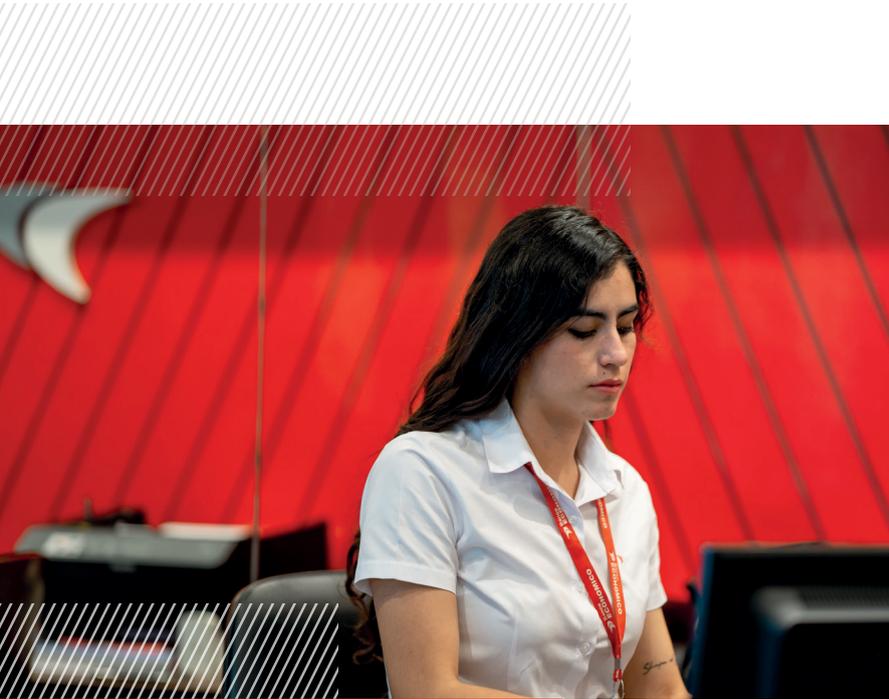


EL NIVEL DEL RIESGO AL QUE ESTÁ EXPUESTO EL BANCO, ES BAJO.

DAJU

De acuerdo a lo indicado para cada tipo de riesgo se analizan y evalúan distintos criterios, determinando que tanto para el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo cambiario y riesgo operativo (de acuerdo a metodología específica), para la gestión 2023, el nivel del riesgo al que está expuesto el Banco, es bajo, concluyendo de esta forma que el perfil de riesgo del Banco Económico es bajo como se evidencia en la siguiente gráfica:





CONTROLES DE PROTECCIÓN

BASADOS EN ESTÁNDARES
INTERNACIONALES

DETC

■ PRÓXIMOS RETOS

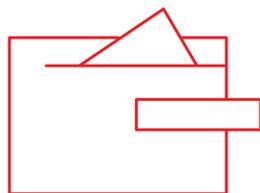
En la actualidad, los principales riesgos identificados por el Banco son Riesgo de crédito, Riesgo de liquidez, Riesgo cambiario y Riesgo operativo que incluye el riesgo legal y riesgo tecnológico. Estos riesgos están siendo objeto de constante seguimiento periódico por parte de la alta dirección del Banco por las amenazas del entorno que podrían ir generando cambios prudenciales en la administración de los riesgos, estas amenazas se detallan a continuación:

Entorno competitivo y relación con clientes

Como cualquier otra entidad financiera, el modelo de negocio de Banco Económico se enfrenta al reto de adaptarse a cambios en la demanda y el comportamiento de los consumidores, las posibilidades que las nuevas tecnologías brindan, las nuevas propuestas de valor y también los cambios en el posicionamiento estratégico de los competidores.

Si bien el impacto de las nuevas tecnologías en la industria bancaria del país todavía es pequeño, no hay duda de que tendrá un impacto permanente en los bancos bolivianos, posibilitando un entorno de alta competencia, con la irrupción de nuevos e innovadores entrantes financieros que ofrecen además facilidad en la accesibilidad a sus servicios, lo cual hace imprescindible adaptarse a este nuevo entorno con agilidad.

En este sentido, se requiere una constante innovación y revisión de los procesos establecidos que le permita al Banco adaptarse de forma proactiva a la industria y a sus competidores. En Banco Económico entendemos este cambio como una oportunidad para mejorar nuestro posicionamiento en el mercado, ganar cuota de mercado y optimizar nuestro modelo de negocio centrado en los clientes, accionistas, empleados y la sociedad y basado en la innovación y la transformación digital.



EL BANCO, EN EL CONTEXTO DE SU TRADICIONAL GESTIÓN PREVENTIVA DE LOS RIESGOS, IDENTIFICA, EVALÚA Y HACE SEGUIMIENTO DE LAS POTENCIALES AMENAZAS QUE PUEDAN AFECTAR AL DESARROLLO DE SU PLAN ESTRATÉGICO.



Entorno regulatorio

Crecientes niveles de regulación y una cada vez mayor exigencia con respecto a la consistencia en la gestión de la información y la adecuación del gobierno interno, impactan en las cuentas de las entidades financieras y reducen significativamente sus niveles de rentabilidad.

Es muy relevante para la industria contar con un marco regulatorio estable y duradero, que permita establecer estrategias válidas en el medio plazo, así como hacer una valoración continua y global del impacto de dicho marco para asegurar que se alcanza un buen equilibrio entre estabilidad financiera y crecimiento económico.

Seguridad de la Información y Gestión del Riesgo Tecnológico

En un entorno donde la digitalización es cada vez más protagonista, los ciberataques se han convertido en uno de los principales riesgos para el sector financiero. Con relación a estas amenazas, el Banco Económico trabaja de forma continua desarrollando controles de protección basados en estándares internacionales y en la implementación de medidas preventivas, reactivas y correctivas con la finalidad de estar preparados ante este tipo de amenazas.

El área de Seguridad y Calidad Informática gestiona permanentemente el riesgo tecnológico a través de un proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, mitigar y divulgar el riesgo tecnológico al cual el Banco Económico podría estar expuesto.

La Seguridad de la información está basado en un modelo de Gestión en concordancia con la normativa del ente regulador ASFI y las normas de buenas prácticas internacionales para mejorar los controles implementados de acuerdo al análisis de riesgo de Seguridad de la Información efectuado, para el mantenimiento y preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información gestionada por la entidad.

Se actualizaron las Políticas y Procedimientos de seguridad de la información, para proteger la información y los activos de información de acuerdo a las nuevas normativas y requerimientos.

Con la nueva normalidad, Banco Económico ha implementado diferentes productos en línea que permiten interactuar directamente con el cliente de manera efectiva; es así que se efectuaron diferentes revisiones de manera preventiva para identificar posibles vulnerabilidades y mitigar las amenazas externas, ofreciendo a los clientes aplicaciones seguras y ágiles en su funcionalidad. También se efectuó la revisión de los controles de seguridad implementados para determinar la mitigación de los riesgos de TI.



GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO

|||||



EL RIESGO CREDITICIO ES LA PROBABILIDAD DE PÉRDIDA FINANCIERA PROVENIENTE DEL INCUMPLIMIENTO O DETERIORO DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE UN PRESTATARIO, AL CUAL EL BANCO LE HA CONCEDIDO UN FINANCIAMIENTO O CRÉDITO, O POR EL CUAL SE ASUME UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.



La instancia responsable de la gestión de este riesgo crediticio, por delegación del Directorio, es la Gerencia Nacional de Gestión Crediticia, que por medio de una oportuna y diligente evaluación y análisis de las propuestas crediticias generadas por el área comercial, vela porque el principal activo del banco, la cartera de créditos, se sitúe dentro de los parámetros de riesgo admisibles y aceptables definidos por la entidad.

El Banco Económico, siendo un banco múltiple, ha implementado diferentes tecnologías crediticias acorde a cada tipo de cliente que se desea atender y al sector de la economía en la cual se desenvuelve, con el objetivo de velar por una atención eficiente que contribuya a controlar los niveles del riesgo crediticio. Con este propósito, el Banco dispone de las siguientes herramientas:

Herramientas desarrolladas in-house:

- **SARC-SIVE** (Sistema de Admisión de Riesgo Crediticio - Sistema Integral de Vigilancia Especializada), siste-

ma en la cual se desarrolla todo el proceso de análisis crediticio para la cartera Mype, Pyme, profesionales independientes y personas dependientes;

- **CPR** (Estructura de Costo, Precio y Rendimiento Agropecuario) que gradualmente brindará información valiosa para la toma de decisiones de admisión crediticia en el marco de la normativa ASFI;
- **Calendario de eventos climatológicos** que, una vez disponga de una base de datos, permitirá disponer de una base histórica de eventos climatológicos adversos en el país y de los clientes del Banco;
- **Sistema de Rating Interno** que permite visualizar el comportamiento de pago crediticio de nuestros clientes en el Banco y en el Sistema Financiero Nacional, con lo cual se fortalece y se complementa la información para la toma de decisiones en el ámbito de la aprobación de créditos de nuestros mejores clientes.



EL TRABAJO DE TODAS LAS ÁREAS DE ANÁLISIS SE ENCUENTRA ENMARCADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DEL ENTE REGULADOR Y DENTRO DE LA POLÍTICA CREDITICIA ESTABLECIDA POR EL DIRECTORIO Y PLASMADA EN LOS MANUALES.

Herramientas adquiridas de Terceros:

- **CreditLens** que permite el análisis de clientes empresariales a partir de la consolidación y proyección de estados financieros y análisis de capacidad de pago.

Las áreas integrantes de esta Gerencia y responsables de la admisión crediticia se detallan a continuación:

Validación: Salvo las operaciones de banca empresa y mediana empresa (en atención a nivel de riesgo acumulado en BEC), todas las operaciones crediticias a nivel nacional que deban ser sujetas a un nuevo análisis de capacidad de pago son revisadas previamente por esta área, siendo su labor, tanto la revisión de las propuestas crediticias con la finalidad de verificar que cuenten con la información mínima necesaria, como la revisión de la documentación establecida en las políticas del Banco y normadas por el ente regulador. Desde la implementación de la Fábrica de Créditos, esta área se ha convertido en la puerta de ingreso a Gestión Crediticia donde, posteriormente y en función al nivel de riesgo económico a asumir, pueden ser analizados por el área Masivo, Pyme o Personas, para su posterior remisión a la instancia de aprobación y posterior emisión del contrato para el caso de operaciones aprobadas.

Riesgo Crediticio Masivo: Es la instancia encargada de analizar operaciones de la banca minorista a través de un análisis estandarizado de cruce de variables, aplicando los principales cruces de información a las operaciones micro crediticias, de manera que se verifique la capacidad de pago de las solicitudes en el marco de las políticas del banco.

Riesgo Crediticio PyME y Personas: Esta instancia utiliza diferentes metodologías de análisis y verificación documental de ingresos para determinar la capacidad de pago de los clientes, buscando que la evolución patrimonial de los sujetos de crédito coincida con los flujos de ingresos propuestos por el área comercial y los determinados en el análisis de riesgo, siendo éste un indicador adicional de la capacidad de pago.

Riesgo crediticio Banca Empresa y Mediana Empresa: Es la instancia que concentra el análisis de clientes empresariales y corporativos, principalmente a partir del análisis de estados financieros y flujos de caja. Para ello cuenta con herramientas especializadas de análisis.

El trabajo de todas las áreas de análisis se encuentra enmarcado en el cumplimiento de la normativa del ente regulador y dentro de la política crediticia establecida por el Directorio y plasmada en los manuales, buscando en todo momento asegurar la calidad de las operaciones crediticias y propugnar la mejora continua de la principal herramienta de análisis, SARC-SIVE.



RAMIE



IMPLEMENTAMOS
**TECNOLOGÍAS
CREDITICIAS**

ACORDE A CADA TIPO DE CLIENTE
Y SECTOR ECONÓMICO



GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

|| | | | |



CONSTITUYE EL RIESGO DE LIQUIDEZ LA CONTINGENCIA DE INCURRIR EN PÉRDIDAS POR LA VENTA ANTICIPADA O FORZOSA DE ACTIVOS A DESCUENTOS SIGNIFICATIVOS CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON RECURSOS DISPONIBLES PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES. EN CONSECUENCIA, LLEVAR UNA GESTIÓN OPORTUNA DE LA LIQUIDEZ ES FUNDAMENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL BANCO.



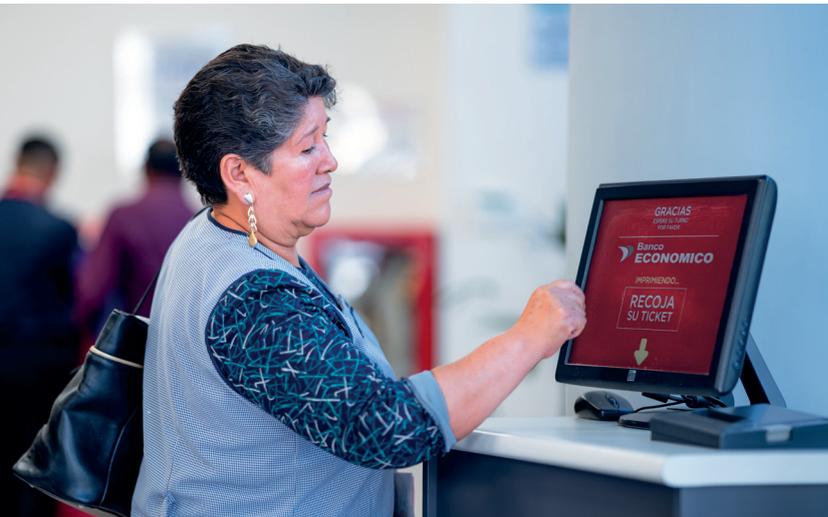


PRINCIPIOS

■ PRINCIPIOS PARA LA GESTIÓN DE LIQUIDEZ Y FONDEO

La gestión de Liquidez y Fondeo del Banco se basa en los siguientes principios definidos por el Directorio:

- Manejo conservador de la administración de la liquidez, con enfoque a potenciar el crecimiento del banco a mediano y largo plazo.
- Mantener reservas de liquidez suficientes que permitan afrontar retiros de fondos bajo situaciones de tensión.
- Asegurar la financiación de la cartera crediticia mediante la obtención de recursos en el marco de un manejo prudencial del riesgo de mercado (moneda, tasa y plazo).
- Incrementar la participación de fondeo del público, manteniendo un adecuado calce financiero de plazos y eficiencia en el costo financiero.
- La inversión de los excedentes de liquidez se realizan en instrumentos de calidad, fácilmente convertibles en disponibilidades.
- Cumplimiento de las disposiciones regulatorias y de supervisión contenidas en la legislación y normativa vigente.



UNA SÓLIDA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y UN BUEN GOBIERNO CORPORATIVO ASEGURAN LA SEGREGACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES ACORDE A LA ESTRATEGIA Y TAMAÑO DEL BANCO, QUE PERMITEN UNA ADECUADA TOMA DE DECISIONES.

■ MARCO DE GESTIÓN

La aplicación efectiva de estos principios exige el desarrollo de un marco de gestión de los activos y pasivos basado en los siguientes pilares:

Sólida estructura organizacional y buen Gobierno Corporativo

Una sólida estructura organizacional y un buen Gobierno Corporativo aseguran la segregación de responsabilidades y funciones acorde a la estrategia y tamaño del Banco, que permiten una adecuada toma de decisiones.

En este marco, a nivel del órgano directivo, se conforma el Comité de Gestión Integral de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. A su vez, se constituye el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), que es un comité de negocios conformado por la Alta Gerencia, Finanzas y Comercial, que tiene la responsabilidad de promover estrategias financieras, políticas, tácticas y sistemas para la gestión eficiente de los activos y pasivos del Banco, así como la gestión de la Tesorería y manejo de la posición de liquidez, considerando la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

Estrategias de Gestión de Riesgo de Liquidez

En el marco de los principios y lineamientos estratégicos generales definidos y aceptados por el Directorio, se establecieron las Estrategias de Gestión de Riesgo de Liquidez, a partir del cual se adoptaron acciones y objetivos estratégicos, así como los indicadores de medición y los responsables de su ejecución. A continuación se describen las estrategias adoptadas para la gestión 2023:

- Monitoreo continuo de las métricas de liquidez a nivel consolidado y por moneda, sosteniendo activos líquidos de alta calidad suficientes para soportar escenarios de tensiones en el corto plazo.
- Gestionar el costo de liquidez y mejorar las estructuras de transferencias internas para asignar de forma efectiva el costo de liquidez en las operaciones activas y pasivas (FTP).
- Gestión de las captaciones para asegurar la financiación de la cartera crediticia, incrementar la participación de captaciones del público, renovar las operaciones a plazo que vencen.
- Defender el costo financiero sosteniendo adecuados niveles liquidez y estructura de calce de plazos.

Control y monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez

El adecuado control y monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez se realiza a través de la definición de Políticas y Procedimientos desarrolladas a partir de las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez y perfil de riesgo aceptado por el Directorio.

Se define la Unidad de Gestión de Riesgos, con total independencia de las líneas de negocio, responsable de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar el riesgo de liquidez que enfrenta el Banco. En este marco, el objetivo es asegurar la mantención de niveles de liquidez y fuentes de financiación acorde a los límites de tolerancia definidos por la entidad.

Como parte de la Gestión de Liquidez, el Banco tiene formalizado políticas internas, procedimientos y metodologías que promueven y fortalecen la gestión, garantizando el normal desarrollo de las operaciones del Banco, así como potenciar el crecimiento estratégico en el corto y mediano plazo.

A su vez, en caso de que el Banco se enfrente a situaciones de tensión, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez que contempla las estrategias, acciones y responsables de la ejecución. Del mismo modo,

una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan y se informan los resultados a los órganos directivos.

Establecimiento de un Programa de Liquidez

Establecer un programa de liquidez asegura la continuidad de negocio minimizando el riesgo de pérdida por no contar con fondos disponibles. El Programa de Liquidez comprende los siguientes elementos:

- Monitoreo, control y gestión de la Posición de Liquidez.
- El análisis y seguimiento a los límites internos de liquidez y concentración.
- La estimación de las necesidades de fondos bajo diferentes escenarios, utilizando los reportes de flujo proyectado y brechas de liquidez.
- Medición y control de la estructura de calce de plazos.

Se realiza un seguimiento y monitoreo constante del Programa de Liquidez para evaluar la capacidad del Banco en atender los vencimientos programados y los retiros esperados a corto plazo. Esto se basa en la disponibilidad, recuperación y negociabilidad de los activos, así como en el acceso a financiamiento en situaciones de tensión. Para llevar a cabo esta gestión, el Banco cuenta con herramientas de medición y control formalizadas en las metodologías y procedimientos internos.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS





Lo que más valoro de trabajar en Banco Económico es el ambiente laboral positivo, la formación continua y el constante reconocimiento al talento humano. Cada día se nos brinda la posibilidad de trabajar con pasión y dedicación, contribuyendo a que seamos el mejor banco para trabajar de todo Bolivia.



Julio Cesar Tellez Huaylla
Ejecutivo de Negocios Banca MyPe
Agencia BEC Sucre, Bolivia

SUCRE

“

SI ICRF





PRFVA

PREVENCIÓN
Y CUMPLI-
MIENTO

+
-



Banco Económico se encuentra firmemente comprometido en la lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aplicando una política de Tolerancia Cero para actividades relacionadas a estos riesgos.





ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA GESTIÓN

PREVEN

||| ||| ||| ||| |||

ACTIV



DURANTE LA GESTIÓN 2023, LA UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL BANCO EJECUTÓ A CABALIDAD LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN SU PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO PARA LA PRESENTE GESTIÓN.

Realizó además, diferentes actividades como parte del proceso de fortalecimiento del Sistema de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT/FPADM) y Fraude.



Entre estas actividades se pueden destacar:

- La participación activa en las diferentes actividades preparatorias que se organizaron con miras a la visita del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).
- La participación como representante de la Banca junto a otras entidades, en la 4ta. Ronda de Evaluación Mutua del GAFILAT, logrando demostrar el compromiso, conocimiento y solidez de la Banca en la lucha contra la LGI-FT/FPADM.
- La revisión y prueba independiente del Programa de Cumplimiento de LGI-FT/FPADM, OFAC y FATCA del Banco, cuyos resultados fueron satisfactorios, destacando la Supervisión y el Gobierno Corporativo.
- La actualización de la Matriz de Riesgo de LGI-FT/FPADM del Banco, resaltando la separación de la evaluación de riesgo de LGI con la de FT/FPADM, a fin de adoptar las mejores prácticas de la industria y estar alineados con la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR).
- La implementación y aplicación de metodologías para el monitoreo y detección de actividad inusual, tanto para la LGI-FT/FPADM como para el Fraude, con el propósito de lograr mayor efectividad en dichos procesos.
- La remisión del Reporte FATCA para la actividad 2022 al IRS (EE.UU.) de forma oportuna, en cumplimiento al acuerdo firmado por el Banco para su adhesión a la Ley FATCA.
- La coordinación continua con diferentes áreas del Banco, para el establecimiento de relaciones de corresponsalía con nuevas empresas Remesadoras, así como el relacionamiento con nuevas entidades en calidad de Sub-Agentes para la prestación del servicio de Remesas Familiares, brindando capacitación al personal de éstas entidades a efectos de mantener los estándares establecidos para el servicio.

Para el Banco Económico la capacitación y el entrenamiento continuo de su personal, así como de las partes interesadas, son un pilar fundamental para la efectividad del Programa de Cumplimiento. De esta manera y en cumplimiento de su objetivo institucional de contar con personal capacitado en materia de Prevención de LGI/FT/FPADM y Fraude, se capacitó a cerca del 100 % de la planilla de la entidad, haciendo uso de herramientas tecnológicas para el logro de este objetivo.

Por su parte, los miembros de la Unidad de Prevención y Cumplimiento, participaron de eventos nacionales e internacionales que permitieron actualizar sus conocimientos en importantes temas, entre los que podemos citar la prevención del fraude, adopción de nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial y riesgos relacionados a la LGI-FT/FPADM, Fraude y Sanciones, entre otros.

Respecto a la evaluación independiente al Programa de Cumplimiento, Banco Económico pasó por diferentes evaluaciones internas, internacionales y del regulador, obteniendo resultados positivos.

Es importante mencionar que se atendieron diferentes requerimientos de información y reportes periódicos de los Entes Supervisor y Regulador, en los plazos y términos establecidos, motivo por el cual el Banco no fue objeto de ninguna sanción.

Por otra parte, en línea con estándares internacionales en materia de prevención de LGI-FT/FPADM, el Banco continúa tomando como base para su Programa de Cumplimiento tratados y convenios internacionales, tales como:

- Las 40 Recomendaciones del GAFI
- Principios Wolfsberg
- Comité de Basilea
- Manual de Inspección Anti-Lavado de Dinero/Ley de Secreto Bancario (BSA/AML)
- USA Patriot Act
- Sanciones de la OFAC
- Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras - FATCA

La Unidad de Prevención y Cumplimiento ha coadyuvado además en la evaluación de los riesgos asociados a la LGI-FT/FPADM de nuevos productos, servicios y/o tecnologías, participando en diferentes proyectos que el Banco ha encarado dentro de su proceso de transformación digital.

De igual manera, la Unidad de Prevención y Cumplimiento ha participado activamente en el relacionamiento con la Banca Corresponsal, atendiendo oportunamente requerimientos de información y procedimientos de Due Diligence, manteniendo la confianza de nuestros bancos corresponsales en el Programa de Cumplimiento de la entidad.





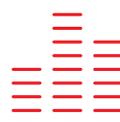
LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO, PARTICIPARON DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE PERMITIERON ACTUALIZAR SUS CONOCIMIENTOS EN IMPORTANTES TEMAS, ENTRE LOS QUE PODEMOS CITAR LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE, ADOPCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y RIESGOS RELACIONADOS A LA LGI-FT/FPADM, FRAUDE Y SANCIONES, ENTRE OTROS.

NEC A C I N C

■ RETOS Y DESAFÍOS 2024

Para la próxima gestión la Unidad de Prevención y Cumplimiento enfrentará los siguientes retos y desafíos:

- Cumplir con la normativa nacional y las buenas prácticas internacionales a las cuales la entidad está sujeta.
- Mantener los estándares de calidad en la labor de Prevención de los riesgos de LGI/FT/FPADM y Fraude, buscando mayor eficiencia.
- Continuar alineados a las exigencias de la industria y los valores del Banco, ingresando a un entorno de innovación en materia de prevención LGI-FT/FPADM, Fraude y Sanciones, con la adopción de modelos matemáticos e Inteligencia Artificial, entre otras herramientas.





ESTADOS

**ESTADOS
FINANCIEROS**



6



Estados Financieros Auditados

Informe del síndico

Informe del auditor independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

Santa Cruz de la Sierra, enero 18 de 2024

A los Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas

BANCO ECONÓMICO S.A.

Presente. -

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a normas legales, regulatorias y estatutarias, conforme lo señalan los Arts. 332 y 335 del Código de Comercio, el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los Estatutos del Banco Económico S.A. y normas conexas, en mi condición de Síndico Titular designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, efectuada en fecha 26 de enero de 2023, tengo a bien informar a ustedes lo siguiente:

- a. He asistido a las diferentes sesiones de Directorio con derecho a voz pero sin voto, donde he evidenciado que el intercambio de criterios y acciones ejercidas por las instancias colegiadas han llevado a contribuir a una toma de decisiones que responden al cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, sus políticas y procedimientos vigentes del Banco Económico S.A.; así como aquellas disposiciones legales señaladas en la Ley de Servicios Financieros, como también de las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) u otras instancias de regulación.
- b. He tomado conocimiento de los diferentes Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, informes de inspección ASFI, así como, el Dictamen de la firma de Auditoría Externa "Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L.", entre otras, donde por los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables he podido evidenciar que el Banco ha cumplido en mantenerse apegado a las normas y demás disposiciones contables vigentes para el Sistema Financiero.
- c. De mi asistencia a las distintas reuniones de Directorio y Juntas de Accionistas, he podido evidenciar mediante la presentación de diversos informes, respecto a las responsabilidades y funciones por parte del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadores de Riesgos, donde se ha verificado el cumplimiento de la normativa y disposiciones legales.
- d. He constatado que la administración del Banco viene cumpliendo razonablemente con los plazos comprometidos para implementar las recomendaciones originadas mediante informes de la unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y las inspecciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la ejecución de planes de acción previamente elaborados para el efecto. Asimismo, en la eventualidad de que algunos programas no se hayan ejecutado en tiempo y forma, estos cuentan con los justificativos y ampliaciones de plazo debidamente aprobadas por las instancias superiores y de regulación, no existiendo aspectos a destacar.
- e. De la revisión a la documentación necesaria que cursa en los registros del Banco y de la cual no surgen observaciones relevantes, he podido verificar que tanto el Auditor Interno, los auditores externos Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L., las Calificadoras de Riesgo, AESA Ratings S.A. y Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., cuentan con la idoneidad técnica e independencia, estando su remuneración acorde a la labor para la cual fueron contratados, en ocasión de su nombramiento y/o continuidad.
- f. De mi participación en las diferentes sesiones de Directorio, Comités de Auditoría y Juntas de Accionistas durante la gestión 2023, se destaca lo siguiente:
 - Con el discernimiento debido, las acciones realizadas por la administración del banco han estado orientadas en todo momento al cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y normativas internas y externas que regulan el sistema financiero, cumpliendo así con las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335º del Código de Comercio.

- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de Directores y Síndicos.
- He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas con los sistemas de control interno del Banco y he verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante la gestión. Estos sistemas de control son responsabilidad de la administración del Banco.
- He cumplido mis funciones, sin intervenir ni obstaculizar la gestión operativa y administrativa del Banco.
- He examinado los libros, documentos y otra información institucional que juzgué conveniente.
- He comprobado que las resoluciones emitidas por el ente regulador (ASFI) donde dispuso multas y/o sanciones, fueron puestas en conocimiento del Directorio, como también he verificado de la no existencia de contravenciones estatutarias y otras normas en vigencia, no existiendo aspectos sobre incumplimientos a la Ley de Servicios Financieros N°393, normas y disposiciones legales, ni a los estatutos del Banco que merezcan reportarse en esta Junta.

No se han reportado suspensiones o inhabilitaciones que afecten la gestión del Banco ni existen notificaciones de cargo pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2023.

Cabe resaltar, que las diferentes sesiones de juntas y directorios se han llevado a cabo en forma presencial, virtual y mixtas. El mecanismo de reuniones virtuales está amparado en disposiciones vigentes, en particular la RESOLUCION MINISTERIAL MDPyEP N° 146.2020 de fecha 20/07/2020 dispuesta por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Por otro lado, apoyado en diversos informes de evaluación, análisis, seguimiento y control evacuados por la Unidad de Gestión de Riesgo, Unidad de Gestión Crediticia, Auditoría Interna, Unidad de Prevención y Cumplimiento y otras instancias de control, informo a la Junta que:

- i. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no ha incurrido en ninguna de las causales del artículo 503° de la Ley de Servicios Financieros que pudiese dar lugar a un "proceso de regularización".
- ii. La calificación de la cartera de créditos y el establecimiento de la suficiencia de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023, se encuentran enmarcadas en las disposiciones vigentes emitidas por el regulador e incluidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, así como en la normativa interna prudencial establecida por el Banco.
- iii. He tomado conocimiento de los niveles alcanzados por el banco en cuanto a su cartera productiva y cartera de vivienda social al cierre de la gestión 2023.
- iv. Al 31 de diciembre se ha verificado que existen 3 operaciones en mora con saldos mayores al 1% del patrimonio neto, cuyo detalle es el siguiente:
 1. Operación 101925261 por Bs. 14,845,697.94
 2. Operación 101925301 por Bs. 12,281,727.26-
 3. Operación 101828671 por Bs. 16,000,000.03

Cabe informar que el Banco ha tomado acciones para encontrar vías de solución y regularización de estas operaciones. Respecto a este punto, la Junta debe adoptar decisiones sobre estos préstamos, mi recomendación es que se delegue al directorio para hacer seguimiento de las acciones encaminadas por la administración del Banco.-
- v. No se reportaron operaciones de créditos castigados que sean iguales o mayores al 1% del patrimonio neto, conforme lo dispuesto en la normativa vigente e informado a la Junta de Accionistas para la Gestión 2023. Asimismo, he verificado el cumplimiento de políticas y procedimientos del castigo de créditos, emitiendo en su caso los informes correspondientes.
- vi. De acuerdo con la información que me fuera proporcionada al 31/12/2023 no he tomado conocimiento de operaciones de crédito con saldos en mora por más de 90 días a los que no se hayan iniciado las acciones judiciales correspondientes.
- vii. La Memoria Anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, expresa un resumen de los resultados obtenidos, reflejados en sus Estados Financieros y anexos, los cuales están respaldados por registros y documentos del Banco, siendo esta por tanto fidedigna. Realiza una breve descripción de las actividades, giro social, estructura de la entidad, sus Accionistas, Directores y Ejecutivos, lo cual guarda conformidad con el desempeño alcanzado.
- viii. Al 31 de Diciembre 2023 no se registran incumplimientos a los límites de endeudamiento, créditos a un grupo prestatario y prohibición de operaciones vinculadas, establecidos en los artículos 456°, 457° y 458° de la Ley de Servicios Financieros N° 393.

- ix. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantiene un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 11,36%, del total del Capital regulatorio, los activos y contingentes, el cual se encuentra por encima del límite mínimo establecido por Ley.

Finalmente, en base a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones y deberes que me confiere el Art. 335 del Código de Comercio, los Estatutos del BANCO ECONOMICO S.A., y la normativa legal en vigencia, el suscrito Síndico concluye que:

1. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, Balance General y los Estados de Ganancias y Pérdidas y otros del Banco Económico S.A., complementado por el Informe del Auditor Externo Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L., presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera y reflejan el total de las operaciones efectuadas durante la gestión, llevadas a cabo de conformidad con las disposiciones legales y contables en actual vigencia.
2. Estos estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración del Banco, el trabajo de auditoría y contabilidad, de la firma auditora externa y de los profesionales respectivos, conforme a los Artículos 39 y 54 del Código de Comercio.
Cumpro con emitir, como es mi responsabilidad, con mi opinión sobre los mismos.

Por tanto, basado en el resultado de mi trabajo y por las razones expuestas, me permito recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros y la Memoria Anual del Banco Económico S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Es cuanto tengo a bien informar a ustedes y para los fines que estimen conveniente,

Atentamente,



Joaquín Pereyra Vaca Díez
SÍNDICO TITULAR



Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol"
(Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577
Edificio "Las Dos Torres" (11° Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Directores de
Banco Económico S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Económico S.A., que comprende el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I – Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis - Base Contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Banco Económico S.A. cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta situación.

Cuestiones clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Calificación y previsión de crédito empresarial y pyme
Ver notas 2.3.c) y 8.c de los estados financieros

Cuestiones claves de la auditoría

La calificación y previsiones para crédito empresarial y pyme, siguen criterios específicos, basada principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y políticas y procedimientos establecidos por “el Banco”. La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme representa aproximadamente el 48% del total de cartera directa y contingente del Banco Económico S.A., constituyéndose en el activo más representativo y la principal fuente de generación de ingresos.

Procedimientos de auditoría para cubrir cuestiones claves.

- El Banco cuenta con manuales de procedimientos y políticas de cartera, sobre los cuales se elaboraron los programas de trabajo de revisión de una muestra de cartera y se verificó el cumplimiento de la normativa vigente en la otorgación del crédito y los riesgos crediticios. Se realizaron pruebas de controles relacionados a la evaluación, desembolso, garantía, seguimiento, calificación y previsiones de acuerdo a la normativa establecida por ASFI.
- Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”.
- Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio.
- Reprocesamos los cálculos realizados por el Banco para el registro de la previsión para la cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”.
- Evaluamos los límites de concentración crediticia de acuerdo a la regulación emitida por ASFI, calculados sobre el capital regulatorio del banco.
- Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones emitidas por ASFI durante la gestión 2023, relacionadas con la cartera y su aplicación por parte del Banco.
- Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de Información (TI)

Cuestiones claves de la auditoría

El Banco a través de aplicaciones informáticas, procesa las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es elevado.

La segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos, se constituyen en aspectos importantes para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco.

Asimismo, considerando la complejidad de los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; es importante, evaluar la gestión de tecnología de información (TI), en los aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.

Cómo se abordó las cuestiones claves en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de Tecnologías de la Información, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito.
- Evaluamos y probamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencias de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.
- Realizamos pruebas de eficacia operativa a través de Técnicas Asistidas por Computador (CAATs), para identificar si existieron controles apropiados, verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y base de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.
- Evaluamos y Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el “Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información” emitida por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y controles establecidos por el Banco.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno que la Gerencia y Directorio determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son insuficientes, que expresemos opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Dirección, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son; en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.**



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. **(Socio)**
CDA – 98 – D27 CAUB - 2934

Santa Cruz de la Sierra, 15 de enero de 2024

BANCO ECONOMICO S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en bolivianos)

Activo	Notas	2023	2022
Disponibilidades	8.a	1.155.438.630	1.557.702.337
Inversiones temporarias	8.b.1	1.381.728.969	698.388.336
Cartera	8.c	10.530.974.422	9.736.894.099
Cartera vigente		8.539.456.841	7.432.525.537
Cartera vencida		36.426.471	16.410.668
Cartera en ejecución		52.586.175	46.448.304
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.611.895.981	1.896.481.010
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		81.166.036	55.243.154
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		118.469.067	87.772.983
Productos devengados por cobrar cartera		398.091.855	469.631.471
Previsión para cartera incobrable		(307.118.003)	(267.619.028)
Otras cuentas por cobrar	8.d	153.398.672	198.796.177
Bienes realizables	8.e	9.543.179	4.837.208
Inversiones permanentes	8.b.2	336.476.105	544.596.333
Bienes de uso	8.f	223.464.195	190.997.947
Otros activos	8.g	80.158.469	49.739.827
Total del Activo		13.871.182.641	12.981.952.264
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	4.162.758.141	9.492.345.409
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	2.290.797	1.714.867
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k	1.655.956.940	1.907.622.680
Otras cuentas por pagar	8.l	242.562.469	282.366.351
Previsiones	8.m	133.943.989	121.597.365
Valores en circulación	8.n	86.746.050	129.278.133
Obligaciones subordinadas	8.o	146.186.854	123.233.163
Obligaciones con empresas públicas	8.p	6.506.817.981	25.352.454
Total del Pasivo		12.937.263.221	12.083.510.422
Patrimonio			
Capital social		729.573.000	686.233.000
Aportes no capitalizados		-	2.500
Reservas		125.334.531	115.682.861
Resultados Acumulados		79.011.889	96.523.481
Total del Patrimonio	9	933.919.420	898.441.842
Total del Pasivo y Patrimonio		13.871.182.641	12.981.952.264
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	806.004.752	805.560.829
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	23.392.495.419	20.823.592.353

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Joaquín Pereyra Vaca Díez
Síndico



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Elvirá Alicia Perrogon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
 (Expresado en bolivianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos financieros	8.q	817.301.547	780.193.050
Gastos financieros	8.q	(361.320.344)	(325.077.008)
Resultado financiero bruto		455.981.203	455.116.042
Otros ingresos operativos	8.t	369.453.271	187.309.401
Otros gastos operativos	8.t	(253.136.572)	(76.765.032)
Resultado de operación bruto		572.297.902	565.660.411
Recuperación de activos financieros	8.r	81.396.405	75.556.876
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(165.304.023)	(129.038.780)
Resultado de operación después de incobrables		488.390.284	512.178.507
Gastos de administración	8.v	(367.885.162)	(360.434.344)
Resultado de operación neto		120.505.122	151.744.163
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		104.803	(267.797)
Resultado después de ajuste por inflación		120.609.925	151.476.366
Ingresos extraordinarios	8.u	7.171.342	5.587.486
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		127.781.267	157.063.852
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	6.457.988	6.157.659
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(8.180)	(186.421)
Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		134.231.076	163.035.090
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de impuestos		134.231.076	163.035.090
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(55.232.496)	(66.518.390)
Resultado neto de la gestión		78.998.580	96.516.700


 Sergio M. Asbún Saba
 Gerente General


 Gunnar Guzmán Sandoval
 Gerente Nacional de Finanzas


 Joaquín Pereyra Vaca Díez
 Síndico


 Elvira Alicia Perregon Salas
 Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**
(Expresado en bolívianos)

	Reservas					Resultados Acumulados	Total
	Capital Pagado	Aportes no Capitalizados	Legal	Otras Reservas Obligatorias	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	643.653.000	2.500	106.315.266	1.847.742	108.163.007	75.198.547	827.017.054
Capitalización de utilidades del ejercicio 2021	42.580.000	-	-	-	-	(42.580.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022.	-	-	7.519.854	-	7.519.854	(7.519.854)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	(20.580.000)	(20.580.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	(4.511.912)	(4.511.912)
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2021	-	-	-	-	-	-	-
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2022	-	-	-	-	-	96.516.700	96.516.700
Resultado neto del ejercicio	686.233.000	2.500	113.835.120	1.847.742	115.682.861	96.523.481	898.441.842
Capitalización de utilidades del ejercicio 2022	43.337.500	-	-	-	-	(43.337.500)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de enero de 2023.	-	-	9.651.670	-	9.651.670	(9.651.670)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de enero de 2023.	-	-	-	-	-	(37.730.000)	(37.730.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022.	-	-	-	-	-	(5.791.002)	(5.791.002)
Aportes no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2022.	2.500	(2.500)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	729.573.000	-	123.486.790	1.847.742	125.334.531	79.011.889	933.919.420


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Joaquín Pereyra Yasa Diez
Sindico


Gunnar-Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Elvira Alicia Perrogón Salas
Contadora

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

BANCO ECONOMICO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
 (Expresado en bolivianos)

	2023	2022
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	78.998.580	96.516.700
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(430.920.050)	(492.582.070)
Cargos devengados no pagados	1.267.895.697	1.076.565.216
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el ejercicio	(12.171)	(2.034.058)
Previsiones para incobrables	79.869.711	42.464.537
Previsiones para desvalorización	5.194.214	2.255.978
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	17.877.998	13.705.372
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	19.552.146	31.521.403
Depreciaciones y amortizaciones	20.776.124	15.481.359
Otros	(1.099)	-
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	1.059.231.150	783.894.437
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	469.631.471	502.398.826
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	22.950.598	27.058.078
Obligaciones con el público	(971.750.709)	(876.481.143)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(102.678.210)	(79.689.502)
Otras obligaciones	(1.858.163)	(2.382.797)
Otras cuentas por pagar	(278.133)	(191.217)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	35.796.838	(41.741.575)
Bienes realizables-vendidos	801.813	710.248
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(29.542.931)	(6.509.605)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(77.123.531)	16.230.013
Previsiones	6.954.254	3.965.519
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	412.134.447	327.261.282
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	228.899.817	(104.380.964)
Depósitos a plazo hasta 360 días	(109.974.808)	37.370.186
Depósitos a plazo por más de 360 días	830.683.788	468.014.436
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(3.654.835)	(7.807.314)
A mediano y largo plazo	(236.712.815)	53.850.063
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	575.930	(55.517.705)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(98.326)	(639.588)
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(647.435.684)	(537.182.718)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(3.321.667.399)	(3.527.181.712)
Créditos recuperados en el ejercicio	3.026.381.662	3.284.038.772
Flujo neto en actividades de intermediación	(233.002.671)	(389.436.543)

BANCO ECONOMICO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
 (Expresado en bolivianos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Títulos valores en circulación	(42.500.000)	-
Obligaciones subordinadas	22.562.500	(29.440.000)
Cuentas de los accionistas:		
Aporte social fondos	(5.791.002)	(4.511.912)
Pago de dividendos	(37.730.000)	(20.580.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(63.458.502)</u>	<u>(54.531.912)</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(673.845.611)	320.168.825
Inversiones permanentes	210.833.744	83.843.456
Bienes de uso	(49.020.769)	(6.644.356)
Bienes diversos	259.599	(298.893)
Cargos diferidos	(6.163.942)	(2.923.731)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(517.936.980)</u>	<u>394.145.301</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(402.263.707)	277.438.127
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>1.557.702.337</u>	<u>1.280.264.209</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>1.155.438.630</u>	<u>1.557.702.337</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



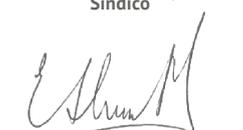
Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Joaquin Pereyra Vaca Díez
Síndico



Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN**a) Organización de la sociedad****a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución**

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. Actualmente se tiene la matrícula del Banco otorgado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), que reemplazó a la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, con número 1015403021. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La estructura organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2023, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En el Área de Recursos Humanos
 - Se crean los cargos "Capacitador Interno MYPE", bajo la dependencia lineal del Encargado Nacional de Desarrollo de Talento Humano y dependencia funcional del Subgerente Nacional de Banca Micro y Pequeña Empresa, el cual tiene como objetivo asegurar la enseñanza y aprendizaje.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización) (Cont.)**

- En el Área de Tecnología de la Información:
 - Cambio de denominación de los siguientes cargos:
 - Técnico de Administración de Switch Transaccional por Analista de Administración de Switch Transaccional.
 - Técnico de Redes por Especialista de Redes y Comunicaciones.
 - Técnico de Servidores por Especialista de Servidores, asimismo este cargo absorbe funciones del Administrador de Sistemas de Colaboración.
 - Encargado de Mesa de Servicios de TI por Encargado de Producción y Mesa de Servicios de TI, asimismo este cargo absorbe funciones del Encargado de Puesta a Producción y Soporte.
 - Se eliminan los siguientes cargos: Administrador de Sistemas de Colaboración y Encargado de Puesta a Producción y Soporte.
- En el Área Comercial
 - Se incorpora la dependencia funcional del cargo Gerente de Agencia Departamental (Sucre/Potosí) al Gerente Regional (Cochabamba). Este cambio tiene como objetivo mejorar el control interno en las agencias de Sucre y Potosí.
- En el Área de Gestión Crediticia
 - Se crea el cargo de Supervisor Regional de Análisis de Créditos Masivos, bajo la dependencia del Jefe Nacional de Análisis de Créditos PYME, Personas y Masivo.
 - Se eliminan los cargos de Jefe Regional de Análisis de Créditos Masivos y Analista de Créditos Masivos.
 - Cambio de denominación del cargo de Analista de Créditos Pyme y Personas por Analista de Créditos Pyme, Personas y Masivos.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo sostenible, que contribuye al desarrollo sostenible del país.
4. Gestión de riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.4) Oficinas departamentales**

El Banco Económico S.A. tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, y Agencias en Tarija, Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 58 oficinas, 12 ventanillas de cobranza, 201 ATM'S, 1 punto promocional de atención, 123 corresponsales financieros y 179 corresponsales no financieros, a nivel nacional las oficinas departamentales están distribuidas de acuerdo a lo siguiente:

Departamentos	Oficinas	Ventanilla de Cobranza	ATM's	Punto Promocional
Santa Cruz	27	11	98	1
La Paz	9	1	38	-
Cochabamba	15	-	47	-
Tarija	2	-	6	-
Chuquisaca	3	-	7	-
Oruro	1	-	3	-
Potosi	1	-	2	-
TOTAL	58	12	201	1

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2023, se cuenta con 1.477 funcionarios registrados como permanentes y 12 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2023 es de 1.436 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2022, se cuenta con 1.398 funcionarios registrados como permanentes y 8 a contrato plazo fijo. El promedio de empleados de la gestión 2022 es de 1.358 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la vivienda de interés social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado por dos empresas calificadoras: "AESA Ratings" y "Moody's Local".

La calificación de riesgo emitida por "AESA Ratings" a finales de diciembre de 2023 (con datos al cierre de septiembre de 2023), mantiene la calificación otorgada en el trimestre anterior. La calificación es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Presencia en segmentos del mercado: El Banco Económico S.A. mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Cuenta con un equipo gerencial de amplia experiencia en el rubro. Adicionalmente su cobertura geográfica se encuentra en constante crecimiento.

Calidad de cartera de créditos: El Banco muestra un importante crecimiento en sus colocaciones a doce meses. Este crecimiento se vio impulsado ligeramente por la transferencia de una pequeña parte de la cartera de créditos del Banco Fassil S.A. en intervención. Considerando la regulación de cartera diferida, se genera un elevado indicador de cartera reprogramada, aunque con tendencia decreciente el último año. Las previsiones permiten una cobertura moderada de la cartera en mora manteniendo una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas. La proporción de cartera diferida presenta una significativa reducción respecto a la registrada al cierre de la gestión 2022, lo que genera mayor holgura al margen financiero.

Capitalización: Los indicadores de capital del Banco se mantienen ajustados en relación al promedio del sistema, a pesar de que no fueron afectados por la cartera transferida del Banco Fassil S.A. en Intervención (debido a que ésta no ponderará por los siguientes seis años). La proporción de capital primario respecto al capital regulatorio provee cierto margen para apalancar el crecimiento de cartera con capital secundario si fuese necesario. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y previsiones voluntarias.

Concentración de fondeo y liquidez disponible: Banco ha mantenido prudencialmente los últimos años, una mayor cobertura de sus pasivos a corto plazo en relación al sistema. Sin embargo, al igual que sus pares, atravesó en el primer trimestre del año una salida de depósitos (considerando captaciones a la vista y ahorro del público y estatales) debido a la tensión financiera que existió en el mercado gestionando hasta la fecha la dispensa de efectivo en moneda extranjera. En mayo del 2023, recibió depósitos de la entidad en intervención en similar proporción a la cartera recibida, lo que favoreció a su stock de captaciones que presenta un importante crecimiento en los últimos doce meses. Su estructura de fondeo, principalmente a plazo es menos volátil pero afecta su costo financiero. Al igual que sus pares, mantiene una concentración importante en fondeo mayorista en un cliente institucional con alto poder de negociación de tasas y plazos. El Banco, conservadoramente, ha mantenido los últimos años una mayor cobertura de sus pasivos a corto plazo en relación al sistema. Sin embargo, mantiene presiones en su liquidez prestable. El Banco presenta calce de moneda considerando en el activo, recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados por la liberación de encaje legal en moneda extranjera.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Rentabilidad: El desempeño del Banco se encuentra expuesto a un entorno operativo desafiante. Costo de fondeo con tendencia creciente, la regulación de tasas fijas para el 60,00% de su cartera y las cuotas de capital diferido, entre otros, presionan el margen financiero. Mayores costos por operaciones cambiarias se compensan con un importante incremento por ingresos de giros y transferencias.

La calificación de riesgo emitida por “**Moody's Local**” a fines de diciembre de 2023, habiendo analizado datos hasta el cierre de septiembre de 2023, no registra cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody's Local
(Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-2	N-2
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	A2	A2
Emisor	AA1	AA1

Las calificaciones continúan bajo presión, producto del entorno desafiante al que está expuesto el sistema financiero.

Las calificaciones de riesgo de “**Moody's Local**” se fundamentan en lo siguiente:

Generalidades: El Banco ostenta adecuados indicadores de liquidez, los cuales se mantienen consistentemente por encima del promedio de la Banca Múltiple, a lo que acompaña la disponibilidad de las líneas de crédito con la banca corresponsal. Se valora la estrategia de incrementar la exposición en créditos empresariales e hipotecarios y reducir la exposición en créditos PYME y microcréditos, los cuales presentan un mayor riesgo, al ser más vulnerables ante ciclos económicos desfavorables. Por lo menos el 60,00% de la cartera del Banco corresponde al Sector Productivo y de Vivienda Social dando cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente. Adicionalmente se toma en consideración el amplio conocimiento y experiencia de la Planta Gerencial y el Directorio, sumado a la baja rotación en los mismos.

Calidad de activos: La cartera bruta presenta un incremento moderado respecto a lo registrado al cierre de diciembre de 2022. Este incremento se explica parcialmente por la adjudicación de la cartera de Banco Fassil S.A. en Intervención. La tendencia histórica de la cartera en mora se encuentra por debajo del promedio de la Banca Múltiple. El nivel de cartera reprogramada es ligeramente superior a la media del Sistema. Moody's considera el nivel de garantías hipotecarias y auto liquidables que respaldan las operaciones crediticias del Banco y que se sitúan por encima del promedio de la Banca Múltiple.

Refuerzo del CAP: Se resalta emisión de deuda subordinada en el mes de abril de 2023 con la finalidad de fortalecer el patrimonio y respaldar el crecimiento esperado de la cartera de préstamos.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.6) Otra información relevante (Cont.)**

Rentabilidad- Aunque las utilidades sean menores a las registradas en similar periodo de la gestión anterior, los indicadores de rentabilidad, ROAA y ROAE, se ubican ligeramente por debajo del promedio de la banca múltiple, resultado del efecto combinado de: mayor volumen de cartera, mayor cargo financiero, mayores ingresos operativos por comisiones y menor gasto por impuesto a la renta.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero****Entorno económico internacional**

El informe “*Perspectivas de la Economía Mundial*” publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en octubre de 2023, estima que el crecimiento económico mundial de la gestión 2023 cerrará en +3,00%, evidenciando una desaceleración de 0,50 puntos porcentuales frente al crecimiento económico conseguido en la gestión precedente (+3,50% en 2022).

La recuperación mundial tras la pandemia de COVID-19 y la invasión de Rusia a Ucrania sigue siendo lenta y desigual. A pesar de la resiliencia mostrada por la economía a comienzos de este año, con un repunte debido a la reapertura de las economías tras la pandemia y los avances en la reducción de la inflación desde sus niveles máximos del pasado año, la actividad económica está todavía por debajo de su trayectoria anterior a la pandemia, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y existen divergencias crecientes entre las regiones.

Se estima que el grupo de economías avanzadas logrará +1,50% de crecimiento en la gestión 2023, mostrando una desaceleración de 1,10% respecto al crecimiento de +2,60% registrado en la gestión 2022. Las principales economías de este grupo cerrarán la gestión 2023 evidenciando significativas desaceleraciones respecto a los crecimientos obtenidos en la gestión precedente excepto Japón y Estados Unidos. Los países de este grupo de economías que lograrán mayor crecimiento en este 2023 son: España (+2,50%), Estados Unidos (+2,10%) y Japón (+2,00%).

Para el grupo de economías emergentes y en desarrollo, el FMI proyecta un crecimiento de +4,00% en la gestión 2023, reflejando una leve desaceleración respecto al crecimiento de +4,10% logrado en la gestión precedente. China, la mayor economía de este grupo, sufrió una importante desaceleración en su tasa de crecimiento en la gestión 2022 debido principalmente a un rebrote de COVID-19 y a las duras medidas aplicadas para contenerlo. En esta gestión 2023, superado el tema del rebrote de COVID-19, el FMI estima que China logrará un crecimiento de +5,00% debido a la reapertura. Entre los países de este grupo que se estima que lograrán mayor crecimiento económico en esta gestión 2023, además de China, se tiene a: India (6,30%), México (3,20%), Brasil (3,10%) y Nigeria (+2,90%).

Durante los dos primeros trimestres de la presente gestión, los precios del petróleo disminuyeron alrededor del 7,80% respecto al promedio de diciembre 2022 pero en el tercer trimestre los precios del petróleo se incrementaron significativamente debido principalmente al aumento de precios de la OPEP (el precio promedio del petróleo Brent en septiembre de 2023 fue de USD93,72/barril; el West Texas Intermediate fue de USD89,43/barril y el del petróleo de la OPEP fue de USD94,6/barril).

En 2022 la inflación a nivel global alcanzó los niveles más altos en décadas, alimentada por las alzas de precios de las

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)****Entorno económico internacional (Cont.)**

materias primas impulsadas principalmente por la guerra entre Rusia y Ucrania. Durante los pasados tres trimestres de la presente gestión 2023, la inflación ha estado bajando lentamente debido principalmente a la elevación de las tasas de política monetaria.

Para la gestión 2024, informes del FMI indican que el crecimiento mundial será de 2,90%. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,40% y la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,00%.

En el contexto regional, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe desacelere su crecimiento de 4,10% en 2022 hasta 2,30% en 2023. Se estima que Brasil y México, las dos economías más grandes de la región, cerrarán la gestión 2023 con 3,10% y 3,20% de crecimiento económico respectivamente.

Según el informe del FMI, los países de la región sudamericana que lograrán mayor crecimiento en 2023 son: Paraguay (4,50%), Venezuela (4,00%), Brasil (3,10%) y Bolivia (1,80%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Al cierre del cuarto trimestre de la gestión 2023 y pese al contexto internacional complicado debido al conflicto bélico Rusia-Ucrania, conflictos políticos internos, la economía boliviana continuó dando señales de recuperación como ser: baja inflación, crecimiento económico positivo y entre los 4 más destacados de Sudamérica (según estimaciones del FMI).

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que al final del cuarto trimestre de 2023 la inflación acumulada del país fue positiva y cerró en 2,12%.

En relación al comercio internacional, en los diez primeros meses de la gestión 2023 se registró un déficit de la balanza comercial de USD177 millones. Las exportaciones del país alcanzaron los USD9.313 millones (21% menos al valor de las exportaciones registradas en el mismo periodo de 2022), mientras que las importaciones sumaron USD9.491 millones (2,00% menos que en 2022).

Para el cierre de gestión 2023, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento relativamente bajo. Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2023 podría estar alrededor del 2,17%. El actual gobierno proyecta una cifra de crecimiento relativo superior, 4,86% para la gestión 2023 (Programa Fiscal Financiero 2023, cifra ratificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el 07/06/2023).

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)****Sistema Bancario**

Al cierre del mes de noviembre de la gestión 2023, el sistema bancario nacional registra un incremento en su cartera de préstamos, alcanzando los USD27.865 millones, lo que significó un incremento relativo de 10,70% (USD2.688 millones en términos de volumen) respecto al saldo de préstamos al cierre de diciembre de 2022 (sin incluir Banco Fassil S.A en Intervención).

Al cierre de noviembre de 2023, las captaciones del sistema bancario ascienden a USD34.664 millones, evidenciando un incremento de USD2.138 millones (+6,60%) respecto al dato de cierre de la gestión 2022 (sin incluir Banco Fassil S.A. en intervención).

El nivel de mora de la cartera de préstamos que administra el sistema bancario continúa ascendiendo. El índice de mora se situó en 2,92% de la cartera bruta total, 79 puntos básicos más de lo registrado al cierre de diciembre de la gestión anterior.

La cartera en mora cerró el mes de noviembre de la gestión 2023 con una cobertura de provisiones equivalente a 1,74 veces su volumen, es decir, que por cada Bs100 de cartera en mora el sistema bancario tiene Bs174 de provisiones.

El patrimonio del sistema bancario al cierre de septiembre de 2023 llegó a USD2.587 millones (sin contar resultados del presente ejercicio), USD58 millones menos que lo registrado al cierre de la gestión previa.

En los once meses transcurridos de la presente gestión, las utilidades de la banca alcanzaron un total de USD238,5 millones, registrando una diferencia moderada (USD20,4 millones) respecto a la cifra alcanzada en el mismo periodo de 2022. Debido a lo expuesto anteriormente, la rentabilidad sobre patrimonio alcanzada a noviembre de 2023 fue superior a la registrada en noviembre de la gestión 2022 (ROE de 10,69% al cierre de noviembre de 2023 vs. 9,08% al cierre de noviembre de 2022).

b.2) Administración de la gestión de riesgos**Riesgo operativo**

El riesgo operativo, forma parte de la gestión integral de riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco cuenta con un sistema de gestión de riesgo operativo conformado por políticas y procedimientos, en las que se definen las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la gestión de los riesgos operativos y eventos de riesgo operativo.

Por otra parte, se realiza la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema PIRANI, información que es remitida de forma trimestral al ente regulador.

Se fortalece la cultura de riesgos mediante capacitaciones de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)****Riesgo operativo (Cont.)**

Se mantiene el programa de cultura de riesgo de la gestión integral de riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la gestión de riesgos. Así también, se estableció la difusión de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos de manera preventiva.

Como medida preventiva de la gestión de riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Se desarrollan escenarios para la ejecución de pruebas al plan de contingencia operativo a fin de establecer las mejores acciones en caso de contingencia y verificar la aplicación de las mismas.

Continuamente la unidad de gestión de riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, con el objetivo de identificar debilidades y propiciar mejoras en los procesos.

Se continúa con el análisis de proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos. Por otra parte, complementando las acciones preventivas, se realiza el análisis de riesgos y/o debilidades a los procesos del Banco, con el objetivo de mitigar posibles riesgos y establecer acciones de mejora.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, tecnológico y continuidad del negocio.

Riesgo de liquidez y mercado

La gestión del riesgo de liquidez y mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgo de liquidez y mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se tiene establecido un manual del plan de contingencia de liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del plan de gestión de la comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan pruebas a dicho plan con carácter anual de acuerdo a los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político, social y de salud; utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y directorio.

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)****Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)**

calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al comité de gestión integral de riesgos y directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa a las diferentes gerencias sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, mismo que al 31 de diciembre del 2023 representa el 11,36% y un capital primario respecto a los activos + contingentes ponderados por riesgo del 9,34%.

También, se realiza la validación anual a reportes de límites de liquidez, flujo de caja proyectado y calce de plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además, se realiza el backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado. Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo mensual: de la gestión de riesgo de liquidez, de la gestión de riesgo cambiario, a la cartera de inversiones y de la ponderación de activos en base a garantías.
- Actualización al manual de políticas de gestión de riesgo de liquidez.
- Validación al ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO).
- Actualización al manual de políticas para la gestión de riesgo cambiario.
- Actualización al plan de contingencia de riesgo de liquidez.
- Validación al programa de límites internos de liquidez y de concentración.
- Prueba de efectividad al plan de contingencia de liquidez y de riesgo cambiario.
- Actualización al manual de metodologías para la determinación, control y monitoreo a la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de procedimientos para la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de políticas de gestión del coeficiente de adecuación patrimonial.
- Validación al calce de plazos, al flujo de caja proyectado y backtesting.

En lo que corresponde a la gestión de riesgo cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa a las distintas gerencias y miembros del directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (USD y EUR) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)****Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)**

miembros del directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (USD y EUR) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Además, se realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al comité de riesgos y directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco. También, se realiza la validación anual al reporte de ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente, para fortalecer la gestión de riesgo cambiario, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y directorio.

Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco. Apoyando la gestión de riesgo de crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Respecto a datos de cartera, al 31 de diciembre de 2023 de la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y microcréditos 34,29%, empresariales 32,30%, vivienda 21,52% y consumo 11,89%. Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el sector productivo, que representa el 39,82%, seguido del sector servicios con 36,16% y el sector comercio 24,02%.

Al 31 de diciembre de 2023 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 96,81% de operaciones calificadas en categorías A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 2,76%, representando en valores absolutos USD42.076.931.

Con relación al cierre de diciembre 2022, hubo un crecimiento de la cartera directa y contingente para este cierre de diciembre 2023, de USD132.006.245, representando un crecimiento del 8,77% para toda esta gestión 2023.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2023 no se discontinuó ningún servicio.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

Durante el primer y segundo trimestre de la gestión 2023, el Banco capitalizó el 46,61% de las utilidades de la gestión 2022, incluida la reserva legal. En agosto de la presente gestión capitalizó un 8,30% adicional, con lo cual el Banco ha mantenido un nivel de capitalización promedio superior al 50% durante los últimos 10 años.

Para las próximas gestiones, el banco continuará capitalizando utilidades en una proporción mínima del 50% de las mismas.

En aras del fortalecimiento patrimonial, el Banco prevé la emisión de bonos subordinados en el primer trimestre de la gestión 2024.

b.5) Otros asuntos de importancia**Convenios importantes**

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes Bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes países para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con International Finance Corporation (IFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) y con Bancos corresponsales como ser: COMMERZBANK de Alemania y otros con los cuales mantiene líneas de crédito destinadas al financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de diciembre de 2023 se realizaron los siguientes ajustes:

En procesos:

- Habilitación de whatsapp business web a ejecutivos de negocios y oficiales de recuperaciones.
- Se incorpora la guía de atención a clientes del Ex Banco Fassil S.A., con la intención de que el Banco pueda darles una atención adecuada y una transición ordenada.
- Actualización de documentos normativos referente a reprogramaciones en atención a la circular ASFI 669/2021, siniestro Mercado Mutualista y Paro Cívico 2022.
- Implementación de mejora operativa para la habilitación de archivo en TV's normativos.
- Implementación de la funcionalidad para el envío automático de la notificación de deshipoteca al cliente vía SMS o PUSH.

Productos y servicios:

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura ventanillas de cobranza "Ciudad Nueva Santa Cruz - Oficina Central", ventanilla de cobranza "Ciudad Nueva Santa Cruz - oficina proyecto", ventanilla cobranza "Saguapac", ventanilla de cobranza "Mi Lote - El Bateón" y el punto corresponsal no financiero "General Saavedra", en el departamento de Santa Cruz.
- Lanzamiento del nuevo subproducto de cuenta de caja de ahorro para menor de edad "Cuenta Crecer", enfocada a menores de edad entre 0 a 17 años.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Productos y servicios (Cont.)**

- Inicio del nuevo servicio: Pago del Sistema Integral de Pensiones (SIP) - La Gestora, en ventanilla de cajas.
- Nuevo sitio web público del Banco Económico S.A., que permite al Banco estar nuevamente a la vanguardia entre los sitios web públicos del sistema financiero del país, dando una imagen de innovación y modernidad.
- Lanzamiento del servicio "Apertura simplificada de cuentas de caja de ahorro en plataforma de servicios - denominado apertura ágil", con estos cambios se optimiza este proceso, permitiendo eliminar completamente el uso de papel, reduciendo los tiempos de atención presencial.
- Habilitación del servicio de envío de remesas familiares de Western Union en la Banca Móvil.
- Habilitación del servicio de cobro de remesas familiares vía Money Transfer y Western Union en la Banca Móvil.
- Incorporación de FACEPHI en el servicio "Apertura de cuentas de caja de ahorro mediante onboarding digital a través de la banca móvil", esta medida de seguridad permitirá mejor el actual proceso de validación de identidad de los usuarios.
- Incorporación del servicio de cobro de domiciliación en la banca móvil.
- Implementación en el sistema de la nueva funcionalidad para el registro de tasas de interés y plazo para operaciones crediticias, así como su exposición detallada tanto en la propuesta de crédito como en la resolución de crédito.
- Lanzamiento del servicio "Registro de solicitud de canje de puntos de tarjeta de crédito", mediante la banca móvil.
- Implementación del Fondo FOCREMI (Fondo de crédito de apoyo a microempresas).
- Nuevo beneficio para nuestros tarjetahabientes de créditos (titulares) referente a la asistencia al viajero.
- Lanzamiento de la Tarjeta Co-Branding para empresas que suscriban convenio en el Banco.
- Inicio del nuevo servicio de pago de remesas - MONEYGRAM, en ventanilla de cajas.
- Implementación de generación de código QR del cliente sin necesidad de habilitación previa de la banca móvil/banca por internet.
- Durante el trimestre se realizaron lanzamientos y actualización de campañas comerciales crediticias, destinada a la compra de cartera y/o al financiamiento, capital de inversión, consumo, vivienda y créditos productivos, a clientes actuales o nuevos.
- Durante el trimestre se realizaron lanzamientos de campañas comerciales para tarjetas de crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizado los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las prácticas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras tecnológicas:

Al 31 de diciembre de 2023, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Desarrollo y Eficiencia

- Desarrollo de notificaciones en el término del procesamiento de las reprogramaciones.
- Mejora en la aplicación windows de alertas.
- Desarrollo de la herramienta de evaluación crediticia para microcréditos.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Desarrollo y Eficiencia (Cont.)**

- Mejoras en control de pagos de lotes de terrenos fuera de horario (liberación de fondos).
- Mejoras en procesos de QR.
- Desarrollo de controles adicionales en procesos transaccionales.
- Mejora en el tiempo de atención de canales no presenciales cuando se realiza el cierre diario y mensual.
- Envío de transferencia de fondos al exterior a través de swift usando mensajería según estándar ISO 20022.
- Registro de indicadores de inactividad para canales digitales (normativa BCB).
- Integración para cobros de deudas en línea por compra de lotes de terrenos.
- Mejoras de visualización en pantallas de cobros de Universidades y pantallas de monitor de transacciones digitales con alertas visuales.
- Mejoras en procesos de ACH.
- Mejoras en el envío de remesas familiares desde la banca móvil y mejoras en giro móvil.
- Mejoras en control de venta de dólares en transacciones de pagos de servicios y tarjetas de crédito.
- Desarrollo de alertas de vencimiento de préstamos garantizados con pólizas de caución.
- Mejoras en el set de herramientas para reprogramaciones automáticas.
- Mejoras en el proceso de apertura de cuenta ágil.
- Ajustes sistema para atención a ex clientes Banco Fassil S.A..
- Herramienta para gestión de cartera migrada ex Banco Fassil S.A..
- Control dual de carpetas digitales.
- Proyecto SWIFT ISO 20022 - Alliance Lite2 – Customisation.
- Mejoras en cobranzas universales y servicio de cobros de expensas de condominios.
- Integración para cobros de lotes de terrenos desde ventanillas.
- Mejoras en tasas para tarjetas de crédito.
- Herramienta para reprogramación a “Prestatarios de Sectores Afectados”.
- Proyecto FOCREMI.
- Proyecto de recepción de giros en ATM's.
- Gamificación (SmartPlay - Flourish)
- Mejoras en procesos de envío masivo de correos electrónicos.
- Implementación de estándar de integración y habilitación automática para cobros.
- Implementación de Kioskos, Gateway y redirección a diferentes sitios.

Infraestructura y Producción

- Implementación proyecto APP Mi Móvil.
- Implementación mensajería ISO 20022 y proyecto domiciliación ASOBAN ACH.
- Conclusión fase de desarrollo ECOMALL.
- Implementación Moneygram y apertura Puntos Externos.
- Mejoras en ATM: audio, nuevo flujo de depósitos y retiros, registro de inicio y fin de transacciones y otros.
- Renovación tecnológica de equipos de computación.
- Migración de cartera e ingreso de operaciones clientes ex-Banco Fassil S.A..
- Implementación nuevo sitio web publico <https://www.baneco.com.bo>
- Conclusión de actualización servidores corporativos Antivirus.
- Implementación de proyecto “Apertura Ágil”.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Infraestructura y Producción (Cont.)**

- Conclusión fase de desarrollo y certificación cobro de comisiones en el exterior tarjetas de débito y avance de efectivo en el exterior tarjetas de débito.
- Implementación switches, Prueba de Concepto "PoC" Navegación Internet e incremento ancho de banda internet servicios 24x7.
- Optimización y securización de firewall y router de internet servicios 24x7.
- Implementación de sistema espía, moodys y componentes del sistema de la Gestora para pago de pensiones de jubilados.
- Apertura puntos de cobranza externos y apertura punto corresponsal no financiero.
- Implementación navegador Google Chrome en clientes para el sistema SAI WEB.
- Implementación sistema video conferencia en agencias.
- Implementación deshabilitación de control de formulario PCI 110 en cajeros automáticos.
- Conclusión assessment infraestructura de redes y seguridad.
- Procesos de migración de Windows 10, ebank, segmentación de redes y adecuación HDMI.
- Implementación de kioskos y gamificación.
- Proceso de monitoreo ATM y proyecto adecuación red fábrica y remesas.

Otros desarrollos

- Mejoras en el módulo de préstamos comerciales, garantías, seguros, condonaciones y castigos.
- Mejora de interfaces en el módulo de seguimiento comercial para el control de destino de créditos y compra de deuda.
- Promoción raspadita para pagos de remesas.
- Mejoras en el módulo de ACH.
- Mejora en reporte según la normativa de Impuestos Nacionales.
- Reporte del movimiento de flujos en los depósitos en moneda extranjera.
- Mejoras en el módulo de cheque de gerencia.
- Implementación de controles adicionales en procesos transaccionales.
- Mejora en registro y controles de raspaditas.
- Reportes automáticos de tablero de ventas de cartera de operaciones migradas del ex Banco Fassil S.A.
- Mejoras a consultas a infocenter para almacenar información de la persona consultada.
- Cambio en BecoUsuarios, parametrización y envío de notificaciones de solicitudes de Beco Usuarios personalizados por tipo de solicitud.
- Mejoras en alertas de vencimientos de pólizas de seguros.
- Desarrollo de reportes de retiros de efectivo en moneda extranjera.
- Desarrollo de opciones en el sistema para operaciones ex Banco Fassil S.A..
- Reporte de seguimiento al vencimiento de operaciones Stand By y garantías autoliquidables.
- Mejoras en reporte consolidado de informes de control del área comercial.
- Mejora en procesos compra/venta de divisas.
- Mejora en ajuste CAEDEC productivo y validación de tasa de acuerdo al CAEDEC.
- Mejora en proceso de caja de ahorro y cuentas corrientes.
- Mejora en procesos de cierre.
- Actualización del sistema SFI.
- Mejoras en proceso de fondos de garantías.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Otros desarrollos (Cont.)**

- Cumplimiento circular ASFI 796/2023 y CC-ASFI 17261/2023.
- Mejoras en la app MI MOVIL.

Informe Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

El Banco Económico S.A. continúa con sus programas de responsabilidad social empresarial (RSE), enfocados en sus principales grupos de relación o interés. Las acciones y resultados alcanzados se publican anualmente en el Informe de RSE, como parte de su compromiso con la transparencia, rindiendo cuentas de su gestión en responsabilidad social y sostenibilidad, con el objetivo de promover una comunicación clara y abierta.

Este año, el Banco Económico S.A. obtuvo un reconocimiento internacional por la presentación de su informe de RSE y su participación exitosa en el "Programa de Negocios Competitivos 2023", reconocimiento emitido por la global reporting initiative (GRI), organización mundial referente que brinda rigurosos criterios para medir y comunicar aspectos de sostenibilidad que ejecutan las compañías en sus respectivos países.

Nuestra gestión en responsabilidad social empresarial nos ha permitido alcanzar una calificación "A+ Nivel LIDER" y mantenerla durante estos últimos 4 años.

Programa Red Mujer, Mi Aliada

Es un programa de responsabilidad social empresarial del Banco Económico S.A., que promueve la inclusión financiera de la mujer empresaria y emprendedora, con una comunidad conformada por 16227 mujeres, con la cual se comparten actividades de capacitación y de eventos o espacios de interacción para las participantes, a la fecha.

Como parte de este programa, el 04 de octubre el Banco lanzó la 3era versión del "Reconocimiento Red Mujer", una iniciativa destinada a fomentar los emprendimientos liderados por mujeres bolivianas, que tiene como objetivo principal brindar apoyo financiero y recursos, mediante un "capital semilla", a nuevas empresarias para que desarrollen sus negocios y contribuyan al crecimiento económico, social y ambiental de Bolivia. Esta iniciativa fue anunciada a través de una conferencia de prensa realizada en las instalaciones del BecCafé, en Santa Cruz de la Sierra. El proceso de postulación para las emprendedoras se extiende hasta el mes de enero del 2024, luego de una evaluación se anunciará los proyectos que recibirán el reconocimiento Red Mujer.

A través de este programa también se ha continuado apoyando a las mujeres empresarias promoviendo espacios de formación y capacitación con los "Webinar Red Mujer" que han beneficiado a 2229 mujeres con una serie de 39 cursos realizados en durante el 2023, con aproximadamente 44 horas de capacitación en habilidades gerenciales, administrativas, finanzas y desarrollo personal. Adicionalmente, en esta gestión se han realizado 37 seminarios presenciales, contando con la participación de 929 personas y 111 horas de capacitación.

Programa dirección de negocios, trabajando juntos

En esta gestión se dio continuidad al "Programa Dirección de Negocios Trabajando Juntos", un programa de formación para MIPYMES que brinda herramientas de gestión para mejorar sus negocios y su liderazgo. En la gestión 2023, el programa

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)**

dirigido a mujeres empresarias, contó con seis cursos ejecutados hasta el mes de septiembre en modalidad virtual, beneficiando a 733 mujeres participantes de todo el país quienes se capacitaron en los siguientes temas: Técnicas infalibles de ventas y cierre, Marketing y ventas digitales para emprendedores, liderazgo y empoderamiento femenino, gestión de almacenes en las PYMES, Planificación financiera para PYMES, Importación de productos.

Programa educación financiera

El Banco Económico S.A. en el marco de su programa de educación financiera, ha ejecutado actividades de educación y capacitación dirigidas a los consumidores financieros. Se realizaron talleres con estudiantes universitarios sobre “Banca Digital”, uso, beneficios y medidas de seguridad, capacitaciones virtuales sobre “Cajeros automáticos, funcionalidades y medidas de seguridad”, en el marco de los talleres “WEBINARS DESCUBRE”, capacitación sobre banca digital en el marco de la feria de servicios financieros para el vivir bien.

Asimismo, se realizaron talleres de educación financieras dirigidas a mujeres empresarias, como parte del programa de formación de mujeres MIPYMES, donde participaron 590 mujeres, con temas como: Banca digital, cajeros automáticos, tarjetas de débitos (uso, cargos y comisiones asociados).

En cuanto a las acciones de difusión, estas se enfocaron en el uso de la banca digital, las medidas de seguridad y los beneficios en el uso de los productos financieros. Dando énfasis en difundir información sobre las precauciones de seguridad que se deben considerar para prevenir riesgos de fraudes.

Para la difusión de información, el Banco ha utilizado sus canales formales de comunicación; Mailing, redes sociales, youtube, sitio web, este último además cuenta con un portal de educación financiera, donde se difunde información del programa de educación financiera y la plataforma DESCUBRE, puesta a disposición del público en general.

El programa de Educación Financiera se encuentra publicado en el portal de educación financiera en el Sitio Web del Banco.

Comunidad – Sociedad**Gestión de contribuciones y aportes****Aportes voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables**

El Banco Económico S.A., con el propósito de apoyar a la inclusión de grupos vulnerables, realiza aportes voluntarios, que este año han sido destinados a cooperar con iniciativas que tienen un fin social, cultural y benéfico.

Como parte de estas acciones, durante el año se promovieron actividades de voluntariado corporativo como el “Día de la dignidad del adulto mayor”, llegando a 8 hogares a nivel nacional y beneficiando a 511 adultos mayores. Con el programa “Material escolar y Show de Mier Solidario”, 8.877 unidades de material escolar fueron entregados a niños del Instituto Oncológico de Santa Cruz, y con el “Desafío, pasos con propósito”, más de 300 colaboradores a nivel nacional, participaron de una carrera en la que se monetizaron los kilómetros recorridos, y posteriormente entregados al Hogar AME, de niños y niñas con discapacidad.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)**

El Banco para efectuar donaciones, contribuciones o aportes, establece un porcentaje límite el cual para la presente gestión fue aprobado en la junta ordinaria de accionistas realizada en el mes de febrero, de igual forma se aprueba el destino de estos aportes.

Gestión ambiental

En cuanto a las acciones en la gestión medioambiental, el Banco enfoca sus esfuerzos en generar eficiencia en el uso de los recursos. En esta gestión un hito importante ha sido el inicio de instalación de paneles solares en agencias estratégicas del Banco, lo cual nos permitirá reducir nuestra huella de carbono, que venimos midiendo en los últimos 2 años.

Se dio continuidad a las campañas de concientización dirigidas a los funcionarios, que promueven el reciclaje de plásticos (tapas y botellas) y papel en las agencias del Banco. Durante el año se apoyó a recicladores locales con la entrega de material reciclado, en total 1,372.5 kg. de papel y cartón y 297 kg. de plástico (tapas y botellas recicladas). Además, hemos implementado parqueos de bicicletas en varias agencias del Banco con el propósito de contar con infraestructura adecuada para nuestros clientes y apoyar de esta forma la movilidad sostenible.

El Banco Económico S.A. a la fecha, alcanzó los siguientes reconocimientos:**3ª Posición Ranking CAMEL**

Una vez más el Banco se encuentra entre los Bancos más sólidos en el ranking CAMEL según el análisis realizado por el economista Hugo Siles Espada en la revista ECONOMY, que evalúa el desempeño financiero de los Bancos que operan en el país en los siguientes aspectos claves: Capital, activos, manejo gerencial, estado de utilidades y liquidez. La fuente de datos son los estados financieros que los Bancos reportan a la ASFI, en este caso para la gestión 2022 y nos posiciona entre los 3 primeros lugares. (Revista Economy, 15/03/2023).

Ranking GPTW Bolivia

El Banco Económico S.A. obtiene el 2do. puesto en el ranking de "Las Mejores Empresas para Trabajar" en Bolivia, en el segmento con más de 700 colaboradores.

Este ranking internacional, valoró las acciones que realizamos para crear un gran lugar para trabajar, con confianza, valores, liderazgo, innovación, responsabilidad social, diversidad, e inclusión.

Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 11/04/2023).

40 Best s CEOs 2023: Ranking Ejecutivos

El semanario Bolivian Business reconoció a nuestro gerente general Sergio Mauricio Asbun Saba, en el 3er lugar entre los 40 BEST CEOs 2023, en consulta a la comunidad Who y Who, el centro de investigación de la casa editorial determinó los mejores empresarios y ejecutivos a nivel nacional. (Bolivian Business, 14/06/2023).

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Calificación de A+ Nivel Líder – RSE**

El Banco recibe una vez más la máxima calificación de A+ Nivel LÍDER en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial – RSE, valoración otorgada por la consultora “Certificación Sustentable”.

La auditoría analizó las prácticas de RSE del Banco, su compromiso, el cumplimiento de la normativa ASFI, la gestión realizada y los resultados alcanzados. El cumplimiento obedece también a los estándares del Global Reporting Initiative 2021 en su modalidad “de Conformidad”.

Ranking GPTW con cultura innovadora en Bolivia

Banco Económico S.A. se posiciona en el 4to. lugar del segmento grandes empresas de “Los 20 Mejores Lugares para Trabajar con Cultura Innovadora” en Bolivia 2023. Este prestigioso reconocimiento, es otorgado en el marco del ranking mundial de empresas “Great Place To Work” y destaca el compromiso del Banco en involucrar a sus colaboradores en el desarrollo de nuevas ideas y mejores formas de hacer las cosas para prestar servicios de alta calidad e innovación. (GPTW, 28/06/2023).

Ranking GPTW mejores lugares para trabajar en Latinoamérica

El Banco se encuentra entre las 3 empresas bolivianas reconocidas en el ranking “Los Mejores Lugares para Trabajar en América Latina 2023 de Great Place To Work”, en la categoría Gran Empresa. Y como el 1er Banco de Bolivia en el Ranking. Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 03/08/2023).

Ranking Top100 Líderes Innovadores

Nuestro CEO Sergio Mauricio Asbun Saba fue nombrado por 2do. año consecutivo del ranking Top 100 Líderes Innovadores en Iberoamérica y entre los 10 líderes en la categoría “Latinoamérica”, convirtiéndose en el único boliviano en formar parte de esta nómina internacional. El ranking Top 100 Líderes Innovadores es una iniciativa impulsada por la Red Business Market, en colaboración con los medios de comunicación Diario de Empresa y El Diario Latinoamericano de España. (Red business market, el diario de empresa y el diario latinoamericano de España, 21/09/2023).

Reconocimiento GRI

El informe anual de las acciones de responsabilidad social empresarial del Banco recibe un aval internacional, luego de culminar exitosamente, su participación en el “Programa de Negocios Competitivos 2023”, mediante un reconocimiento emitido por la Global Reporting Initiative (GRI), organización mundial referente que brinda rigurosos criterios para medir y comunicar aspectos de sostenibilidad que ejecutan las compañías en sus respectivos países. (GRI, 21/09/2023).

Ranking GPTW Equidad de género en Bolivia

Banco Económico S.A. ingresa al ranking de “Los Mejores Lugares para Trabajar con Equidad de Género” en Bolivia 2023 y además, para satisfacción de su personal, obtiene el puesto N° 2 en el segmento de + 700 colaboradores, ubicándose en la posición N° 1 entre los Bancos participantes. Reconoce un ambiente laboral más inclusivo y armonioso, donde su personal

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Reconocimientos y Logros (Cont.)**

se siente valorado y respetado. Este reconocimiento fue otorgado por la organización mundial Great Place to Work, bajo una metodología rigurosa y transparente que marca un estándar global para definir la excelencia en lugares de trabajo en todos los sectores. (GPTW, 21/09/2023).

Reconocimiento a la resiliencia 2023

Por segundo año consecutivo el Banco recibe el "Reconocimiento a la Resiliencia" en esta ocasión en la categoría solidaridad por sus acciones enfocadas en el bienestar, calidad de vida y educación en beneficio de la comunidad.

Este reconocimiento es un galardón entregado por la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y la Unión Europea en Bolivia (UE), en alianza a los medios de comunicación: Gente motivando gente e InfoRSE Noticias. (09/11/2023).

Mejor tarjeta de crédito corporativa

La revista Bolivian Business, consultó a más de 272 ejecutivos de la alta gerencia de más de 100 diferentes empresas de Bolivia para la elaboración del ranking B2B y reconoce al Banco Económico S.A. por tercer año consecutivo con el primer lugar en la categoría: Mejor tarjeta de crédito corporativa (Bolivian Business, 30/12/2023).

Reglamento de Bancos Múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la licencia de funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los fondos financieros privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos Múltiples.

De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como Bancos múltiples.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N° 1488 de Bancos y entidades financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Gobierno corporativo**

El cumplimiento de las normas internas de gobierno corporativo, se ejecutan a través del comité del directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la autoridad de supervisión del sistema financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

Cambio de titularidad AFP- Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo

Mediante carta EDV-OP-No. 527-2023 de fecha 15 de mayo de 2023 comunicaron al Banco que recibieron en fecha 12 de mayo de 2023 las notas PREV-INV-0668/2023 y FUT/0178/2023/GNI de las administradoras de Fondos de Pensiones: BBVA Previsión AFP S.A. y Futuro de Bolivia S.A. AFP, respectivamente, donde solicitaron efectuar el cambio de titularidad de la totalidad de los valores representados mediante anotaciones en cuenta, registrados a nombre del Fondo de Capitalización Individual (FCI), en favor de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, de conformidad a las previsiones establecidas en el artículo 6 de la Ley de Pensiones No.065 de 10 de diciembre de 2010 y demás normativa aplicable. Asimismo, procedieron a realizar los cambios de titularidad correspondiente a los valores emitidos por el Banco.

Participación del proceso de solución de Banco Fassil S.A. en intervención

El Banco, ha participado en la compulsa por una parte de la cartera de colocaciones y captaciones de Banco Fassil S.A. en intervención. En fecha 18 de mayo se firmó el contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A. en intervención, transferencia que se hizo efectiva el día 22 de mayo del año en curso. Ambas carteras transferidas de captaciones y colocaciones están 100,00% en moneda nacional y de acuerdo a normativa la cartera de créditos, no ponderará por los siguientes 6 años. El Banco se adecuó a la normativa emitida por la ASFI respecto al proceso de intervención de entidades de intermediación financiera.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N° 287/2022 del 16 de marzo de 2022 (circular ASFI 725/2022), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito y al reglamento de publicidad, promoción y material informativo.

Resolución ASFI N° 426/2022 del 11 de abril de 2022 (circular ASFI 727/2022), referente a modificaciones al reglamento de la central de información crediticia, al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, al reglamento de garantías no convencionales y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N° 686/2022 del 09 de junio de 2022 (Circular ASFI 731/2022), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito, al reglamento de la central de información crediticia y normativa conexas.

Resolución ASFI N° 889/2022 del 25 de julio de 2022 (Circular ASFI 737/2022), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al manual de cuentas para entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 913/2022 del 01 de agosto de 2022 (Circular ASFI 738/2022), referente a modificación al reglamento para cooperativas de ahorro y crédito.

Resolución ASFI N° 1183/2022 del 19 de octubre de 2022 (Circular ASFI 742/2022), referente a modificaciones al reglamento para entidades financieras comunales y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N° 083/2023 del 30 de enero de 2023 (Circular ASFI 758/2023), referente a modificaciones al reglamento para operaciones de crédito a entidades públicas y al reglamento para Banco público.

Resolución ASFI N° 085/2023 del 30 de enero de 2023 (Circular ASFI 760/2023), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito.

Resolución ASFI N° 215/2023 del 06 de marzo de 2023 (Circular ASFI 762/2023), referente a modificaciones al reglamento para cooperativas de ahorro y crédito, al reglamento para instituciones financieras de desarrollo y al reglamento para entidades financieras de vivienda.

Resolución ASFI N° 482/2023 del 14 de abril de 2023 (Circular ASFI 769/2023), referente a modificaciones a la recopilación de normas para servicios financieros y a la recopilación de normas para el mercado de valores.

Resolución ASFI N° 582/2023 del 08 de mayo de 2023 (Circular ASFI 773/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N° 627/2023 del 17 de mayo de 2023 (Circular ASFI 775/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)**

Resolución ASFI N° 642/2023 del 19 de mayo de 2023 (Circular ASFI 777/2023), referente a modificaciones al manual de cuentas para entidades financieras y al reglamento para el envío de información.

Resolución ASFI N° 657/2023 del 30 de mayo de 2023 (Circular ASFI 780/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N° 882/2023 del 04 de agosto de 2023 (Circular ASFI 785/2023), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito, al reglamento de la CIC, al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, al reglamento de control interno y auditores internos, al reglamento para el envío de información y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N° 902/2023 del 11 de agosto de 2023 (Circular ASFI 787/2023), referente a modificaciones para operaciones de crédito al sector productivo y al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 1058/2023 del 29 de septiembre de 2023 (Circular ASFI 794/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 1153/2023 del 01 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 796/2023), referente a modificaciones al reglamento de la central de información crediticia y al manual de cuentas para entidades financieras

Resolución ASFI N° 1164/2023 del 08 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 797/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 1239/2023 del 28 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 800/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Cartas circulares ASFI**- Carta circular ASFI/DNP/CC-10810/2021**

En fecha 3 de noviembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC-10810/2021-Trámite N° T-2009888358 Refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, en la cual el regulador establece que las EIF deben establecer en sus políticas y procedimientos para la otorgación de créditos, la determinación de los tiempos máximos para la tramitación de las solicitudes de reprogramación y/o refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incluyendo el periodo de prórroga, considerando mecanismos que demuestren las gestiones realizadas por la entidad, con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia, en el caso de que el deudor no se acoja al señalado refinanciamiento y/o reprogramación.

- Carta Circular resolución ASFI/DNP/CC-3468/2022

En fecha 11 de abril de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular Resolución ASFI / DNP/ CC-3468/2022-Actualización del sistema de captura de información periódica v.2.2.4.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables para el registro del FOGADIN, asimismo establece criterios para el envío de información a la CIC para operaciones cobertura da por este fondo.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****- Carta circular resolución ASFI/DEP/CC-12291/2022**

En fecha 17 de octubre de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular Resolución ASFI/DEP/CC-12291/2022-Reporte de solicitudes de crédito, en la cual el regulador establece la obligatoriedad de registrar y reportar solicitudes de crédito, para lo cual desarrolla un reporte "Detalle de solicitudes de crédito", asimismo pone a disponibilidad la nueva versión del SCIP con la nueva funcionalidad.

- Circular ASFI 771/2023

En fecha 02 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 771-Modificaciones al Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, en la cual el regulador establece el periodo en el cual se podrá tener la ponderación de riesgo del cero (0%), a partir del registro contable de los activos y contingentes correspondientes o del fideicomiso resultante del procedimiento de solución.

- Circular ASFI 775/2023

En fecha 17 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 775-Modificaciones al Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, en la cual el regulador establece el tratamiento de transferencia de cartera de créditos, uso de oficinas de la EIF intervenida, modificación de horarios de Puntos de Atención Financiera, Evaluación de la cartera de créditos PPYME calificados por días mora, de vivienda, consumo y microcrédito y un artículo único para ampliación de plazo de envío de información periódica.

- Carta circular ASFI/6603/2023

En fecha 18 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/6603/2023 Tramite N° T-2301178499 Reporte diario de depósitos y cartera de créditos adjudicados del Banco Fassil S.A. en Intervención, en la cual el regulador establece la estructura del reporte y plazo normativo de envío a partir del 22 de mayo de 2023.

- Carta circular ASFI 6741/2023

En fecha 22 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC - 6741/2023 - Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.15.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables para el registro del fideicomiso y de otras obligaciones de la entidad intervenida dentro del proceso de solución.

- Circular ASFI 781/2023

En fecha 02 de junio de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 781-Modificaciones al reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos, en la cual el regulador establece la incorporación del código de ponderación "1" aplicable únicamente para aquellos activos transferidos dentro del procedimiento de solución.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Resolución ministerial N° 031 (Cont.)****- Carta Circular ASFI 16233/2023**

En fecha 06 de noviembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC – 16233/2023 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.21.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables y cuentas analíticas para el registro de la cartera migrada del Ex Banco Fassil S.A..

- Circular ASFI 797/2023

En fecha 08 de noviembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 797–Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, en la cual el regulador establece los criterios para operaciones de créditos destinadas a proyectos de construcción inmobiliarias sean consideradas como debidamente garantizadas.

- Carta Circular ASFI 19253/2023

En fecha 27 de diciembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC-19253/2023–Referente al fortalecimiento patrimonial.

Leyes

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la pandemia del Coronavirus (COVID – 19). El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N° 1319 “Ley de diferimientos”, en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la declaratoria de emergencia por la pandemia del coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

Resolución ministerial N° 031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales. Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N°1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N°1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N°1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Resolución ministerial N° 031 (Cont.)**

o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.

- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del reglamento de fondos de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Constituir el fondo FOGAVISP sobre el 6% de las utilidades netas de la gestión 2014, que garantizan créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito (Modificado mediante DS2614 del 02 de diciembre de 2015).
- Administrar el fondo y realizar buenas gestiones de las inversiones de acuerdo a normativa.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al reglamento de los fondos de garantía de créditos al sector productivo (Versión II) y reglamento de fondos de garantías de créditos de vivienda de interés social (Versión II), quedando sin efecto las resoluciones ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

Se define y establece el alcance del reglamento de fondos de garantía para créditos de vivienda de interés social - FOGAVISP y para créditos al sector productivo - FOGACP.

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de micro-crédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo fondo de inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°).

Resolución ministerial N° 230

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N° 230/2020 del 02 de julio de 2020, referente a la modificación del "Reglamento del plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral", establecido mediante resolución ministerial N°160 de 21 de abril de 2020, en el marco del decreto supremo N° 4216 de 17 de abril de 2020, cuyas principales disposiciones se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Resolución ministerial N° 230 (Cont.)**

- i. El plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral será ejecutado y financiado por el fideicomiso para el desarrollo productivo.
- ii. Las EIF otorgarán créditos a empresas legalmente constituidas quienes serán consideradas como sub prestatarios.
- iii. El BDP SAM, remitirá al regulador ASFI, las solicitudes que reciba en cumplimiento del parágrafo I del artículo 8 del reglamento "PLAN DE EMERGENCIA DE APOYO AL EMPLEO Y ESTABILIDAD".

Resolución ministerial N° 043

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N° 043/2022 del 03 de marzo de 2022, cuyo objeto es el de establecer la finalidad del 6% de las utilidades de la gestión 2021 de los Bancos Múltiples y PYME, destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Se establece lo siguiente:

- Se destina el 1,20% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP).
- Se destina el 4,80% para la constitución del fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE
- El fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE que debe ser administrado por los Bancos Múltiples y Bancos Pyme.
- Se define un plazo de 30 días hábiles para que los Bancos aprueben mediante una junta de accionistas, la transferencia del 4,80% de las utilidades, para el funcionamiento del FOGAGRE.
- Se establece que la duración del FOGAGRE será indefinido.
- Los recursos del FOGAGRE deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual de administración del FOGAGRE del 0,50% anual del monto total del FOGAGRE de cual está a cargo, y adicionalmente una comisión de éxito del 30% de rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Los beneficiarios del FOGAGRE, podrán ser prestatarios tomadores de créditos destinados al Sector Gremial, sea para capital de operaciones o de inversión, correspondiente a operaciones de microcrédito y/o crédito PYME.
- El FOGAGRE podrá otorgar coberturas hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.
- La garantía FOGAGRE tendrá vigencia hasta el momento en que el crédito hubiera sido amortizado en la proporción cubierta por la garantía FOGAGRE dentro del límite establecido.
- En caso de mora del crédito cubierto con la garantía del FOGAGRE, la entidad acreedora podrá solicitar a la entidad administradora el reembolso del monto garantizado. La Entidad Administradora efectuará el pago de la garantía a favor de la entidad acreedora con cargo del FOGAGRE que administra, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha en que la entidad acreedora haya acreditado el inicio de la cobranza judicial.
- El prestatario que hubiera ocasionado que el FOGAGRE pague la cobertura otorgada como consecuencia a su incumplimiento, será registrado en la central de información crediticia, como deudor del FOGAGRE de obligación en mora, hasta la cancelación del monto adeudado por la garantía pagada, en el marco de la normativa emitida al efecto por ASFI.

El 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la resolución ministerial N° 043, mediante establece la creación de un fondo de crédito de apoyo a micro empresas – FOCREMI, con la finalidad de establecer y mejorar la actividad económica de micro empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión. Asimismo, dispone la creación del fondo de crédito de apoyo a la Juventud – FOCREA, con el objetivo de otorgar financiamiento para emprendimientos y/o educación de manera total o parcial, para jóvenes entre 18 a 28 años de edad.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Resolución ministerial N° 043 (Cont.)**

Cada uno de los Bancos múltiples y Bancos pyme, deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2022, los siguientes montos:

- a. El dos punto ocho por ciento (2.80%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI.
- b. El tres punto dos por ciento (3.20%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la juventud – FOCREA.

Asimismo, se establece que el FOCREMI será administrado por cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME y el fondo FOCREA será administrado por el Banco Unión S.A.

Mediante el decreto supremo N° 2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el decreto supremo N° 2614 del 02 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El gobierno mediante el decreto supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los Bancos múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el fondo de capital semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El gobierno mediante decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y los Bancos múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

Mediante el decreto supremo N° 4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.
- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computaran los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Resolución ministerial N° 043 (Cont.)**

Mediante el decreto supremo N° 4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos.

Mediante el decreto supremo N° 4216 del 14 de abril de 2020, se establece el programa especial de apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el decreto supremo N° 4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF, entre los más importantes:

- a) Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000. Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera.
- b) Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000, las EIF, podrán diferir las cuotas señaladas en el párrafo anterior, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso.
- c.) Los prestatarios que cuenten con ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el párrafo I del artículo 2 del decreto supremo N° 4248.
- d) Las personas asalariadas que hayan sido afectadas, por despido o reducción de su salario o ingresos, deben demostrar su situación a la EIF para que aplique lo dispuesto en el párrafo I del artículo 2 del decreto supremo N° 4248.

Asimismo, dispone que las EIF podrán convenir con sus prestatarios varias alternativas para el pago de las cuotas que fueron diferidas.

Mediante el decreto supremo N° 4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

Mediante el decreto supremo N° 4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, entidades financieras de vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del decreto supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente decreto supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

Mediante el decreto supremo N° 4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Mediante decreto supremo N° 4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)**

Mediante el Decreto Supremo N° 4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N° 5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

2.3. Criterios de valuación**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento de vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor de este indicador es de Bs2,47444 y Bs2,40898 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes**Inversiones temporarias**

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****Inversiones temporarias (Cont.)**

- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del fondo de inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la provisión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el manual de cuentas para entidades financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al valor patrimonial proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor patrimonial proporcional – VPP", el que resulta de dividir el patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs307.118.003 y Bs267.619.028, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – evaluación y calificación de cartera de créditos incluido en la recopilación de normas para servicios financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de crédito de vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: crédito de vivienda y crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, microcrédito, de vivienda o de consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MN U FV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial - Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

- Se establece un régimen especial de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A.

Previsiones específicas de cartera y contingente

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos en la sección 3 del reglamento para la evaluación y calificación de cartera, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la categoría A.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs112.375.011 y Bs101.413.936, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/ N y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en M/ E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterio de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterio de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)****Créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito**

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por Bs9.346.611 y Bs15.920.364, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

e) Bienes realizables

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****Bienes realizables (Cont.)**

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es Bs16.238.239 y Bs10.426.748, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Vida Util	% de Depreciación
Edificios	40 años	2.5 %
Mobiliarios y enseres	10 años	10,0 %
Equipos e instalaciones	8 años	12.5 %
Equipos de computación	4 años	25,0 %
Vehículos	5 años	20,0 %

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****Bienes de uso (Cont.)**

valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos**Bienes diversos**

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el capítulo IV "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos", contenido en el título II, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****i) Provisiones y provisiones (Cont.)**

El monto contabilizado como provisión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a Bs56.187.506 y Bs50.706.968.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del decreto supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para futuros aumentos de capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las modificaciones de cuentas para Bancos y entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs78.998.580, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizados por el método del devengado.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”**

En la gestión 2023 y 2022 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,50%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio.

Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido en Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigentes. La alícuota establecida es 25% que se aplica sobre las utilidades de los estados financieros al cierre de cada gestión anual, ajustada de acuerdo a lo establecido en la Ley y sus reglamentos y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE hasta la liquidación, pago o vencimiento del IUE de la gestión siguiente.

El 29 de junio de 1995 mediante decreto supremo 24051 se reglamenta los alcances y lineamientos que norman los procedimientos técnico-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para la determinación del Impuestos a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El 19 de diciembre del 2007 el gobierno nacional, mediante decreto supremo N° 29387 modifica el reglamento del impuesto sobre las utilidades de las empresas, en lo que corresponde a la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la unidad de fomento de vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, Ley del presupuesto general del estado gestión 2012, modifica el artículo 51 ter. De la Ley 843, incorporando una alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas para entidades financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, importe que debe ser pagado en efectivo sin deducción de ninguna naturaleza y no es computable como pago a cuenta del impuesto a las transacciones. Modificada por Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, siendo su última modificación mediante Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017.

Reglamentándose los porcentajes de la alícuota y del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera en:

RND 10-39-12 del 20/12/2012 coeficiente de rentabilidad exceda el 13% AA-IUE 12.5%

RND 10-34-16 del 19/12/2016 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 22%

RND 10-17-28 del 26/12/2017 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 25% vigente a partir de las utilidades de la gestión 2017.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)**

Mediante DS 3005 del 30/11/2016 reglamenta el cálculo del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, como el valor porcentual de la división entre el resultado antes de impuestos y el patrimonio (consignados en los estados financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión), expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR = Coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio.

RAI = Resultado antes de impuestos.

P = Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Banco provisionó y compensó Bs55.232.496 y Bs66.518.390 respectivamente, por concepto del Impuesto a las utilidades de las empresas y la alícuota adicional al IUE.

Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El impuesto a las transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo, su vigencia se amplió hasta el 31 de diciembre de 2023 mediante Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018.

El impuesto a las transacciones financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera.

A partir de la gestión 2019 la alícuota es de 0,30%.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema bancario y de intermediación financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Cambios en la tributación de profesionales independientes

Mediante Decreto Supremo N° 4850 de 30 de diciembre de 2022 se reglamenta las modificaciones a la Ley 843 efectuadas en Ley 1448 del 25 de julio de 2022, se modifica la alícuota de retención a personas naturales por servicios prestados sin factura del 12.50% IUE al 13% RC IVA.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)**

Mediante el Decreto Supremo N° 5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N° 4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de economía y Finanzas Públicas.

Mediante decreto supremo N° 4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

El gobierno mediante decreto supremo N° 4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 4% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al fondo de garantía de créditos de vivienda de Interés social y un 2% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El Gobierno mediante decreto supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el decreto supremo 3459 instruyó a los Bancos Múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el gobierno.

Resolución ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2016, de los Bancos Múltiples y PYME en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del fondo de capital semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M.).

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)****Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social (Cont.)**

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante resolución ministerial.

Efectos diferimientos de créditos

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las leyes y decretos supremos emitidos por el estado plurinacional de Bolivia con relación al diferimiento de créditos en el sistema financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la normativa ASFI, Manual de cuentas para entidades financieras y Principios de contabilidad generalmente aceptados.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2023	2022
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	(1)	494.681.118	806.089.806
Cuenta fondos fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	103.746.377	109.264.765
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		70.194	18.236
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		-	119.697
Importes entregados en garantía	(3)	4.631.714	5.886.896
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	(4)	16.601.200	-
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	(5)	-	6.504.266
Total activos sujetos a restricciones		619.828.585	927.981.648

- (1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la normativa de encaje legal.
 (2) Corresponde a depósitos efectuados en fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
 (3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
 (4) Corresponde a un depósito a plazo fijo en Commerzbank.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

- (5) FONDO CAPROSEN: El fondo para créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional se constituye en el BCB, en moneda nacional (Fondo CAPROSEN-MN) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en MN-MNUFV y del fondo RAL MN-MNUFV y, en moneda extranjera (Fondo CAPROSEN-ME) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en ME-MVDOL y del Fondo RAL ME-MVDOL, por la disminución de las tasas de encaje legal en efectivo y en títulos en las respectivas monedas y denominaciones determinadas por el BCB en el reglamento de encaje legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal del periodo 11/12/2023 al 01/01/2024, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2023, acorde al reglamento para control de encaje legal.

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 11/12/2023 AL 01/01/2024 (PROMEDIO)

Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TÍTULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	241.853.479	500.225.990	258.372.512	76.561.183	76.350.132	-211.052
ME	70.468.692	228.151.948	157.683.256	25.705.771	25.735.024	29.254
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	248.414	248.414	-	-	-
	312.322.171	728.660.653	416.338.482	102.266.954	102.085.156	-181.798

Art.5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos..."

b) Parte diario de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2023

Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TÍTULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	251.130.443	571.820.013	82.688.037	78.073.828
ME	68.307.568	211.696.811	25.312.627	25.672.548
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	248.475	-	-
	319.438.012	783.799.600	108.000.664	103.746.377

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023:

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.011.495.410	143.943.220	1.155.438.630
Inversiones temporarias	1.068.718.431	313.010.538	1.381.728.969
Cartera	2.874.160.046	7.656.814.376	10.530.974.422
Otras cuentas por cobrar	87.304.386	66.094.286	153.398.672
Bienes realizables	-	9.543.179	9.543.179
Inversiones permanentes	318.248.115	18.227.990	336.476.105
Bienes de uso	-	223.464.195	223.464.195
Otros activos	73.723.236	6.435.233	80.158.469
Total activos	5.433.649.624	8.437.533.017	13.871.182.641
Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.067.360.243	1.095.397.898	4.162.758.141
Obligaciones con instituciones fiscales	2.192.705	98.092	2.290.797
Obligaciones con bancos y ent. financieras	686.434.989	969.521.950	1.655.956.940
Otras cuentas por pagar	209.489.688	33.072.781	242.562.469
Previsiones	121.677.072	12.266.917	133.943.989
Valores en circulación	-	86.746.050	86.746.050
Obligaciones subordinadas	52.249.355	93.937.499	146.186.854
Obligaciones con empresas públicas	45.813.528	6.461.004.453	6.506.817.981
Total pasivo	4.185.217.579	8.752.045.641	12.937.263.221
Cuentas contingentes	806.004.752	-	806.004.752

Al 31 de diciembre de 2022:

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.435.073.621	122.628.716	1.557.702.337
Inversiones temporarias	372.014.532	326.373.804	698.388.336
Cartera	2.512.177.981	7.224.716.118	9.736.894.099
Otras cuentas por cobrar	112.116.176	86.680.001	198.796.177
Bienes realizables	-	4.837.208	4.837.208
Inversiones permanentes	528.341.297	16.255.036	544.596.333
Bienes de uso	-	190.997.947	190.997.947
Otros activos	44.567.393	5.172.434	49.739.827
Total activos	5.004.291.000	7.977.661.264	12.981.952.264
Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.013.290.183	6.479.055.226	9.492.345.409
Obligaciones con instituciones fiscales	1.557.634	157.233	1.714.867
Obligaciones con bancos y ent. financieras	766.327.463	1.141.295.217	1.907.622.680
Otras cuentas por pagar	250.945.486	31.420.865	282.366.351
Previsiones	109.865.297	11.732.068	121.597.365
Valores en circulación	-	129.278.133	129.278.133
Obligaciones subordinadas	29.295.664	93.937.499	123.233.163
Obligaciones con empresas públicas	25.352.454	-	25.352.454
Total pasivo	4.196.634.181	7.886.876.241	12.083.510.422
Cuentas contingentes	805.560.829	-	805.560.829

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Total Bs.	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs.	A 90 DIAS Bs.	A 180 DIAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
Consolidado:							
Disponibilidades	1.557.438.630	999.468.411	2.911.555	2.936.476	6.178.968	8.715.588	135.227.632
Inversiones temporarias	1.349.050.903	26.643.245	116.776.987	240.445.772	652.174.361	75.806.102	237.204.437
Cartera vigente	10.151.352.821	229.657.001	575.751.930	668.505.393	1.020.624.121	1.166.081.909	6.490.732.466
Otras cuentas por cobrar	78.020.121	53.730.019	9.014.509	6.598.342	2.100.431	1.276.018	5.300.803
Inversiones permanentes	337080545	-	-	13.308.843	3.292.413	50.301.590	270.177.699
Otras operaciones activas (1)	800.239.621	29.869.308	55.863.401	25.634.187	71.734.818	17.147.587	599.990.321
Cuentas contingentes	806.004.752	157.442.071	97.191.502	127.393.840	142.066.051	47.745.229	234.166.059
Activo y contingente	14.677.187.394	1.496.810.054	857.509.884	1.084.822.854	1.898.171.163	1.367.074.023	7.972.799.417
Oblig. con el público – vista (2)	1.126.395.115	43.605.310	31.927.783	31.282.697	44.240.747	62.567.008	912.771.570
Oblig. con el público – ahorro (2)	1.929.324.881	32.576.522	23.858.546	23.381.874	33.053.194	46.747.285	1.769.707.460
Oblig. con el público – a plazo (2)	6.236.349.281	73.142.588	119.917.001	134.862.228	303.364.525	531.312.968	5.073.749.970
Financ. BCB	406.990.528	-	-	-	-	50.299.959	356.690.568
Financ. ent. financieras del país	1.157.230.659	130.109.816	124.933.103	95.689.543	243.966.774	311.026.803	251.504.620
Otras cuentas por pagar	105.758.278	92.394.855	1.621.474	544.023	1.497.836	2.460.861	7.239.228
Títulos valores	86.500.000	-	-	-	53.500.001	15.400.000	17.599.999
Obligaciones subordinadas	143.937.500	-	13.750.004	5.687.499	11.750.000	18.499.999	94.249.999
Otras operaciones pasivas	1.540.934.674	85.610.159	13.940.278	12.103.190	28.550.596	74.489.793	1.326.240.658
Obligaciones con el público restringidas	203.486.673	9.643.793	29.448.954	5.987.730	13.171.063	6.730.601	138.504.532
Pasivo	12.937.263.220	467.083.043	359.611.387	309.680.174	733.094.735	1.119.535.276	9.948.258.605
Activo y contingente / Pasivo	1,13	3,20	2,38	3,50	2,59	1,22	0,80

(1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(307.118.003,37) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2023, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022:

	Total Bs.	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs.	A 90 DIAS Bs.	A 180 DIAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
Consolidado:							
Disponibilidades	1.557.702.337	1.424.761.120	1.464.742	3.582.759	5.265.000	6.204.789	116.423.927
Inversiones temporarias	675.437.737	178.621.459	54.915.562	79.177.457	36.349.455	188.867.763	137.506.041
Cartera vigente	9.329.006.546	163.868.280	325.445.093	693.757.338	921.219.718	1.284.836.947	5.939.879.170
Otras cuentas por cobrar	105.232.553	78.461.152	2.799.408	2.236.300	7.554.049	-	14.181.644
Inversiones permanentes	545.350.078	-	-	-	-	441.530.521	103.819.557
Otras operaciones activas (1)	769.223.013	46.366.493	29.417.811	25.500.001	70.755.581	29.045.092	568.138.035
Cuentas contingentes	805.560.829	156.380.432	139.804.171	142.970.452	100.606.123	61.209.817	204.589.834
Activo y contingente	13.787.513.093	2.048.458.936	553.846.787	947.224.307	1.141.749.926	2.011.694.929	7.084.538.208
Oblig. con el público – vista (2)	1.108.133.320	47.352.328	34.665.646	33.969.427	48.041.024	67.942.414	876.162.481
Oblig. con el público – ahorro (2)	1.762.809.930	24.776.342	18.143.133	17.785.662	25.147.070	35.558.069	1.641.399.654
Oblig. con el público – a plazo (2)	5.542.706.220	44.651.246	29.493.640	114.084.288	306.892.391	417.740.477	4.629.844.178
Financ. BCB	354.776.609	34.299.803	-	-	-	288.603.675	31.873.131
Financ. ent. financieras del país	1.450.167.861	75.374.426	80.803.826	111.599.607	361.571.591	453.278.826	367.539.585
Otras Cuentas por Pagar	128.148.800	117.974.263	147.540	317.518	5.798.633	-	3.910.846
Títulos valores	129.000.000	-	-	-	42.500.000	53.500.000	33.000.000
Obligaciones subordinadas	121.375.000	-	13.750.002	5.687.499	8.000.000	31.187.499	62.750.000
Otras operaciones pasivas	1.354.095.000	101.903.176	25.513.124	31.539.710	93.208.342	110.782.798	991.147.850
Obligaciones con el público restringidas	132.297.682	24.660.518	6.806.640	6.775.198	11.683.994	15.552.688	66.818.644
Pasivo	12.083.510.422	470.992.102	209.323.551	321.758.909	902.843.045	1.474.146.446	8.704.446.369
Activo y contingente / pasivo	1,14	4,35	2,65	2,94	1,26	1,36	0,81

(1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(267.619.027,84) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El Calce de plazos al 31 de diciembre de 2022, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (4.35) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la empresa de servicios bancarios auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del directorio y accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la ley de servicios financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2023:

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	37.365.658	-
Total cuentas activas	37.365.658	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	28.570.632	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	14.185.904	205.859
Subtotal caja de ahorros	4.382.177	75.588
Subtotal DPF	140.457	14
Subtotal obligaciones	47.279.170	281.462

Al 31 de diciembre de 2022:

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	24.856.011	-
Total Cuentas activas	24.856.011	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	17.918.003	-
Obligaciones con el público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	15.112.694	208.723
Subtotal caja de ahorros	4.459.685	20.682
Subtotal DPF	140.445	133
Subtotal obligaciones	37.630.827	229.538

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 7 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	249.744.694	34.300	249.778.994
Inversiones temporarias	27.297.634	-	27.297.634
Cartera	35.007.646	-	35.007.646
Otras cuentas por cobrar	15.008.726	-	15.008.726
Inversiones permanentes	268.922.634	-	268.922.634
Otros activos	14.816.137	-	14.816.137
Total activo	610.797.472	34.300	610.831.772
PASIVO			
Obligaciones con el público	524.614.856	-	524.614.856
Obligaciones con instituciones fiscales	17.681	-	17.681
Obligaciones con bancos y entidades financieras	12.244.198	-	12.244.198
Otras cuentas por pagar	9.991.781	-	9.991.781
Previsiones	6.438.006	-	6.438.006
Total pasivo	553.306.523	-	553.306.523
Posición neta activa (pasiva)	57.490.949	34.300	57.525.249

Al 31 de diciembre de 2022:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	478.678.231	34.300	478.712.531
Inversiones temporarias	54.603.539	-	54.603.539
Cartera	58.213.724	-	58.213.724
Otras cuentas por cobrar	30.444.828	-	30.444.828
Inversiones permanentes	479.015.816	-	479.015.816
Otros activos	10.389.040	-	10.389.040
Total activo	1.111.345.178	34.300	1.111.379.478
PASIVO			
Obligaciones con el público	877.664.162	-	877.664.162
Obligaciones con instituciones fiscales	28.952	-	28.952
Obligaciones con bancos y entidades financieras	21.021.034	-	21.021.034
Otras cuentas por pagar	26.675.533	-	26.675.533
Previsiones	7.558.690	-	7.558.690
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con empresas de part. estatal	-	-	-
Total pasivo	932.948.371	-	932.948.371
Posición neta activa (pasiva)	178.396.807	34.300	178.431.106

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en otras monedas.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**8.a) Disponibilidades**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Caja	618.571.395	612.495.718
Billetes y monedas	547.002.626	557.364.403
Fondos asignados a cajeros automáticos	71.568.770	55.131.315
Banco Central de Bolivia	494.779.100	806.187.788
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	494.681.118	806.089.806
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del país	345.945	53.976.258
Bancos y corresponsales del país	304.430	52.850.674
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	41.515	1.125.584
Bancos y corresponsales del exterior	37.847.304	73.995.844
Bancos y corresponsales del exterior	37.847.304	73.995.844
Documentos de cobro inmediato	3.894.885	11.046.729
Documentos para cámara de compensación	3.894.885	11.046.729
Total disponibilidades	1.155.438.630	1.557.702.337

8.b) Inversiones temporarias y permanentes**8.b.1) Inversiones temporarias**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	538.115.477	-
Otros títulos valores del BCB	538.115.477	-
Inversiones en entidades financieras del país	555.723.595	384.177.215
Caja de ahorros	64.797	129.092
Depósitos a plazo fijo	555.658.798	384.048.123
Inversiones en entidades financieras del exterior	168.961	161.528
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	168.961	161.528
Inversiones en otras entidades no financieras	151.226.299	119.637.461
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	143.550.737	56.937.413
Participación en fondos de inversión	7.675.562	62.700.048
Inversiones de disponibilidades restringidas	103.816.571	171.461.534
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	103.746.377	109.264.765
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	-	62.178.533
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	70.194	18.236
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	32.678.067	22.950.598
Devengados inversiones en el Banco Central de Bolivia	7.328.081	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	24.678.766	22.483.093
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	671.220	347.809
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	-	119.696
Total Inversiones temporarias	1.381.728.969	698.388.336

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

8.b.1) Inversiones temporarias (Cont.)

La tasa de rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a 3,78% y 2,53% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Tasa de rendimiento promedio %	2022 Tasa de rendimiento promedio %
Inversiones en el B.C.B.	4,19	0,00
Inversiones en entidades financieras del país	3,52	2,92
Inversiones en otras entidades no financieras	4,58	5,09
Inversiones de disponibilidad restringida	4,01	1,62
Inversiones en el exterior	-	1,01

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias. Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto		2023	2022
Participación en entidades financieras y afines		16.584.108	13.791.302
Cámaras de compensación	(1)	488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores		207.348	207.348
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas		15.887.960	13.095.153
Inversiones en otras entidades no financieras	(2)	1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos		1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país		370.440	370.440

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

8.b.2) Inversiones permanentes (Cont.)

Concepto		2022	2021
Inversiones de disponibilidades restringidas	(3)	318.852.555	529.095.042
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones		16.601.200	-
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		247.798.573	316.398.573
Cuotas de participación fondo CAPROSEN		3.276.069	-
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		-	6.504.266
Cuotas de participación fondo FIUSEER		875.347	118.626.876
Cuotas de participación fondo CPRO		-	55.691.557
Cuotas de participación fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		50.301.365	31.873.770
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		150.128	-
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		150.128	-
(Previsión para inversiones permanentes)		(754.568)	(753.745)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras		(754.568)	(753.745)
Total inversiones permanentes		336.476.105	544.596.333

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 572 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 Bs318.852.555 y Bs529.095.042 corresponden a títulos valores en entidades del exterior JP Morgan Chase Bank con fecha de vencimiento 02 de agosto de 2024; Commerzbank con fecha de vencimiento 21 de mayo de 2024; cuotas de participación del fondo CPVIS II, CPVIS III, FIUSSER y CPRO con fecha de vencimiento 31 de marzo de 2026 según RD104/203.

8.c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Cartera vigente	8.539.456.841	7.432.525.537
Cartera vencida	36.426.471	16.410.668
Cartera en ejecución	52.586.175	46.448.304
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.611.895.981	1.896.481.010
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	81.166.036	55.243.154
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	118.469.067	87.772.983
Total cartera bruta	10.440.000.571	9.534.881.656
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(216.419.739)	(185.387.283)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(90.698.264)	(82.231.745)
Previsión específica adicional	-	-
Previsión genérica por el exceso de límite de operaciones consumo no debidamente garantizadas	-	-
Total provisiones	(307.118.003)	(267.619.028)
Productos financieros devengados por cobrar	398.091.855	469.631.471
	10.530.974.422	9.736.894.099

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

	2023	2022
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	24.852.319	31.800.065
Cartas de crédito stand by	-	1.658.013
Avales	-	600.818
Boletas de garantía	501.272.192	512.815.471
Líneas de crédito comprometidos	264.513.842	243.320.062
Otras contingencias	15.366.400	15.366.400
Total cartera contingente	806.004.752	805.560.829
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)	(9.302.060)	(8.451.361)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)	(56.187.506)	(50.706.968)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro previsiones - pasivo)	(56.187.506)	(50.706.968)
	(112.375.012)	(101.413.936)

Al 31 de diciembre de 2023 del total cartera vigente, Bs49.451.034 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs146.847.914 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos. Al 31 de diciembre de 2022 del total cartera vigente, Bs87.123.568 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs189.064.942 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 31 de diciembre de 2023 del total de productos financieros por cobrar, Bs47.244.861 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs110.018.995 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes. Al 31 de diciembre de 2022 del total de productos financieros por cobrar, Bs65.703.596 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs129.102.284 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.104.374.967	126.907.975	43.260	27.127.425	-	-	360.545.355	6.400.980	52,22%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	1.597.620	-	-	-	-	-	6.445.497	9.309	0,07%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.214.026.439	230.634.921	1.669.029	5.305.995	5.833.285	17.966.191	-	16.156.076	13,14%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	677.032	196.669	-	51.879	106.230	-	-	162.906	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	605.083.397	309.063.160	1.091.324	7.308.247	2.765.924	15.300.337	-	13.055.315	8,38%
H4-CRÉDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	8.233	-	-	-	-	-	-	21	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	365.254.155	146.965.174	3.595.461	7.835.249	8.955.479	21.090.618	39.875.559	41.831.138	5,29%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	19.124.159	7.433.125	287.522	1.100.113	824.105	950.198	-	2.635.759	0,26%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	963.453.026	474.884.937	5.371.095	8.140.377	8.196.148	37.583.333	162.589	33.832.000	13,34%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	293.612	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	2.200.462	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
N0-CREDITO DE CONSUMO	685.400.301	52.513.343	9.873.977	6.024.080	3.425.435	4.548.277	223.974.878	51.471.285	8,78%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	785.190	93.164	7.744	-	-	65.473	-	60.603	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	234.007.748	79.999.624	547.543	2.228.030	2.199.258	8.832.375	20.732.387	13.918.999	3,10%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.185.031.554	141.537.682	12.724.604	15.611.095	15.267.135	9.969.848	125.000.195	40.729.174	13,40%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	74.413.839	41.666.206	821.448	433.547	5.013.175	2.162.416	13.901.914	5.458.234	1,23%
P3-PYME AGROPECUARIO D.GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	983.277	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	75.741.831	-	393.465	-	-	-	-	-	0,68%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev.voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400,00	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones: (Cont.)

AL 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramada	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	2.877.873.452	125.785.555	308.101	-	-	-	413.024.553	8.849.325	33,09%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	844.306	-	11.892	-	-	-	5.462.776	11.840	0,06%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	944.272.776	255.358.619	2.055.444	7.576.490	6.190.746	10.063.423	-	11.105.165	11,87%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	829.370	248.263	-	-	106.230	-	-	127.059	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	557.715.343	326.718.284	1.008.523	9.565.096	5.002.789	9.610.503	-	9.369.668	8,81%
H4-CRÉDITO DE VIV.DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	20.085	-	-	-	-	-	-	50	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	313.008.204	229.206.194	1.435.699	7.678.089	10.241.790	13.403.953	27.205.725	33.594.721	5,83%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	11.541.916	10.747.212	32.077	713.542	840.382	986.567	-	2.195.751	0,24%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	749.815.843	581.471.394	1.032.412	6.153.007	10.763.270	26.387.056	793.641	27.983.720	13,33%
M9-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	175.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
N0-CREDITO DE CONSUMO	620.937.755	84.280.060	7.623.108	9.332.189	1.758.131	3.562.690	201.380.143	47.076.041	9,00%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	463.870	88.605	-	-	-	65.473	-	49.311	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	186.525.206	101.970.279	264.220	1.370.496	3.277.289	3.896.523	18.863.110	10.949.949	3,06%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.079.171.262	133.581.009	2.635.177	12.663.352	2.783.372	17.023.122	113.649.550	36.579.617	13,19%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	82.047.478	47.025.535	4.015	190.894	5.484.304	2.773.672	9.814.930	5.946.427	1,43%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	180.772	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.102.900	-	-	-	-	-	-	-	0,07%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión Genérica								82.231.745	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								50.706.968	
(+) Previsión voluntaria Cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400,00	-	
Totales	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	847.309.958	53.456.434	718.098	1.605.655	4.733.837	7.774.799	65.311.071	14.744.982	8,73%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7.661.269	533.491	-	23.834	78.032	49.919	190.041	177.348	0,08%
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	34.237.188	5.241.055	1.110	16.988	-	328.395	4.187.849	375.951	0,39%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	27.378.152	5.864.968	20.899	-	538.663	155.303	1.647.719	793.230	0,32%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.015.240.915	217.050.420	4.855.821	6.886.472	5.875.359	18.956.335	73.378.615	30.659.869	20,86%
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	201.587.421	4.766.774	62.123	-	-	-	20.607.443	393.424	2,02%
CONSTRUCCIÓN	587.170.847	111.760.431	5.809.216	37.759.425	13.593.528	12.088.614	227.734.468	34.165.749	8,87%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.982.630.452	463.217.923	9.825.215	21.118.469	19.341.426	53.256.003	160.083.034	79.885.055	24,13%
HOTELES Y RESTAURANTES	208.732.134	92.137.838	1.602.942	1.667.481	1.582.589	4.284.645	5.059.965	7.529.904	2,81%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	426.308.614	197.981.925	1.730.941	4.939.572	2.800.772	11.074.452	32.351.360	21.540.377	6,03%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	568.900.123	42.201.435	702.814	1.060.879	340.875	1.712.366	37.524.893	6.298.744	5,81%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	651.575.598	302.029.071	8.832.131	3.213.872	1.851.972	6.194.795	69.932.614	13.966.540	9,29%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	48.952.470	9.811.837	158.963	428.700	-	115.787	2.863.038	789.100	0,56%
EDUCACIÓN	467.214.586	17.457.678	555.062	588.440	99.376	644.324	6.860.374	3.117.487	4,39%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	435.872.891	83.287.236	1.040.761	1.811.189	1.749.746	1.800.015	78.069.545	10.744.611	5,37%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	265.142	284.008	-	-	-	-	60.166	9.875	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.576.377	783.061	-	-	-	-	445.933	24.005	0,02%
ACTIVIDADES ATÍPICAS	26.842.705	4.030.394	510.376	45.060	-	33.315	4.330.224	505.549	0,32%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente reprogramado	Vencido	Vencido reprogramado	Ejecución	Ejecución reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	692.252.434	63.927.608	257.154	3.860.316	6.013.044	7.399.155	64.818.446	16.149.871	8,12%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8.260.994	747.950	14.664	31.682	78.032	-	105.677	159.679	0,09%
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	33.009.985	5.588.095	18.610	35.282	-	-	4.328.463	299.353	0,42%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	19.436.622	7.131.689	20.899	155.528	538.663	202.666	1.756.642	902.464	0,28%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.782.100.984	239.578.287	2.886.733	7.661.047	7.445.326	13.653.331	91.374.127	27.219.672	20,77%
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	127.387.151	5.627.019	91.194	41.073	-	-	42.220.513	443.421	1,70%
CONSTRUCCIÓN	550.088.267	133.408.796	883.011	3.137.645	2.189.171	13.800.945	257.668.586	27.469.360	9,31%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.748.817.637	591.368.646	4.351.022	18.778.723	21.172.959	32.608.526	118.360.726	63.524.742	24,56%
HOTELES Y RESTAURANTES	192.232.244	110.782.148	1.421.887	2.110.220	1.159.648	7.003.267	6.143.900	7.588.152	3,11%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	350.207.444	232.124.817	3.571.184	11.955.853	2.926.997	6.127.918	29.497.592	17.890.736	6,16%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	527.200.276	45.759.761	629.859	1.042.694	297.354	473.784	40.051.680	6.586.019	5,96%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	591.902.320	328.197.325	1.503.732	4.182.926	2.027.763	4.028.245	63.652.853	12.646.715	9,64%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	39.381.304	10.528.983	43.699	465.276	-	178.388	3.099.232	885.660	0,52%
EDUCACIÓN	401.988.358	20.761.198	85.249	907.662	187.353	537.522	5.728.509	3.248.873	4,17%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	341.455.452	95.082.991	558.213	779.615	2.064.128	1.639.282	57.319.893	8.063.744	4,83%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	184.402	310.504	-	-	-	-	2.059	10.221	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.461.694	815.410	-	-	-	-	429.264	25.418	0,03%
ACTIVIDADES ATÍPICAS	25.157.970	4.739.782	73.558	97.613	347.864	119.956	3.636.265	724.543	0,33%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG									
(+) Previsión cíclica								50.706.968	
(+) Prev. voluntaria cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	892.450.494	46.468.727	1.846.776	1.963.429	3.374.599	6.924.601	57.492.646	13.230.982	9,00%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6.346.967	12.001	-	22.013	78.032	49.919	9.090	151.660	0,06%
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.893.348	-	-	-	-	-	2.341.202	13.087	0,06%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	7.171.906	3.785.273	20.778	-	167.755	155.303	564.761	351.654	0,11%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.742.765.001	128.580.951	1.982.018	3.902.098	4.003.251	15.931.790	53.813.071	19.128.890	17,37%
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	176.768.669	1.377.093	-	-	-	-	18.594.251	11.955	1,75%
CONSTRUCCIÓN	1.872.060.321	527.018.417	13.734.210	42.015.717	21.441.186	36.262.455	214.756.168	56.642.220	24,28%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.476.330.211	202.412.468	11.877.563	16.895.878	10.054.804	22.438.026	349.655.004	80.574.694	18,61%
HOTELES Y RESTAURANTES	87.151.678	34.847.151	523.620	306.301	766.107	854.294	1.271.428	4.304.740	1,12%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	153.660.537	75.539.287	844.364	1.758.550	1.852.339	4.958.092	22.527.345	10.500.182	2,33%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	116.091.157	600.307	-	-	-	26.115	12.933.401	395.600	1,15%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.851.223.400	580.398.951	2.922.505	12.840.551	9.072.398	30.387.347	38.381.864	33.746.574	22,49%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.377.767	252.264	-	-	-	-	61.201	59.601	0,03%
EDUCACIÓN	76.708.950	1.271.887	28.027	201.502	-	112.823	280.028	495.090	0,70%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	73.149.725	9.244.034	2.646.612	1.259.997	1.775.703	368.302	17.451.104	6.098.153	0,94%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	12.237	-	-	-	-	-	2.562	444	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	14.883	-	-	-	-	-	19.567	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATÍPICAS	279.589	87.168	-	-	-	-	483.661	15.243	0,01%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	701.367.387	57.239.531	214.359	621.204	4.809.891	7.933.577	37.770.897	14.728.706	7,84%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7.009.784	184.168	-	31.682	78.032	-	3.614	111.397	0,07%
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	2.865.650	-	-	-	-	-	2.250.954	4.532	0,05%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	5.611.973	4.661.006	20.778	129.882	167.755	202.666	745.319	451.672	0,11%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.624.054.118	142.631.494	590.900	3.627.899	4.861.861	12.121.240	89.324.754	17.106.359	18,18%
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA GAS Y AGUA	105.725.102	1.588.240	-	9.206	-	-	40.316.654	14.279	1,43%
CONSTRUCCIÓN	1.758.380.342	599.611.801	925.558	7.754.664	9.492.167	29.240.351	247.113.788	45.556.244	25,69%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.269.221.609	283.990.356	7.449.736	15.702.112	11.795.716	15.781.804	286.526.896	70.508.649	18,31%
HOTELES Y RESTAURANTES	93.556.109	32.447.448	2.111.884	7.669.044	225.949	685.888	2.438.336	3.529.605	1,35%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	121.542.187	96.840.885	313.966	1.186.256	1.628.505	2.127.035	9.131.645	8.809.150	2,25%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	137.281.139	745.626	1.922	26.115	-	-	15.883.644	374.293	1,49%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.496.116.876	661.575.087	3.009.368	17.275.870	12.474.794	19.149.604	32.453.960	27.726.403	21,71%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.611.062	337.695	-	-	-	-	126.656	68.739	0,04%
EDUCACIÓN	72.677.127	2.021.779	1	27.245	-	40.253	249.194	252.637	0,73%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	33.170.302	12.482.145	1.772.194	1.181.974	913.635	490.565	25.581.179	4.578.075	0,73%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	11.149	-	-	-	-	-	2.571	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	28.866	-	-	-	-	-	5.584	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATÍPICAS	294.755	123.750	-	-	-	-	268.783	16.526	0,01%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								50.706.968	
(+) Prev. voluntaria cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	31.593.056	69.999	44.802	-	45.783	-	62.712.871	6.650	0,84%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.060.660.758	1.537.231.629	20.755.457	64.633.915	26.321.454	85.204.971	80.488.499	105.958.767	59,44%
OTRAS GARANTÍAS	325.124.810	15.126.011	726.371	1.276.673	2.083.012	2.198.911	136.611.922	11.496.047	4,30%
OTROS HIPOTECARIOS	353.369.163	50.698.244	489.943	948.600	458.718	2.442.932	250.929	9.736.858	3,64%
PERSONALES	1.535.630.446	176.855.071	12.755.946	12.759.861	22.259.081	22.664.868	498.344.837	90.383.690	20,31%
PRENDARIAS	1.188.760.050	19.243.955	1.592.801	1.421.997	1.418.127	5.957.384	12.229.294	10.042.628	10,96%
FONDO DE GARANTÍA	44.318.558	12.671.072	63.150	124.990	-	-	-	117.159	0,51%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria Cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	21.003.749	403.871	88.051	-	50.178	-	47.856.127	9.788,00	0,67%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	4.496.056.919	1.480.970.983	6.559.043	35.248.128	29.120.860	64.389.457	82.788.279	93.805.317	60,00%
OTRAS GARANTÍAS	282.569.996	27.921.960	293.300	1.434.583	2.111.761	2.173.290	164.125.492	10.488.130	4,65%
OTROS HIPOTECARIOS	204.809.423	60.690.688	13.043	1.075.488	559.644	1.212.033	202.460	7.714.181	2,60%
PERSONALES	1.322.778.540	278.142.233	9.115.077	15.758.544	13.347.342	14.623.598	493.620.994	72.686.955	20,80%
PRENDARIAS	1.065.066.753	31.453.585	338.350	1.269.306	1.258.518	5.374.604	1.601.077	8.968.647	10,72%
FONDO DE GARANTÍA	40.240.157	16.897.690	3.805	457.106	-	-	-	165.625	0,56%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								50.706.968	
(+) Prev. voluntaria cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); fondo de garantía vs fondo de garantía.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	8.476.475.051	1.465.204.471	784.699	748.980	-	-	752.033.661	40.086.649	95,23%
B - Categoría B	40.408.043	45.457.334	14.528.081	41.828.023	-	-	34.806.654	2.955.618	1,58%
C - Categoría C	3.648.394	11.241.477	1.918.429	9.845.352	549.446	1.640.941	360.617	3.741.306	0,26%
D - Categoría D	14.360.326	76.305.152	1.386.704	5.362.215	316.936	2.523.693	412.035	26.169.519	0,90%
E - Categoría E	697.863	5.148.279	2.481.297	8.401.038	14.154.162	5.965.106	58.850	21.239.739	0,33%
F - Categoría F	3.867.164	8.539.268	15.327.261	14.980.429	37.565.630	108.339.326	2.966.536	131.528.969	1,71%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev.Voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	7.386.200.581	1.740.722.629	-	2.061.129	-	-	785.503.334	36.687.275	96,02%
B - Categoría B	19.162.369	38.475.192	1.561.973	12.725.699	-	50.000	430.017	1.869.427	0,70%
C - Categoría C	6.160.726	14.696.252	4.280.938	11.745.502	897.368	5.104.673	818.535	5.338.296	0,42%
D - Categoría D	17.501.286	81.651.556	3.115.077	8.957.499	346.238	2.757.982	421.585	29.641.983	1,11%
E - Categoría E	523.422	8.663.395	1.914.704	2.886.308	20.531	10.430.503	85.817	11.764.821	0,24%
F - Categoría F	2.977.152	12.271.985	5.537.976	16.867.017	45.184.167	69.429.825	2.935.140	108.536.842	1,50%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión Genérica								82.231.745	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								50.706.968	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.395.498.247	-	-	-	-	-	101.721.152	216.822	13,33%
11 A 50 MAYORES	1.556.474.202	125.288.273	2.138.876	27.127.425	-	-	242.566.145	11.802.973	17,40%
51 A 100 MAYORES	705.687.194	43.241.361	7.369.552	-	-	-	43.098.653	982.660	7,12%
OTROS	4.881.797.198	1.443.366.347	26.918.044	54.038.611	52.586.175	118.469.067	403.252.403	212.719.343	62,16%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión genérica								90.698.264	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								56.187.506	
(+) Prev. voluntaria cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

Al 31 de diciembre de 2022:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.105.729.791	-	-	-	-	-	104.128.186	22.857	11,72%
11 A 50 MAYORES	1.528.533.818	129.367.954	-	-	-	-	271.559.630	11.691.551	18,69%
51 A 100 MAYORES	606.360.315	42.604.471	-	-	-	10.290.000	61.387.597	10.168.313	6,98%
OTROS	4.191.901.614	1.724.508.584	16.410.668	55.243.154	46.448.304	77.482.983	353.119.016	171.955.922	62,62%
Total general	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	790.194.429	193.838.643	100%
(+) Previsión genérica								82.231.745	
(+) Prev.genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión cíclica								50.706.968	
(+) Prev. voluntaria cíclica								50.706.968	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Total	7.432.525.537	1.896.481.010	16.410.668	55.243.154	46.448.304	87.772.983	805.560.829	377.484.325	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c.6) Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:**

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

	2023	2022	2021
Cartera vigente	8.539.456.841	7.432.525.537	6.628.435.777
Cartera vencida	36.426.471	16.410.668	32.613.480
Cartera en ejecución	52.586.175	46.448.304	54.316.112
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.611.895.981	1.896.481.010	1.993.964.117
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	81.166.036	55.243.154	25.585.185
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	118.469.067	87.772.983	49.202.271
Cartera contingente	806.004.752	805.560.829	592.495.921
Previsión específica para incobrabilidad	216.419.739	185.387.283	166.015.127
Previsión genérica para incobrabilidad	90.698.264	82.231.745	82.231.745
Previsión genérica voluntaria	56.187.506	50.706.968	44.912.884
Previsión genérica cíclica	56.187.506	50.706.968	44.912.884
Previsión específica adicional	-	-	343.000
Previsión genérica por el exceso de operaciones consumo no debidamente garantizadas	-	-	14.441.109
Previsión para activos contingentes	9.302.060	8.451.361	7.953.545
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	100.421.883	82.577.807	58.046.939
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	8.790.916	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	767.522.919	730.064.147	678.163.770
Productos en suspenso	49.973.896	15.340.993	46.711.752
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	663.363.945	477.729.353	419.303.742
Créditos castigados por insolvencia	163.250.819	155.544.621	151.284.657
Número de prestatarios	50.108	46.676	45.049

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023 %	2022 %
Cartera bruta	10.440.001	9.534.882
Total cartera reprogramada	1.811.531	2.039.497
Otras reprogramaciones	1.811.531	2.039.497
Cartera reprogramada en % / cart. bruta	17,35%	21,39%
Bajo fere en %	0,00%	0,00%
Otras reprogramaciones en %	17,35%	21,39%
Producto de cartera	767.523	730.064
Producto de cartera no reprogramada	604.219	500.141
Producto de cartera reprogramada	163.304	229.923
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	78,72%	68,51%
Producto s/cartera reprogramada	21,28%	31,49%
Mora cartera reprogramada	199.635	143.016
Otras reprogramaciones	199.635	143.016
Pesadez cartera reprog/cart. reprog.	11,02%	7,01%
Otras reprogramaciones	11,02%	7,01%

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)****8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos) (Cont.)****Grado de reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:**

Al 31 de diciembre de 2023 el volumen de cartera reprogramada es de Bs1.811.531.000 lo cual muestra una disminución de Bs227.966.000 con respecto al 31 de diciembre de 2022, que expresados en términos relativos representa el 11,18%. El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 17,35%, reflejando una disminución de 4,04% con respecto al 31 de diciembre de 2022, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 21,39%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiéndose que el capital regulatorio de la entidad es de Bs1.039.523.884.

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	51.976.194
Debidamente garantizados	20%	207.904.777
Contingente y boletas	30%	311.857.165

Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2023	2022	2021
Previsión inicial:	377.484.325	360.810.294	332.764.079
(-) Castigos y bienes y otros	(18.151.263)	(31.892.779)	(22.597.218)
(-) Recuperaciones	(63.997.858)	(59.990.583)	(48.763.855)
(+) Provisiones constituidas	133.459.872	108.557.394	99.407.289
Previsión final:	428.795.075	377.484.325	360.810.294

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) Otras Cuentas por Cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto		2023	2022
Pagos anticipados		84.725.161	109.483.989
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	28.300.347	41.927.343
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	7.267.298	8.727.050
Anticipos al personal		46.460	69.541
Alquileres pagados por anticipado		190.225	364.949
Seguros pagados por anticipados		5.915.858	3.107.541
Otros pagos anticipados	(3)	43.004.973	55.287.565
Diversas		78.020.121	105.232.552
Comisiones por cobrar		3.337.941	2.058.505
Primas de seguros por cobrar		26.886.707	32.848.796
Certificados tributarios		3.981.326	4.208.546
Gastos por recuperar		3.074.082	3.533.184
Crédito fiscal IVA		690.775	386.460
Importes entregados en garantía	(4)	4.631.714	5.886.896
Cuentas por cobrar-comisiones por pago de bonos sociales		101.781	101.781
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	35.315.796	56.208.384
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(9.346.610)	(15.920.364)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(4.042.939)	(739.265)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(5.303.671)	(15.181.099)
Total otras cuentas por cobrar		153.398.672	198.796.177

- (1) Al 31 de diciembre de 2023, Bs28.300.347 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2022 Bs8.300.347 y correspondiente a la gestión 2023 Bs20.000.000.

Al 31 de diciembre de 2022, Bs41.927.343 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2022.

- (2) Al 31 de diciembre de 2023, Bs7.267.298 corresponden a licencias y certificaciones Bs2.852.324; desarrollo de nuevo software Bs688.077; soporte técnico Bs95.283; mantenimiento y reparación Bs650.919; obras civiles Bs1.359.714; contratos con calificadoras de riesgo Bs323.052; programas y software y aplicaciones Bs976.140; auditorías y consultorías contratadas Bs116.758; anticipo de publicidad Bs39.104; proyecto BANCA MOVIL Bs26.133; otros servicios contratados Bs71.037 y otros anticipos Bs68.757.

Al 31 de diciembre de 2022, Bs8.727.050 corresponden a licencias, permisos, membresías y certificaciones Bs3.775.576; desarrollo de nuevo software Bs1.049.220; soporte técnico Bs880.053; mantenimiento y reparación Bs834.200; obras civiles Bs635.482; contratos con calificadoras de riesgo Bs422.775; programas y software Bs346.834; programas y aplicaciones informáticas Bs 392.283; auditorías y consultorías contratada Bs176.664; anticipo de publicidad Bs115.617; proyecto BANCA MOVIL Bs6.876; y otros anticipos Bs91.470.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.d) Otras Cuentas por Cobrar (Cont.)**

- (3) Al 31 de diciembre de 2023 Bs43.004.973 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs14.488.710; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs40.023; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prórroga Bs28.429.759; soporte mantenimiento de licencia Bs18.641 y apertura de agencias Bs27.840.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs55.287.565 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs10.616.515; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs10.173.954; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prórroga Bs34.297.865; compra de activos Bs29.461; soporte mantenimiento Bs28.810 y apertura de agencias Bs140.960.

- (4) (4) Al 31 de diciembre de 2023 Bs4.631.714 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.131.785; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y garantía en el Banco Safra New York para cartas de créditos Standby a favor del Western Unión Bs2.058.000.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs5.886.896 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs2.386.967; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y garantía en el Banco Safra New York para cartas de créditos Standby a favor del Western Unión Bs2.058.000.

- (5) Al 31 de diciembre de 2023 Bs35.315.796 corresponde a compra activos fijos Bs10.242.004; seguros de prestatarios Bs10.108.535; compra de inmueble Bs224.082; remesas familiares Bs2.467.288; obras civiles y construcción de inmuebles Bs4.362.102; programas y software Bs1.563.304; trámites legales Bs893.804; instalaciones eléctricas Bs738.468; honorarios profesionales Bs367.822; promoción empresarial Bs53.718; servicio instituciones Bs1.853.668; controversia de tarjetas Bs51.523; remodelaciones Bs309.137; reclamos por siniestros Bs283.822; servicios y sistemas informáticos Bs125.280; soporte funcionalidades Bs25.847; mantenimiento y reparación Bs31.379; comisiones de tarjetas de créditos Bs336.335; servicios y procesos Bs1.045.977; productos por cobrar Bs41.873 y otros Bs189.828.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs56.208.384 corresponde a productos por cobrar Bs15.020.623; compra activos fijos Bs11.862.093; seguros de prestatarios Bs8.644.835; compra de inmueble Bs8.324.640; remesas familiares Bs3.522.403; obras civiles y construcción de inmuebles Bs2.470.390; ; programas y software Bs1.871.303; trámites legales Bs902.582; pendiente de cobro a la compañía de seguros caso wetzel Bs609.231 instalaciones eléctricas Bs620.769; licencias, permisos y certificaciones Bs478.491; honorarios profesionales Bs338.271; promoción empresarial Bs26.579; servicio instituciones Bs264.507; controversia de tarjetas Bs257.681; remodelaciones Bs285.240; Banca móvil Bs198.360; reclamos por siniestros Bs53.862; servicios y sistemas informáticos Bs180.960; soporte técnico Bs5.920; mantenimiento y reparación Bs1.448; comisiones de tarjetas de créditos Bs3.314; y otros Bs264.882.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.e) Bienes realizables**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Bienes recibidos en recuperación de créditos	24.798.620	14.281.161
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	-
Créditos	24.028.619	13.511.161
Participación en empresas reestructuradas ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	982.797	982.794
Mobiliario, equipos y vehículos	249.179	249.177
Inmuebles	733.618	733.617
Otros bienes realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(16.238.239)	(10.426.748)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(15.255.626)	(9.444.135)
(Previsión bienes fuera de uso)	(982.613)	(982.613)
Total Bienes Realizables	9.543.179	4.837.208

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Terrenos	98.082.906	69.782.073
Terrenos	98.082.906	69.782.073
Edificios	91.448.359	90.967.391
Edificios	141.310.780	136.045.414
(Depreciación acumulada edificios)	(49.862.421)	(45.078.023)
Mobiliario y Enseres	9.135.302	10.887.540
Mobiliario y Enseres	30.002.234	29.561.312
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(20.866.933)	(18.673.772)
Equipos e Instalaciones	5.732.076	6.380.419
Equipos e Instalaciones	35.079.366	34.062.757
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(29.347.290)	(27.682.338)
Equipos de Computación	17.555.469	11.564.678
Equipos de computación	108.149.633	94.981.612
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(90.594.164)	(83.416.934)
Vehículos	1.444.472	1.350.234
Vehículos	5.837.856	5.562.732
(Depreciación acumulada vehículos)	(4.393.384)	(4.212.498)
Obras de Arte	65.612	65.612
Obras de arte	65.612	65.612
Total Bienes de Uso	223.464.195	190.997.947
Gasto de depreciación	(16.554.519)	(16.942.667)

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

		2023	2022
Bienes diversos	(1)	1.778.597	2.038.196
Cargos diferidos		3.996.952	3.317.414
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	2)	3.996.952	3.317.414
Partidas pendientes de imputación	(3), (4) y (5)	68.062.855	39.265.074
Activos Intangibles	(6)	6.435.233	5.172.434
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(115.168)	(53.291)
Total otros activos		80.158.469	49.739.827

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

(2) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2023	2022
Valor de costo - mejoras bienes alquilados	6.910.700	5.258.486
(Amortización acumulada)	(2.913.748)	(1.941.072)
Gasto mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	3.996.952	3.317.414

(3) Al 31 de diciembre de 2023 Bs228.767, corresponde a: fallas de caja y ATM's Bs48.422; operación por liquidar visa electrón Bs180.345.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs7.399.729. corresponde a: fallas de caja y ATM's Bs3.910.; operación por liquidar visa electrón Bs7.395.819.

(4) Al 31 de diciembre de 2023 del total Bs37.365.658, corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs11.690.995; partidas pendientes consumo de compras visa Bs18.827.383; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs5.538.342; pago servicios públicos con TC Bs237.511; partida pendiente consumos adelantos visa Bs1.065.442; partidas pendientes TC prepagadas Bs5.985.

Al 31 de diciembre de 2022 del total Bs24.856.011 corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs1.302.620; adelantos de efectivo Bs1.043.658; consumo de compras visa Bs13.841.646; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs7.971.276.; pago servicios básicos con TC Bs5.464.; partida pendiente tarjeta de crédito cartera Bs691.347.

(5) Al 31 de diciembre de 2023 del total Bs30.468.430 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs1.560.203; partidas pendiente por cuadro módulos Bs26.344; partidas pendientes retenciones Bs4.350; partidas pendientes diversas Bs141.351; partidas pendientes productos Bs28.689.438; partidas pendientes western unión Bs46.744.

Al 31 de diciembre de 2022 del total Bs7.009.334 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs176.158; partidas pendiente por cuadro módulos Bs38.269.; partidas pendientes comisiones Western Unión Bs14.901; partidas pendientes retenciones judiciales y ctas inembargables Bs5.861; partidas pendiente productos Bs6.708.271; partidas pendientes de regularización Bs60.854; partidas pendientes reclamos Bs5.020.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.g) Otros activos (Cont.)**

(6) Programas y aplicaciones informáticas.

	2023	2022
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	11.099.885	8.689.054
(Amortización acumulada)	(4.664.652)	(3.516.620)
Saldo	6.435.233	5.172.434

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2023	2022	2021
Concepto			
Obligaciones con el público a la vista	1.126.395.115	1.108.133.322	1.294.791.665
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.883.511.353	1.737.457.478	1.620.178.867
Obligaciones con el público a plazo	3.494.040	3.516.408	3.523.893
Obligaciones con el público restringidas	203.486.673	132.297.680	154.737.880
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	883.475.240	5.539.189.812	5.024.884.642
Cargos devengados por pagar	62.395.719	971.750.709	876.481.143
Total obligaciones con el público	4.162.758.141	9.492.345.409	8.974.598.090

8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Obligaciones fiscales a la vista	2.192.705	1.616.775
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total obligaciones fiscales	2.290.797	1.714.867

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

		2023	2022
Concepto			
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	40.440.519	44.450.986
BCB a plazo	(2)	406.990.528	354.776.608
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(3)	1.116.790.140	1.405.716.875
Entidades del exterior a plazo		355.632	-
Cargos devengados por pagar		91.380.121	102.678.211
Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		1.655.956.940	1.907.622.680

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

- (1) Bs40.440.519 y Bs44.450.986, corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB por Bs406.990.528 y Bs354.776.608, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del convenio de pagos y créditos recíprocos.
- (3) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2023:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LÍNEA	VENCIMIENTO DE LÍNEA	OBJETO	MONTO ASIGNADO USD	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.01.299	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	04/08/2022	04/08/2027	CONFIRMACION L/C	15.153.409	-	15.153.409	103.952.386
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	24/08/2023	AVAL BANCARIO	2.000.000	-	2.000.000	13.720.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	3.500.000	-	3.500.000	24.010.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX Y CONFIRMACION L/C	9.000.000	-	9.000.000	61.740.000
					40.653.409	-	40.653.409	278.882.386

Al 31 de diciembre de 2022:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LÍNEA	VENCIMIENTO DE LÍNEA	OBJETO	MONTO ASIGNADO USD	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	24/08/2023	AVAL BANCARIO	3.000.000	87.583	2.912.417	19.979.182
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	07/10/2023	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	7.000.000	-	7.000.000	48.020.000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2019	Renovación automática	CONFIRMACION L/C	500.000	-	500.000	3.430.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX Y CONFIRMACION L/C	9.000.000	2.429.513	6.570.487	45.073.542
					30.500.000	2.517.096	27.982.904	191.962.724

La línea de crédito **862.01.299** ha sido asignada por el Banco Central de Bolivia para la confirmación de cartas de crédito emitidas a través del convenio recíproco SIR-ALADI.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)****Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas: (Cont.)**

La línea de crédito **862.03.225** del BID es para financiamientos de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito **862.03.226** ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho Banco, con la garantía de un aval bancario emitido por el Banco Económico SA. Por el monto total de la obligación.

La línea de crédito **862.03.236** otorgada por el Banco Pichincha, Miami, USA es para confirmar cartas de crédito de importación.

La línea de crédito **862.03.245** otorgada por el IFC es para garantizar operaciones financieras o contingentes confirmadas por Bancos o instituciones para operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La línea de crédito **862.03.252** otorgada por el Commerzbank es para confirmar cartas de crédito y al mismo tiempo para financiar operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

8.l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Por intermediación financiera	3.739.909	3.838.235
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	3.739.909	3.838.235
Diversas	102.018.369	124.310.564
Cheques de gerencia	12.481.004	8.763.306
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.326.896	1.817.124
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	50.078.748	76.734.675
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.349.976	1.225.430
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.779.266	2.042.373
Comisiones por pagar	1.595	1.345
Acreedores por compra de bienes y servicios	129.469	36.024
Ingresos diferidos	2.592.768	2.604.938
Acreedores varios	32.278.647	31.085.349
Provisiones	57.706.166	67.597.468
Provisión para primas	5.081.239	4.655.199
Provisión para indemnizaciones	33.072.781	31.420.866
Otras provisiones	19.552.146	31.521.403
Partidas pendientes de imputación	79.098.025	86.620.084
Fallas de caja	390.406	176.640
Operaciones por liquidar	76.609.568	84.110.474
Otras partidas pendientes de imputación	2.098.050	2.332.970
Total otras cuentas por pagar	242.562.469	282.366.351

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 Bs102,018,369 corresponde a: cheques de gerencias no cobrados Bs12.481.005; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.326.896; acreedores fiscales por impuestos Bs50.078.748; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.349.976; cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.779.266; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs129.469; ingresos diferidos 2.592.768; comisiones por pagar Bs1.595; acreedores varios Bs32.278.647; importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs124.310.564 corresponde a: cheques de gerencias no cobrados Bs8.763.306; acreedores fiscales por impuestos Bs76.734.675; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.817.124; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.225.430; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.042.373; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs36.024; ingresos diferidos Bs2.604.938; comisiones por pagar Bs1.345; acreedores varios Bs31.085.349 importe desglosado en el punto 2.

- (2) Al 31 de diciembre de 2023 Bs32.278.647 corresponde a: primas de seguros por pagar Bs29.542.708; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs725.735; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs272.822; acreedores varios y DPF's Bs1.082.963; controversia de tarjetas de Crédito Bs353.707; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs223.744; y otras cuentas por pagar Bs76,968.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs31.085.349 corresponde a: primas de seguros por pagar Bs28.060.908; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs564.062; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs1.052.496; acreedores varios y DPF's Bs880.903; controversia de tarjetas de Crédito Bs318.958; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs73.284; intereses por pagar Bs191; sepelio pack Bs100 y otras cuentas por pagar Bs134.447.

- (3) Al 31 de Diciembre de 2023 Bs19.552.146 corresponden a: bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs4.259.168; fondo RAL y fondo de provisión al ahorrista Bs5.185.320; acuotación ASFI Bs347.713; servicio de seguridad Bs369.892; servicio de limpieza Bs587.344; consultorías y auditorías contratadas Bs710.074; servicios INFOCRED Bs171.104; patentes e impuestos Bs1.566.485; gastos para bienes adjudicado Bs43.946; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs607.615; servicios básicos Bs120.129; alquiler de agencias y Atm Bs344.113; servicio de publicidad Bs1.163.111; servicios contratados Bs437.912; servicio SWIFT Bs658.079; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs775.105; servicio de cámara de compensación Bs 230.800; servicio de administración RSE Bs309.552; gastos operativos Bs361.527; promoción empresarial Bs 14.211; bienes y servicios de gestión anterior Bs409.004; tarjeta de crédito visa Bs879.942.

Al 31 de Diciembre de 2022 Bs31.521.403 corresponden a: bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs6.327.153; fondo RAL y fondo de provisión al ahorrista Bs11.612.888; acuotación ASFI Bs261.575; servicio de seguridad Bs443.492; servicio de limpieza Bs703.286; consultorías y auditorías contratadas Bs1.705.362; otras provisiones tarjetas Bs1.455.014; servicios INFOCRED Bs634.327; patentes e impuestos Bs1.345.296; gastos para bienes adjudicado Bs360.000; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs848.763; servicios básicos Bs411.277; alquiler de agencias y Atm Bs256.680; servicio de publicidad Bs644.968; servicios contratados Bs790,756; servicio SWIFT Bs125.943; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs852.319; servicio de cámara de compensación Bs714.976; servicio de administración RSE Bs247.020; gastos operativos Bs1.176.602; promoción empresarial Bs26.838 póliza de seguro Bankers Bs17.283 otros gastos Bs343.000; bienes y servicios de gestión anterior Bs216.585.

- (4) Al 31 de Diciembre de 2023 Bs76.609.568 corresponde a: adelanto ATM por liquidar Bs9.541.157; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs27.181.878; transacciones de ATM pendientes Bs23.453.751; operaciones por liquidar

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)**

con proveedores de administración y Servicios contratados Bs 2.824.438; ACH recibidas tercer ciclo Bs6.182.709; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs984.515; tarjetas compra mundo Bs404.239; operaciones por liquidar activos fijos Bs132.240; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs732.207; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs1.066.060; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs1.342.438; publicidad Bs55.912; seguros Bs137.459; cuotas diferidas Bs2.538.320; alquileres Bs1.860 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs30.385.

Al 31 de Diciembre de 2022 Bs84.110.474 corresponde a: adelanto ATM por liquidar Bs11.310.538; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs17.302.646; transacciones de ATM pendientes Bs11.954.003; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs3.099.280; ACH recibidas tercer ciclo Bs3.666.641; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs201.857; tarjetas compra mundo Bs409.736; operaciones por liquidar activos fijos Bs2.607.157; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs464.197; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs722.619; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs177.436; licencias Bs438.417; publicidad Bs41.992; seguros Bs109.217; cuotas diferidas Bs1.901.615, ACH Bs28.860.961, servicios a instituciones Bs782.079 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs60.083.

- (5) Al 31 de diciembre de 2023 Bs2.098.050 corresponde a; recaudación Gas – YPF Bs95.031; campañas comerciales Bs17.178; de cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs24.604; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.620.640; comisiones Western Unión Bs266.667; servicio de recaudación Bs220 y partidas pendientes por transferencias al exterior Bs2.435.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs2.332.970 corresponde a; recaudación Gas – YPF Bs42.639; campañas comerciales Bs17.178, cheques de la compañía de seguros para devoluciones de siniestros Bs24.604; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs 701.952; comisiones Western Unión Bs81.047; recaudación pago de nómina Bs246; servicio de recaudación Bs14 y partidas pendientes por transferencias al exterior Bs1.394.015.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Activos contingentes	9.302.060	8.451.361
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	56.187.506	50.706.968
Genérica cíclica	56.187.506	50.706.968
Otras provisiones	12.266.917	11.732.068
Total provisiones	133.943.989	121.597.365

8.n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulación (Cont.)

Concepto	2023	2022
Bonos	86.500.000	129.000.000
Bonos representados por anotaciones en cuenta	86.500.000	129.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	246.050	278.133
Cargos devengados por pagar bonos	246.050	278.133
Total Valores en circulación	86.746.050	129.278.133

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco tiene vigentes valores en circulación por el monto de Bs86.500.000, denominados bonos Banco Económico S.A. I – Emisión 1, emitidos bajo el programa de emisiones bonos Banco Económico S.A. I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante resolución N°842/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La emisión de Bonos Banco Económico S.A. I – Emisión 1, se colocó en la Bolsa Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020, con las siguientes características para cada serie:

- **Serie A:** Colocación de Bs85.000.000.- a una tasa ponderada de 4.80% a un plazo de 1.800 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs 85.000.000.
- **Serie B:** Colocación de Bs44.000.000.- a una tasa ponderada de 4.95% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs44.000.000.

El Banco, como emisor de bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-20		11,45%	90,85%	280,37%
Dic-21		11,09%	74,47%	230,08%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa bonos Banco Económico S.A. I.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Instrumentadas mediante bonos (2)	143.937.500	121.375.000
Bonos subordinados	143.937.500	121.375.000
Cargos devengados por pagar	2.249.354	1.858.163
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.249.354	1.858.163
Total obligaciones subordinadas	146.186.854	123.233.163

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2023, las deudas subordinadas vigentes corresponden a las emisiones de bonos subordinados realizados bajo el programa de bonos subordinados BEC III, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 230/2016, el programa de bonos subordinados BEC IV, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 843/2019 y el programa de bonos subordinados BEC V, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 264/2023.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco tiene las siguientes emisiones vigentes de bonos subordinados:

- En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976, a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs5.687.500.
- En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454,86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs8.000.000.
- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30 a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs30.250.000.
- Bonos subordinados BEC IV-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 23 de noviembre de 2021, por un monto de Bs50.631.805,14 a una tasa ponderada de 6,31% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.
- Bonos subordinados BEC V-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 11 de abril de 2023, por un monto de Bs50.056.700,00 a una tasa ponderada de 6.00% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa BEC III, BEC IV y BEC V.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.p) Obligaciones con empresas públicas**

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	2023	2022	2021
Obligaciones a la vista	-	-	10.983
Obligaciones por cuentas de ahorro	45.813.528	25.352.454	46.815.565
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	5.349.380.000	-	-
Cargos devengados por pagar	1.111.624.453	-	-
Total obligaciones con empresas con participación estatal	6.506.817.981	25.352.454	46.826.548

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

Concepto	2023	2022
Ingresos financieros	817.301.547	780.193.050
Productos por disponibilidades	3.582.020	2.242.904
Productos por inversiones temporarias	31.860.600	32.468.476
Productos por cartera vigente	747.325.488	713.594.997
Productos por cartera con vencida	9.167.646	4.159.186
Productos por cartera en ejecución	11.029.785	12.309.964
Productos por inversiones permanentes financieras	379.158	-
Comisiones por cartera y contingente	13.956.850	15.417.523
Gastos financieros	361.320.344	325.077.008
Cargos por obligaciones con él público	159.203.966	262.241.088
Obligaciones con instituciones fiscales	-	139.660
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	45.770.570	48.068.666
Cargos por valores en circulación	6.225.917	6.344.917
Cargos por obligaciones subordinadas	7.986.644	7.173.252
Cargos por obligaciones con empresas públicas	142.133.247	1.109.425
Resultado financiero bruto	455.981.203	455.116.042

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2023 y 2022 fueron:

	2023 %	2022 %
Tasas Activas		
Liquidez	1,30	1,15
Cartera de Crédito	7,53	7,94
Tasas Pasivas		
Cuentas corrientes	1,01	0,86
Caja de ahorro	1,41	1,36
Depósitos a plazo fijo	4,35	4,30
Obligaciones con EIFs	2,74	2,67
Valores en circulación	4,82	4,85
Obligaciones subordinadas	5,64	5,23

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Recuperaciones de activos financieros castigados	8.976.714	8.548.006
Recuperaciones de capital	6.256.930	5.096.835
Recuperaciones de interés	2.470.445	1.935.840
Recuperaciones de otros conceptos	249.339	1.515.331
Dismin. De Prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar	71.051.489	66.607.000
Específica para incobrabilidad de cartera	29.513.226	32.556.186
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	343.000
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	15.629.923	-
Otras cuentas por cobrar	7.053.630	6.616.417
Activos contingentes	1.647.504	1.155.768
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	5.301.352	612.414
Genérica cíclica	11.905.853	10.882.106
Dism.Prev. xceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas	-	14.441.109
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	-	1.511
Inversiones permanentes	-	1.511
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	1.368.203	400.359
Partidas pendientes de imputación	1.368.203	400.359
Total recuperación de activos financieros	81.396.405	75.556.876

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	150.114.172	122.768.495
Específica para incobrabilidad de cartera	100.421.883	82.577.807
Genérica para incobrabilidad de cartera otros riesgos	8.790.916	-
Otras cuentas por cobrar	16.654.300	14.211.101
Activos contingentes	2.497.881	1.653.584
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.520.713	1.855.741
Genérica cíclica	20.228.479	22.470.262
Pérdidas por inversiones temporarias	232.446	156.667
Pérdidas por inversiones temporarias	232.446	156.667
Pérdidas por inversiones permanentes	823	80.006
Pérdidas por inversiones permanentes	823	80.006
Castigos de productos financieros	12.781.351	5.586.402
Castigo de productos por cartera	12.325.100	5.585.294
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	455.380	-
Castigo de productos por inversiones permanentes	871	1.108
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	2.175.230	447.210
Partidas pendientes de imputación	2.175.230	447.210
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	165.304.023	129.038.780

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

Concepto	2023	2022
Otros ingresos operativos	369.453.271	187.309.401
Comisiones por servicios	225.433.608	72.567.850
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	62.760.815	46.275.758
Ingresos por bienes realizables	4.071.780	7.623.170
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	2.563.388	1.394.532
Ingresos operativos diversos (1)	74.623.680	59.448.091
Otros gastos operativos	253.136.572	76.765.032
Comisiones por servicios	52.853.316	23.938.673
Costo de bienes realizables	10.650.981	6.892.429
Gastos operativos diversos (2)	189.632.275	45.933.930
Resultado neto ingresos y gastos operativos	116.316.699	110.544.369

(1) Al 31 de diciembre de 2023 Bs74.623.680 corresponden a Ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs64.594.850; generación de crédito fiscal Bs5.401.393; gastos recuperados Swift Bs1.490.507; chequeras Bs444.683; banca por internet y servicio de QR Bs845.395; ingresos diversos Bs1.660.914; fotocopias y formularios Bs173.490; envío courier Bs12.444 y jurídica Bs.4.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs.59.448.091 corresponden a servicio de instalación puntos de cobranza Bs37.010.169; Ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs15.798.858; compensación IT Bs1.982.425; generación de crédito fiscal Bs2.485.117; gastos recuperados Swift Bs1.067.049; chequeras Bs373.836; banca por internet y servicio de QR Bs383.247; ingresos diversos Bs190.655; fotocopias y formularios Bs150.973; envío courier Bs5.732 y comercio exterior Bs30.

(2) Al 31 de diciembre de 2023 Bs189.632.275 corresponden a perdidas en operaciones de cambio Bs156.126.078; promoción empresarial gana usando tu QR Bec, promoción con TC,y pasajes acumulación Bs.9.098.529; gastos estado integrado Bs8.125.404; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs4.132.621; gastos de Información confidencial Bs1.840.760; plásticos de tarjetas Bs1.153.123; gastos por servicios EDV Bs1.405.553; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs2.224.325; gastos convenio visa internacional Bs73.173; gastos servicio Swift y otros servicios comercio exterior Bs626.601; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs663.387; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs1.002.086 tasas de regulación Bs231.083; gastos visa mensual TC Y TD Bs.2.725.641 primas de seguros Bs3.027 y otros gastos Bs200.884.

Al 31 de diciembre de 2022 Bs45.933.930 corresponden a perdidas en operaciones de cambio Bs17.258.713; promoción empresarial cash back, ganador cuenta premium sobre ruedas y pasajes acumulación Bs.7.164.834; gastos estado integrado Bs8.124.335; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs3.394.107; gastos de Información confidencial Bs1.938.509; plásticos de tarjetas Bs1.527.822; gastos por servicios EDV Bs1.327.079; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.066.806; gastos convenio visa internacional Bs760.495; gastos servicio Swift y otros servicios comercio exterior Bs561.109; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs742.515; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs718.443 servicios de mensajería INFOBIP Bs270.332; tasas de regulación Bs260.507; remesas Bs460.370; primas de seguros Bs7.012 y otros gastos Bs350.942.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

Concepto		2023	2022
Ingresos extraordinarios	(1)	7.171.342	5.587.486
Gastos extraordinarios		-	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		7.171.342	5.587.486
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	6.457.988	6.157.659
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(8.180)	(186.421)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		6.449.808	5.971.238

- (1) Al 31 de diciembre de 2023, del total de Bs7.171.342, corresponde a: Bs5.107.063 por participación de beneficios póliza desgravamen hipotecario, Bs1.270.205 descuentos sobre compras, Bs697.580, devolución de siniestro 90.868 e ingreso por uniformes 5.626.

Al 31 de diciembre de 2022, del total de Bs5.587.486, corresponde a: Bs4.533.157 por participación de beneficios póliza desgravamen hipotecario, Bs540.040 descuentos sobre compras, Bs311.912 participación beneficios póliza de protección tarjeta de débito, Bs202.370 participación beneficios póliza de protección tarjeta de crédito.

- (2) Al 31 de diciembre de 2023, del total de Bs6.457.988, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos, gasto fin de año Bs60.000, otros servicios contratados Bs465.232, mantenimiento de inmuebles Bs397.802, mantenimiento inmuebles adjudicados Bs179.054; otros servicios al personal Bs692.080, limpieza Bs326.816, mantenimiento mueble Bs66.657, otros mantenimientos Bs74.620, servicio de correo Bs103.013, pasajes Bs322.432, material de servicio Bs150.000, publicidad Bs243.443, capacitación Bs242.880, comunicación y publicación Bs112.934, consultorías Bs1.270.730, incentivos Bs370.440, otros gastos de administración Bs431.975, visa connect Bs343.000; aportes Bs441.247; gastos operativos Bs163.633.

Al 31 de diciembre de 2022, del total de Bs6.157.659, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos por Bs923.052 incentivos, limpieza Bs306.598, consultorías contratadas Bs1.699.334, otros servicios contratados Bs104.354, correo Bs145.389, pasajes Bs25.948, mantenimiento Bs140.022, material de servicios Bs112.266, publicidad Bs418.348, comunicaciones y publicaciones Bs83.134, aporte FRF Bs136.884, servicios chequera y otros Bs157.602, gastos operativos Bs614.753, RSE Bs25.687, alquileres Bs100.039, uniforme Bs3.267, capacitación Bs254.774, tramite legales Bs388.667, selección de personal Bs43.000, gastos de fin de año Bs104.000, telefonía Bs23.689, servicios básicos Bs48.282 y otros Bs298.570.

- (3) Al 31 de diciembre de 2023, del total de Bs8.180 corresponde a devolución de intereses Bs2.152, ajuste sobre compras Bs.119, ajuste formularios 200 Bs3.801 aportes y otros Bs2.108.

Al 31 de diciembre de 2022, del total de Bs186.421 corresponde ajustes formularios Bs71.810, boletas Bs60.914, reclamos ATM, seguros y otros Bs53.151 y otros Bs546.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Gastos del personal	207.010.492	192.551.954
Servicios contratados	34.131.925	32.101.043
Seguros	4.579.738	4.205.926
Comunicaciones y traslados	7.315.120	9.859.202
Impuestos	4.511.108	2.358.088
Mantenimiento y reparaciones	7.481.337	6.836.774
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	16.554.519	16.942.667
Amortización de cargos diferidos	4.221.605	3.567.544
Otros gastos de administración	(1) 82.079.318	92.011.146
Total gastos de administración	367.885.162	360.434.344

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	2023	2022
Gastos notariales y judiciales	1.590.533	659.153
Alquileres	11.865.353	11.266.683
Energía eléctrica, agua calefacción	5.339.546	5.073.691
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.949.403	3.567.948
Suscripciones y afiliaciones	26.826	25.586
Propaganda y publicidad	7.306.731	6.175.437
Gastos de representación	35.726	-
Aportes – autoridad supervisión del sistema financiero	13.972.613	13.285.493
Aportes otras entidades	245.350	209.822
Donaciones	13.920	-
Multas-autoridad supervisión del sistema financiero	14.484	4.200
Aportes al fondo de protección del ahorrista	31.493.361	46.040.186
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	194.204	214.976
Diversos	6.031.267	5.487.971
	82.079.318	92.011.146

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2022	2021
Cartas de crédito emitidas a la vista	24.852.319	31.800.065
Cartas crédito emit. vista otros países	24.852.319	31.800.065
Cartas de crédito stand by	-	1.658.013
De cumplimiento de contrato	-	1.658.013
Garantías otorgadas	501.272.192	513.416.288
Avales externos	-	600.817
De seriedad de propuesta	8.108.830	4.891.663
De cumplimiento de contrato	220.148.734	215.641.572

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.w) Cuentas contingentes (Cont.)

	2023	2022
De pago de derecho arancelarios o impositivos	181.553.036	135.790.348
De consecuencias judiciales o administrativas	553.752	191.898
De ejecución de obra	10.865.503	3.371.397
Otras boletas de garantía	80.042.337	152.928.593
Líneas de crédito comprometidas	264.513.842	243.320.062
Créditos acordados en cuenta corriente	4.666.166	9.126
Créditos acordados para tarjetas de crédito	259.847.676	243.310.936
Otras contingencias	15.366.400	15.366.400
Otras contingencias	15.366.400	15.366.400
	806.004.752	805.560.829

8.x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Valores y bienes recibidos en custodia	1.515	1.453
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.515	1.453
Valores en cobranza	862.732	926.147
Cobranzas en comisión recibidas	137.200	903.459
Cobranzas en comisión remitidas	725.532	22.688
Garantías recibidas	19.466.220.359	17.683.186.513
Garantías hipotecarias	15.314.910.429	13.835.312.232
Otras garantías prendarias	2.822.689.494	2.651.768.102
Bonos de prenda	30.360.563	21.000.000
Depósitos en la entidad financiera	108.253.902	80.546.803
Garantías de otras entidades financieras	341.826.335	380.782.677
Otras garantías	848.179.638	713.776.699
Cuentas de registro	3.822.483.432	3.039.000.871
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	663.363.945	477.729.352
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	278.882.388	191.962.725
Documentos y valores de la entidad	1.857.444.287	1.347.480.229
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	226.848.641	201.282.093
Productos en suspensos	49.973.896	15.340.993
Cartas de créditos notificadas	302.032	137.200.000
Otras cuentas de registro	745.668.243	668.005.479
Cuentas deudoras de los fideicomisos	102.927.381	100.477.369
Total cuentas de orden	23.392.495.419	20.823.592.353

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos

La composición de los recursos en fideicomisos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente beneficiario:	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Patrimonio autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
importe del patrimonio autónomo:	Bs4.187.705.-

Saldos contables al 31 de diciembre de de 2023 y 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	1.232.598	1.493.865
Inversiones temporarias	2.947.386	2.728.515
Otros activos	7.721	6.716
Gastos	66.299	65.856
Total Cuentas deudoras	4.254.004	4.294.952
Cuentas por pagar	45.761	43.148
Patrimonio fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados acumulados	120.949	143.043
Ingresos	142.294	163.761
Total cuentas acreedoras	4.254.004	4.294.952

8.y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de vivienda de interés social y crédito productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según D.S.2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
-------------------------------------	--

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)

8.y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC (Cont.)

Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que sule al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs14.029.129-

SalDOS contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	1.915.632	1.685.100
Inversiones temporarias	10.051.497	10.683.235
Cartera	1.663.940	1.081.385
Otros activos	398.060	253.903
Gastos	255.851	238.513
Garantías otorgadas	23.704.007	27.900.595
Cartera castigada	116.430	54.185
Total Cuentas deudoras	38.105.417	41.896.916
Capital Fondo FOGAVISP	12.884.290	12.884.290
Resultados acumulados	300.730	102.195
Otras cuentas por pagar	591.636	435.075
Ingresos diferidos	73.952	83.527
Ingresos	434.372	437.049
Cuentas de orden contingente acreedoras	23.704.007	27.900.595
Cuentas de orden acreedoras	116.430	54.185
Total cuentas acreedoras	38.105.417	41.896.916

8.y.3) Patrimonio autónomo: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM"

Fideicomitente beneficiario:	E-FECTIVO ESPM S.A. Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del capítulo VI, título II del libro 1 de la recopilación de normas para servicios financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
-------------------------------------	--

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

8.y.3) Patrimonio autónomo: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM" (Cont.)

Objeto del patrimonio autónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo	5 años
Importe del patrimonio autónomo:	Bs.10.440.009.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Total cuentas deudoras	10.440.009	10.440.009
Patrimonio fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
Total cuentas acreedoras	10.440.009	10.440.009

8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto. Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs10.451.147.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)****8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC (Cont.)**

Saldos contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	1.632.352	1.458.635
Inversiones temporarias	8.026.438	8.164.165
Cartera	665.863	536.652
Otros activos	126.494	59.499
Gastos	178.029	175.876
Garantías otorgadas	28.159.935	28.932.166
Cartera castigada	44.400	25.000
Total cuentas deudoras	38.833.511	39.351.993
Capital Fondo FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados	574.972	391.787
Otras cuentas por pagar	298.999	235.589
Ingresos	346.816	359.062
Cuentas de orden contingente acreedoras	28.159.935	28.932.166
Cuentas de orden acreedoras	44.400	25.000
Total cuentas acreedoras	38.833.511	39.351.993

8.y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 03 de marzo de 2022 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector gremial (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%).
Plazo:	Indefinido
Importe del patrimonio autónomo:	Bs. Bs3.790.361.-

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)

8.y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC (Cont.)

Saldos contables al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	2023	2022
Disponibilidades	564.861	559.792
Inversiones temporarias	3.225.480	3.132.176
Otros activos	20	431
Gastos	57.435	35.105
Garantías otorgadas	4.668.344	765.996
Total cuentas deudoras	8.516.140	4.493.500
Capital fondo FOGAGRE	3.609.530	3.609.530
Resultados acumulados	43.523	-
Otras cuentas por pagar	62.356	39.346
Ingresos	132.387	78.628
Cuentas de orden contingente acreedoras	4.668.344	765.996
Total cuentas acreedoras	8.516.140	4.493.500

8y.6) Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresa FOCREMI BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto. Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante otorgación d créditos para capital de operaciones y/o inversión.
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs2.751.061.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2023:

	2023
Disponibilidades	460.696
Inversiones temporarias	2.290.345
Otros activos	20
Gastos	27.240
Total cuentas deudoras	2.778.301
Capital fondo FOCREMI	2.702.468
Otras cuentas por pagar	17.841
Ingresos	57.992
Total cuentas acreedoras	2.778.301

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios del patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs	Incremento (Disminución) Bs
Capital pagado	729.573.000	686.233.000	43.340.000
Aportes para futuros aumentos de capital	-	2.500	(2.500)
Reserva legal	123.486.790	113.835.120	9.651.670
Otras reservas obligatorias	1.847.741	1.847.741	-
Utilidades acumuladas	13.309	6.781	6.528
Utilidad de la gestión	78.998.580	96.516.700	(17.518.120)
	933.919.420	898.441.842	35.477.578

Capital**Capital Autorizado**

El capital autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs800.000.000 y Bs600.000.000 respectivamente, según lo registrado en el certificado de actualización de la matrícula de comercio N°13038 de FUNDEMPRESA.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs729.573.000 y Bs686.233.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs1.280,09 y Bs1.309,24, respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

Gestión 2023

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2022 por Bs15.900.000 y la correspondiente emisión de 15.900 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs686.233.000 a Bs702.133.000).

Al 31 de diciembre de 2023 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2022 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón Nro.10 BEC-III Emisión 3 por Bs13.750.000 (Trece millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.14 BEC III Emisión 1 por Bs5.687.500 (Cinco millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), pago cupón N°14 BEC- III Emisión 2 por Bs8.000.000 (Ocho millones 00/100 bolivianos) y el saldo que se mantuvo pendiente de capitalización por Bs2.500 registrado en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización correspondiente a la emisión de 27.440 acciones.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs43.340.000 correspondiente a 43.340 acciones.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)**Capital (Cont.)****Gestión 2022 (Cont.)**

La junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 24 de febrero de 2022 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2021 por Bs13.140.000 y la correspondiente emisión de 13.140 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs643.653.000 a Bs656.793.000).

Al 31 de diciembre de 2022 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2021 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón Nro.8 BEC-III Emisión 3 por Bs4.125.000 (Cuatro millones ciento veinticinco mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.12 BEC III Emisión 1 por Bs4.875.000 (Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil 00/100 bolivianos), pago cupón N°14 BEC- II Emisión 3 por Bs13.440.000 (Trece millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.8 BEC III Emisión 2 por Bs7.000.000 (Siete millones 00/100 bolivianos), pago Cupón Nro. se registró como pendiente de capitalización hasta que se lleve a cabo la junta extraordinaria y se tenga la aprobación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs42.580.000

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2023 no se tiene aportes irrevocables pendientes de capitalización.

Al 31 de diciembre de 2022 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón Nro.8 BEC-III emisión 1 de la gestión 2020 por Bs4.062.500, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el valor nominal por cada acción a emitir.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las juntas generales ordinarias de accionistas realizadas el 26 de enero de 2023 y 24 de febrero de 2022, y en cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10%, sobre los resultados de los ejercicios 2022 y 2021 por Bs9.651.670 y Bs7.519.854 respectivamente.

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASF/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar otras reservas obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuenta otras reservas obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)**Capital (Cont.)****Otras reservas obligatorias (Cont.)**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la re-expresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuibles de Bs1.840.665 según lo establecido en decreto supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en junta ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del patrimonio "otras reservas obligatorias", las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivos.

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 26 de enero de 2023 y 24 de febrero de 2022, se realizó la distribución de dividendos por Bs37.730.000 y Bs20.580.000 correspondiente a la G-2022 y G-2021; y reinversión de utilidades de Bs15.900.000 y Bs13.140.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanza a Bs27.437.500 y Bs29.440.000 respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**Al 31 de diciembre de 2023:**

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs.	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.507.510.916	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.142.905.873	0,20	228.581.175
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.342.668.330	0,50	1.171.334.165
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.090.391.803	0,75	3.067.793.853
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.685.612.989	1,00	4.685.612.989
TOTALES		14.779.529.921		9.154.366.182
	10% sobre activo computable			915.436.618
	Capital regulatorio (10a)			1.039.523.884
	Excedente patrimonial			124.087.266
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,36%

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs.	Coficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.224.014.791	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.147.464.843	0,20	229.492.969
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.112.381.761	0,50	1.056.190.880
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.944.279.093	0,75	2.958.209.320
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.448.894.614	1,00	4.448.894.614
TOTALES		13.887.475.111		8.693.831.784
10% sobre activo computable				869.383.178
Capital regulatorio (10a)				958.634.838
Excedente patrimonial				89.251.660
Coficiente de suficiencia patrimonial				11,03%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco al 31 de diciembre de 2023 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Joaquín Pereyra Vaca Díez
Síndico



Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora



Banco
ECONOMICO

Banco
ECONOMICO

Banco
ECONOMICO



Comprometidos con el
medio ambiente y la transformación
del Banco, este 2023 presentamos
nuestra Memorial Anual en
formato digital (PDF)





www.baneco.com.bo